

INFORME INTERMEDIO ANUAL LEADER | 2022



**Centro para el
Desarrollo de
Sobrarbe y
Ribagorza**

Índice

Presentación	3
A. Cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL	10
B. Evolución de la EDLL	13
B.1. Relación entre la ejecución y los objetivos establecidos	18
B.2. Evolución por ámbitos de programación	20
B.3. Indicadores	29
C. Ejecución financiera por ámbitos de programación	41
D. Modificaciones de la EDLL 2014-2020	68
E. Acciones de seguimiento y evaluación llevadas a cabo	75
F. Descripción de los problemas planteados en la gestión y medidas adoptadas	76
G. Acciones de animación llevadas a cabo	70
H. Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL	79
Anexos	80
• Relación de expedientes subvencionados en el periodo 2014-2020, convocatorias 2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022.	
• Dossier de prensa.	

Presentación

El Grupo de Acción Local **Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza**, en adelante **CEDESOR**, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula decimoquinta del Convenio firmado entre el Gobierno de Aragón y CEDESOR, relativo a la aplicación de la EDLL 2014-2020, presenta en este informe los datos más relevantes que reflejan el trabajo realizado y los resultados obtenidos por esta Asociación durante el año 2022, en el ámbito de desarrollo rural del **Programa de Desarrollo Rural de Aragón – Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020**, en las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza.

El plazo sobre el que se da cuenta en el presente Informe es el del **año civil 2022** en consecuencia se ha añadido también al Informe los pagos a los beneficiarios y Grupos efectuados en diciembre de 2022.

Asimismo, y dado que no se ha publicado la resolución aprobatoria correspondiente al sexto procedimiento de selección de la convocatoria de 2020 de CEDESOR, en el presente informe se ha incluido la misma, de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de CEDESOR celebrada el 21 de diciembre de 2022.

El Grupo de Acción Local

CEDESOR es el Grupo de Acción Local que gestiona actualmente la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2014-2020 en las comarcas de Sobrarbe y La Ribagorza.

Es uno de los primeros Grupos Leader de Aragón y **nace en el año 1991** para gestionar la Iniciativa Comunitaria LEADER I, y posteriormente LEADER II, LEADER Plus, Leader 2007-2013, hasta llegar a la actualidad con el LEADER 2014-2020.

Es una asociación **sin ánimo de lucro**, constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación. Surge en el año 1991 siguiendo el modelo de organización promovido por la **metodología Leader**, basado en un enfoque ascendente, territorial e integrado de la política de desarrollo rural que ha ido adoptando la Unión Europea desde los años 90.

CEDESOR integra, a 31 de diciembre de 2022, a **102 entidades**, organizaciones y asociaciones que están comprometidas con el desarrollo del territorio y son representativas en los diversos ámbitos de la realidad institucional, social, económica y cultural.

Asamblea General de socios

En 2022, CEDESOR celebró una Asamblea General:

- Miércoles 29 de junio de 2022: Entre otros asuntos, se aprobaron las Cuentas Anuales de 2021.

Durante el año 2022 no se han registrado altas y se ha registrado la baja del socio, Balneario Vilas del Turbón, S.L.

Asimismo, se han producido una serie de cambios en varias entidades socias de CEDESOR:

- **Fademur Aragón:** Cambio de Representante titular, pasando de Natalia Aventín Ballarín, a Esther Cereza Quintana.
- **Asociación Slow Food Convivium Ribagorza:** Cambio de representante titular, pasando de Javier Pascual Paris a David Grasa Serrado.

- **Asociación Cultural d'Areny:** Cambio de representante titular, pasando de M^a Isabel Brañas Rubio a Andrea Castell Barroll.
- **CIT Bal de Chistau:** Cambio de representante titular, pasando de Julián Ramón Salvador Luna a Francisco Javier Pueyo Tremps
- **Asociación Amas de Casa "Virgen de Bruis":** Cambio de representante titular y suplente, pasando de Pilar Cardiel Noguero y M^a Victoria López Couce a Beatriz Buetas Cosculluela y Raquel García Calvo.

Así, la composición a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

TOTAL Nº SOCIOS: 102

Nº SOCIOS SECTOR PÚBLICO: 55 socios

Nº SOCIOS SECTOR PRIVADO: 47 socios

SECTOR PÚBLICO- Nº Socios: 55 (53,92%)

ENTIDADES	REPRESENTANTES TITULARES
Diputación Provincial de Huesca	Marcelino Iglesias Cuartero
Comarca de Sobrarbe	José Manuel Bielsa Manzano
Comarca de La Ribagorza	José Ignacio Abadías Mora
Ayuntamiento de Abizanda	Javier Labat Latorre
Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Beatriz Salcedo Castillo
Ayuntamiento de Arén	Ana Salazar Lucas
Ayuntamiento de Bárcabo	Carmen Lalueza Giral
Ayuntamiento de Benabarre	Yolanda Castelló carrasquet
Ayuntamiento de Benasque	Isaac Sanromá Carmona
Ayuntamiento de Beranuy	Jesús Guitart Ferraz
Ayuntamiento de Bielsa	Miguel Ángel Noguero Mur
Ayuntamiento de Boltaña	José María Giménez Macarulla
Ayuntamiento de Bonansa	Luis Túnica Doz
Ayuntamiento de Broto	Carmen Muro Gracia
Ayuntamiento de Campo	José Eusebio Echart Ballarín
Ayuntamiento de Capella	Ángela Sarriera Socías
Ayuntamiento de Castejón de Sos	José Manuel Abad Saura
Ayuntamiento de Castigaleu	Higinio Ciudad Adillón
Ayuntamiento de Chía	M ^a Antonia Nerín Rotger
Ayuntamiento de El Pueyo de Araguás	Sergio Pueyo Juberías
Ayuntamiento de Estopiñán del Castillo	Óscar Toledano Benabarre
Ayuntamiento de Fanlo	Antonio Nerín Viñuales
Ayuntamiento de Fiscal	Manuel Larrosa Escartín
Ayuntamiento de Foradada del Toscar	Pedro Manuel Puyalto Delmás
Ayuntamiento de Gistaín	Virginia Vispe Mur
Ayuntamiento de Graus	Roque Vicente Lanau
Ayuntamiento de Isábena	Vanessa Girón Espuña
Ayuntamiento de La Fueva	Carlos Espluga Barquero
Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Erica Espuña Torres
Ayuntamiento de Labuerda	Enrique Campo Sanz
Ayuntamiento de Lascuarre	Santiago Larruy Español
Ayuntamiento de Laspaules	Juan Ignacio Espot Ruiz
Ayuntamiento de Monesma y Cajigar	Montserrat Lloret Mirada
Ayuntamiento de Laspuña	Antonio Castillo Mur
Ayuntamiento de Montanuy	Pilar Palacín Amat
Ayuntamiento de Palo	Begoña Dorado Núñez
Ayuntamiento de Perarrúa	Manuel Lalueza Ciudad
Ayuntamiento de Plan	Tomás Perú García
Ayuntamiento de Puente de Montañana	Jorge Bordes Pueyo
Ayuntamiento de Puértolas	Sofía Arnal Peralta

Ayuntamiento de San Juan de Plan	Isabel Guillén Tapia
Ayuntamiento de Sahún	Javier Arcas Castillón
Ayuntamiento de Santaliestra y San Quílez	Mariano Pueyo Campo
Ayuntamiento de Secastilla	Ángel Vidal Abizanda
Ayuntamiento de Seira	M ^a Begoña Aventín Crivillé
Ayuntamiento de Sesué	Carlos Gaspar Mora Cid
Ayuntamiento de Sopeira	José M ^a Ariño Palacín
Ayuntamiento de Tella-Sin	Feliciano Sesé Cazcarra
Ayuntamiento de Tolva	Isidro Franco March
Ayuntamiento de Torla-Ordesa	Miguel Villacampa Oliván
Ayuntamiento de Torre La Ribera	José Franch Aventín
Ayuntamiento de Valle de Bardají	José M ^a Raso Castillón
Ayuntamiento de Valle de Lierp	José M ^a Ariño Castel
Ayuntamiento de Viacamp y Litera	Alfredo Pociello Colomina
Ayuntamiento de Villanova	Boro Tuset Borredá

SECTOR PRIVADO- Nº Socios: 47 (46,07%)

ENTIDADES	REPRESENTANTES TITULARES
AMYC Valdeflores	Ana María de Roque Megino
ASAJA Huesca	Ramón Solanilla Lanau
Asoc. Amas de Casa Virgen de Buis	Beatriz Buetas Cosculluela
Asoc. Amics del Montsec	Enric Marqués Blanco
Asoc. Amigos de la Peña	José Antonio Salas
Asoc. Alto Ara	Jesús Casado Fau
Asoc. Deportiva Centro Excursionista Ribagorza	José Gairín Azcón
Asoc. Empresarial Turística de Sobrarbe	Mª Paz Agraz Castillo
Asoc. Empresarios Agroalimentarios de La Ribagorza	Alejandro Romeo Egea
Asoc. Empresarios de Ribagorza	José Ramón Colomina Aventín
Asoc. Empresarios Isábena Medio	Miguel Espuña Barrabés
Asoc. Fabricantes de Longaniza de Graus	Mariano Ciudad Vilas
Asoc. Ganaderos Alta Ribagorza	Francisco Grau Mentuy
Asoc. Guayente	Aurelio García Gallego
Asoc. Juvenil Budaloke	Sara Perna Santamaría
Asoc. Montaña Ganaderos del Valle de Broto	Diego Sampietro Bardají
Asoc. Mujeres Santa Águeda	Ana Chagoyen Miguel
Asoc. Nabateros del Sobrarbe	Félix E. Buil García
Asoc. Productores Agroecológicos de Sobrarbe	Emilia Puyuelo Grasa
Asoc. Productores de la Patata de Chía	Arturo Lanau Río
Asoc. Propietarios Turismo Verde	Francisco Parra Oncins
Asoc. Recolectores y cultivadores de trufa de Aragón	David Royo Grasa
Asoc. Sierra y Cañones de Guara	José Luis Barbanoj Olivera
Asoc. Slow Food Convivium Ribagorza	David Grasa Serrado
Asoc. Turística municipios de Montanuy y Bonansa	Mª Silvia Pons Subirá
Asoc. Turística Valle de Benasque	José Mª Ciria Plana
Associació Cultural d'Areny	Andrea Castel Barrol
Fundación Valentia Huesca	Mireia Puértolas Bruned
ATONPA	José Mª Cosials Ramón
Casa El Peix S.L.	José Mª Turmo Barrabés
CC.OO. Aragón	Pedro M. Arbó Gómez
Centro de Estudios del Sobrarbe	Mª Ángeles Usón Torrijos
Centro de Iniciativas Turísticas Bal de Chistau	Francisco Javier Pueyo Tremps
Explotaciones Turísticas del Isábena S.C.	Alberto Lamora Minchot
FADEMUR Aragón	Esther Cereza Quintana
Federación Aragonesa de Montañismo (FAM)	Sergio Rivas Chaverri
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	Óscar Díez Sánchez
Fundación Hospital de Benasque	Jorge Mayoral Meya
Hospital de Benasque 2000 S.L.	Fernando Pañart Borrue
PRAMES S.A.	Félix Ajona Sádaba
Quesos Benabarre S.L.	Juan José Baró Fort
SCAL del Ésera	Jaime Ballarín Raso
SCLA del Sobrarbe	José Ramón Olivar Giménez
UAGA-COAG	José Joaquín Escartín Pérez
UGT-Aragón	José Antonio Rufas Alastrué
UPA	Francisco Santolaria Alastrué
Asociación Porc Libre- del Pirineo Aragonés	Javier Larruy Bestué

Junta Directiva

Fue modificada íntegramente el 2 de diciembre de 2019 y está constituida por once representantes del sector público (45,83%) y trece del sector privado (54,17%), según se recoge en la siguiente tabla:

TOTAL. Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO: 24

Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO- SECTOR PÚBLICO: 11 representantes (45,83%)

Nº MIEMBROS CON DERECHO A VOTO- SECTOR PRIVADO: 13 representantes (54,17%)

SECTOR	REPRESENTANTE	ENTIDAD	CARGO
PÚBLICO (11)	Marcelino Iglesias Cuartero	Diputación Provincial de Huesca	Vocal
	José Manuel Bielsa Manzano	Comarca de Sobrarbe	Vocal
	José Ignacio Abadías Mora	Comarca de La Ribagorza	Vocal
	Beatriz Salcedo castillo	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Vocal
	Manuel Larrosa Escartín	Ayuntamiento de Fiscal	Presidente
	Tomás Peré García	Ayuntamiento de Plan	Vocal
	J. Eusebio Echart Ballarín	Ayuntamiento de Campo	Secretario
	Ángela Sarriera Socías	Ayuntamiento de Capella	Vocal
	Jesús Guitart Ferraz	Ayuntamiento de Beranuy	Vocal
	Santiago Larruy Español	Ayuntamiento de Lascuarre	Vicepte
	José Franch Aventín	Ayuntamiento de Torre La Ribera	Vocal
PRIVADO (13)	Ramón Solanilla Lanau	ASAJA Huesca	Vocal
	José Joaquín Escartín Pérez	UAGA-COAG	Vocal
	Pedro Miguel Arbó Gómez	CC.OO.-Aragón	Vocal
	José Antonio Rufas Alatrúe	UGT- Aragón	Vocal
	José Ramón Olivar Giménez	SCLAS	Vocal
	Alejandro Romeo Egea	Asociación Empr. Agroalimentarios Ribagorza	Vocal
	Mª Paz Agraz Castillo	AETS	Vocal
	José Mª Ciria Plana	ATEVB	Vocal
	Sara Perna Santamaría	Asociación Juvenil Budaloke	Vocal
	Ana María de Roque Megino	Asociación de Mujeres y Consumidores	Vocal
	Aurelio García Gallego	Asociación Guayente	Vocal
	José Gairín Azcón	Asociación Deportiva Centro Excursionista Ribagorza	Tesorero
	Félix Ajona Sádaba	PRAMES S.A.	Vocal

En 2022 se han celebrado un total de 2 Juntas Directivas:

- 29 de junio: celebración de la Junta Directiva
- 21 de diciembre: celebración de la Junta Directiva

- En la Junta Directiva participa con voz, pero sin voto, **un representante de la Diputación General de Aragón**, D. Carlos Calvo Gracia, de la Oficina Comarcal Agroambiental de Sobrarbe, situada en Boltaña, y el equipo técnico de CEDESOR.

- **Estructura de funcionamiento**

- **Representante de la Diputación General de Aragón:** D. Carlos Calvo Gracia - Oficina Comarcal de Agricultura y Alimentación de Sobrarbe (Boltaña).
- **Equipo técnico**, a finales de 2022, estaba integrado por la gerente, María Miranda Nerín, la técnico, M^a Cristina Gimeno Cacho y el auxiliar administrativo, Daniel Sánchez Buil. Asimismo, también formaba parte del mismo la auxiliar administrativo, Verónica Allué Fumanal que, desde 15 de octubre se encontraba en situación de excedencia por cuidado de hijo, cuya relación laboral con esta entidad quedó extinguida con fecha 31 de diciembre.
- **Asesoramiento contable y fiscal:** desde octubre de 2016, la empresa Navarro y Llima S.C.P. presta el servicio de asesoramiento económico, fiscal y contable.
- **Asesoramiento y gestión laboral:** desde julio de 2020, la empresa Navarro y Llima, S.C.P. presta el servicio de asesoramiento y gestión laboral.

a) Cambios en las condiciones generales que afectan a la ejecución del programa

Los cambios de las condiciones generales que afectan a la ejecución de la EDLL han sido los siguientes:

1) **Políticas comunitarias**: No ha habido cambios.

2) **Políticas nacionales**: - Se han producido los siguientes cambios en las condiciones generales de las políticas nacionales que han afectado directamente a la ejecución de la EDLL:

- La aplicación de los fondos Next Generation EU (NGEU) para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia ha dirigido una gran suma de fondos públicos a disposición de los proyectos de las entidades públicas locales y de las entidades privadas con o sin ánimo de lucro.

Solo la Administración General del Estado ha publicado 922 convocatorias de ayuda derivadas del NGEU hasta finales de 2022. En esta fecha, se habían asignado a Aragón 962 M€ del NGEU. En Aragón estos fondos se han orientado principalmente hacia los ODS de la Agenda 2030 y como continuidad a la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica.

Ninguna de las líneas de estos fondos se ha canalizado de forma estructurada con la colaboración de los grupos de acción local. Estos fondos tampoco han supuesto ninguna aportación añadida a los presupuestos de las EDLL de los grupos de acción local, ni siquiera los fondos añadidos al Feader 2014-2020. Algunas de las líneas de ayuda del PRTR se están gestionando a través de otras entidades colaboradoras. Son numerosas las líneas de ayuda derivadas del PRTR que se han destinado a los mismos tipos de entidades beneficiarias y a los mismos tipos de proyectos que las estrategias de desarrollo local participativo. Los requisitos para ejecutar los proyectos apoyados por estas líneas de ayuda del PRTR son mucho más sencillos que los de las ayudas de las EDLL en el marco del PDR.

En este escenario, se reafirma el papel del grupo de acción local en su territorio, la cercanía a la pequeña empresa y a las personas emprendedores locales.

- La modificación de la norma del Pasve.
El Real Decreto 112/2022, de 8 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1363/2018, de 2 de noviembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2019-2023 al sector vitivinícola español (Pasve), que se publicó en el BOE de 09.02.2022, establece en su artículo 5 que todas las solicitudes de ayuda para inversiones en el sector de vino que se presenten desde el 01.02.2022 se podrán auxiliar a través de Leader hasta una inversión máxima de 250.000 €, al igual que sucede con los proyectos de agroindustrias.
- La modificación de la Ley 38/2003 de Subvenciones.
La modificación de la Ley 38/2003 de Subvenciones, que entró en vigor el 19.10.2022, en lo que respecta a los artículos 13.3.bis y 31.2 respecto a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El artículo 13.3.bis de la Ley 38/2003 de Subvenciones dice: “Para subvenciones de importe superior a 30.000 euros, cuando los solicitantes sean únicamente sujetos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, no podrán obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora las empresas que incumplan los plazos de pago previstos en la citada ley. Esta circunstancia se acreditará por parte de las sociedades que, de acuerdo con la normativa contable, puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 del Reglamento de esta ley. Para las sociedades que, de acuerdo con la normativa contable, no puedan presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se establece la necesidad de acreditar el cumplimiento de los plazos legales de pago mediante certificación, emitida por auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, que atenderá al plazo efectivo de los pagos de la empresa cliente con independencia de cualquier financiación para el cobro anticipado de la empresa proveedora”.

El artículo 31.2 de la Ley 38/2003 de Subvenciones dice: “Cuando el beneficiario de la subvención sea una empresa, los gastos subvencionables en los que haya incurrido en sus operaciones comerciales deberán haber sido abonados en los plazos de pago previstos en la normativa sectorial que le sea de aplicación o, en su defecto, en los establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”.

3) Políticas autonómicas:

- A través de la Circular nº 1.151 de RADR, de 18.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 1/2022 donde se dan instrucciones para la realización de la nueva tarea "Comunicación de la Distribución de otra Financiación" de la medida 19.4 que deberá de estar finalizada antes del 20.05.2022.
- A través de la Circular nº 1.152 de RADR, de 27.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 2/2022, en la que se comunica que se han aprobado los expedientes de la medida 19.4 y da instrucciones para las certificaciones, que son las mismas que para 2021.
- A través de la Circular nº 1.154 de RADR, de 28.04.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 3/2022, con la relación de los descompromisos definitivos del quinto procedimiento de selección.
- El 10.05.2022 la Dirección General de Administración Local del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales y el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales solicitó a los grupos de acción local su colaboración en un proyecto digital para visibilizar y difundir las acciones innovadoras que surgen en el medio rural aragonés: iniciativas sociales y culturales impulsadas directamente desde la ciudadanía y la sociedad civil; iniciativas públicas (ayuntamientos, comarcas, diputaciones o gobierno autonómico); e iniciativas económicas (empresas y otros agentes económicos).

- El Boletín Oficial de Aragón de 12.05.2022 publica la Resolución de 28 de abril de 2022, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.
- A través de la Circular nº 1.168 de RADR, de 30.06.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 4/2022, sobre el informe de control que se realiza en la documentación de la contratación pública, a raíz de la certificación de la cuenta del año 2021, realizada por la Intervención, en la medida 19.2.
- A través de la Circular nº 1.183 de RADR, de 19.09.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 5/2022, sobre la 3ª certificación de la medida 19.2 del año 2022 y las siguientes certificaciones.
- A través de la Circular nº 1.196, de 08.11.2022, DGA comunica a los Grupos su circular de DGA 6-2022 con la dotación presupuestaria del sexto tramo de la convocatoria de 2020 de la medida 19.2.
- El Boletín Oficial de Aragón de 18.11.2022 publica la Resolución de 9 de noviembre de 2022, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha de 27 de noviembre.
- El 19.12.2021 DGA publicó la Orden AGM/1844/2022, de 24 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los Grupos de Acción Local para el ejercicio 2023.

4) **Políticas locales:** Ninguna.

b) Evolución de la EDLL

Durante 2022 se han tramitado ayudas de las siguientes convocatorias:

- 1) El 12 de noviembre de 2018 se publicó en el BOA la Orden DRS/1767/2018, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el **ejercicio 2019**.

Durante 2022 se ha procedido a la ejecución de los proyectos pendientes de su finalización, cerrándose en esta anualidad la totalidad de las justificaciones de esta convocatoria.

- 2) El 27 de noviembre de 2019 se publicó en el BOA la Orden AGM/1614/2019, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el **ejercicio 2020**.

Durante 2022 se ha procedido a la ejecución de parte de los proyectos pendientes de su finalización, quedando pendiente algunos de ellos para el cierre de la totalidad de las justificaciones.

Esta convocatoria, en su artículo undécimo, establecía cuatro plazos para la presentación de solicitudes de ayuda, cada uno con un proceso de selección:

- 1) Del 28 de noviembre de 2019 a 29 de febrero de 2020.
- 2) Del 1 de marzo de 2020 a 30 de septiembre de 2020
- 3) Del 1 octubre de 2020 a 28 de febrero de 2021.
- 4) Del 1 de marzo de 2021 a 30 de septiembre de 2021.

El presupuesto para los dos primeros procesos selectivos era el siguiente:

	Proceso selectivo 1	Proceso selectivo 2	Total presupuesto por O.T.
Presupuesto Proyectos productivos	299.624,00 €	74.906,00 €	374.530,00 €
Presupuesto Proyectos NO productivos	199.749,60 €	49.937,00 €	624.217,00 €
Total presupuesto por proceso	499.373,60 €	124.843,40 €	624.217,00 €

El tercer y cuarto plazo no se dotaron, en principio, de presupuesto, ya que el mismo se conformaría de la suma entre lo no comprometido en el segundo procedimiento de selección y las subejecuciones y renunciaciones que se hubieran producido. Una vez terminado el cuarto plazo, los proyectos que no hubieran obtenido ayuda, conformarían una lista de espera.

Posteriormente, el 24 de julio de 2020, se publicó la Resolución de 8 de julio de 2020, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la Orden AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprobaba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha 27 de noviembre.

PRESUPUESTO SUBMEDIDA 19.2 (TERCEROS)- CONVOCATORIA 2020

	PROCESO 1 – 2020 (80%) Plazo: 13-11-19/29-02-20	PROCESO 2 – 2020 (20%) Plazo: 01-03-20/30-09-20	Total presupuesto
TOTAL PRODUCTIVOS-PYMES (60%)	299.624,00 €	187.406,00 €	487.030,00 €
TOTAL NO PRODUCTIVOS (40%)	199.749,60 €	124.937,40 €	324.687,00 €
TOTAL PRESUPUESTO	499.373,60 €	312.343,40 €	811.717,00 €

El 14 de abril de 2021, se recibió Comunicación Previa de la dotación presupuestaria del tercer tramo de la Convocatoria 2020 para la 19.2. En dicha comunicación se asignó una dotación para el tercer tramo de 125.010,13 €.

Por otro lado, el 3 de septiembre de 2021, se publicó en el BOA la ORDE AG/1064/2021, de 25 de agosto, por la que se modifica la Orden AGM/1614/2019 de 27 de noviembre, por la que se aprobaba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su posterior corrección de errores.

En esta orden se establecía la dotación para el cuarto proceso de selección de la Convocatoria de 2020, en el caso de CEDESOR, 403.998 €

La DGA envió a los GAL la Circular 4/2021 de fecha 5 de mayo de 2021, en la que, entre otras cuestiones se ampliaba la convocatoria con dos nuevos tramos, quinto y sexto. En la misma se establecía lo siguiente:

-Procedimiento de selección quinto: desde el día 1 de octubre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022: Se nutrió de los importes no comprometidos en el 4º proceso de 2020, así como de los descompromisos existentes desde el último cálculo realizado en abril de 2021. Estos descompromisos eran debidos a inejecuciones de las tres certificaciones del año 2021, más las renuncias de expedientes producidas desde el 03-05-2021, fecha en la cual se comunicaron los descompromisos del tramo 3º. Estaba formado por los expedientes que quedaron en insuficiencia presupuestaria del 4º proceso, más el expediente de corte, en caso de haber renunciado, y los nuevos expedientes cuyo plazo para la presentación de solicitudes finalizaba el 28-02-2022.

- Procedimiento de selección sexto: desde el día 1 de marzo de 2022 hasta el 30 de septiembre: Se nutrió de los importes no comprometidos en el 5º proceso de 2020, así como de los descompromisos existentes desde el último cálculo realizado en abril de 2022 para dotar al 5º proceso selectivo. Estos descompromisos eran debidos a inejecuciones de la primera y segunda certificación del año 2022, más las renuncias de expedientes. Estaba formado por los expedientes que han quedado en insuficiencia presupuestaria del 5º proceso, más el expediente de corte, en caso de haber renunciado, y los nuevos expedientes cuyo plazo para la presentación de solicitudes finaliza el 30-09-2022.

En cuanto a la **sistemática** para el sexto proceso selectivo es la establecida en la Circular 4/2021 de DGA, consistente en aprobar la lista de proyectos, ordenada según la concurrencia competitiva, en la que se indique la intensidad que le corresponde a cada uno de ellos y, además, priorizando productivos frente a no productivos.

Seguidamente, pasarán a ser aprobados por parte de la Junta Directiva y propuestos a la DGA para su aprobación, aquellos proyectos con mayor puntuación y hasta agotar la dotación comunicada para este sexto proceso.

LISTA DE RESERVA:

- Los expedientes que queden en insuficiencia presupuestaria, más el expediente de corte en caso de renuncia, pasarán a formar parte de la lista de reserva, de forma que, conforme se vayan liberando fondos debidos a los descompromisos y renunciaciones que se produzcan, quedarán aprobados los expedientes automáticamente por parte de la Junta Directiva, y propuestos para su aprobación a la DGA, conforme al orden fijado en la concurrencia competitiva aprobada y según lo establecido en el apartado vigesimosexto de la convocatoria 2020, orden AGM/1614/2019.
- Registro: ningún expediente nuevo después del 30 de septiembre de 2022.
- Comienzo a aplicarse: al día siguiente de la firma de la resolución conjunta de aprobación de los expedientes, correspondientes a ese Grupo, para el sexto proceso selectivo.
- Sistemática: para poder aprobar la ayuda a un expediente, los importes liberados deberán ser suficientes para cubrir la totalidad de la ayuda correspondiente al primer expediente en la lista de reserva. En ese momento se realizará el informe de propuesta de subvención en la aplicación informática y se comunicará mediante “soporteleader@aragon.es” a la DGA quien revisará el expediente, comprobará la disponibilidad de dotación disponible y procederá a resolver la aprobación del mismo en caso de que todo sea correcto.
- Esta lista de reserva será pública.
- Dotación: los importes liberados desde octubre de 2022 y que deberán ser suficientes para cubrir la totalidad de la ayuda correspondiente al primer expediente en la lista de reserva:
- Fin de aprobaciones: 30 de junio de 2023, el último expediente podrá aprobarse, aunque no cubra el 100% de la subvención que le corresponda. El primer proyecto de la lista de reserva con un presupuesto disponible inferior al 100% de la subvención que le correspondiera, podrá renunciar en el plazo de 10 días y, en ese caso, se pasaría al siguiente en la lista de reserva.

De conformidad con la circular 6/2022, emitida por el SPR el 08-11-2022, respecto a la **dotación económica del presente tramo**, ésta se nutre de:

- Los descompromisos de los expedientes finalizados en la medida 19.3 (cooperación entre Grupos): 19.292,71€. El reparto por Grupo se ha efectuado en proporción al porcentaje de la participación del presupuesto de la medida 19.2 de cada Grupo sobre el presupuesto total de esta medida.
- El trasvase de fondos solicitado de la medida 19.4 (funcionamiento) a la medida 19.2: 7.000 €.
- Importes no comprometidos en el quinto proceso de 2020 en la submedida 19.2.: 51.524,78€ (incluida la renuncia del expediente de corte).
- Descompromisos existentes en la submedida 19.2 desde el último cálculo de recirculación realizado en abril de 2022, debidos a inejecuciones de las primera y segunda certificación del año 2022, más las renunciaciones de los expedientes producidas desde el 28-04-2022, fecha en la cual se comunicaron los descompromisos del quinto tramo.

La relación de expedientes es la siguiente:

AÑO DE LA RECIRCULACIÓN: 2022 - PPTO 6T-2020	2019.01.2.009	Ecocamping Rural SC	8.503,75
	2019.01.2.026	Comarca de Sobrarbe y FAM	3.050,22
	2020.01.2.001	Play&Drive S.L.	5.378,26
	2020.01.2.008	Ayuntamiento de La Puebla de Castro	15.238,34
	2020.01.2.018	Almacenes Trell, S.L.	7.450,72
	2020.01.2.034	Grúas Benasque, S.L.	23.375,16
	2020.01.2.039	David González Barrabés	4.514,85
		Subejecución submedida 19.3	19.292,71
		Traspaso submedida 19.4	7.000,00
		Renuncia expediente de corte 5T-2020 (FJ Aventín Parra)	51.507,46
	2020	Importe no comprometido convocatoria 5T-2020 por decimales app	17,32
IMPORTE TOTAL			145.328,79
REDONDEO APLICADO POR DGA			0,23
PRESUPUESTO DISPONIBLE 6T-2020			145.329,02

A continuación, en la siguiente tabla, se muestra el total disponible para el periodo que se ha calculado como la suma del total convocado más las reasignaciones de la 19.3 a la 19.2 descritas anteriormente, más el trasvase de fondos de la 19.4 a la 19.2 presupuesto inicial de 4.350.988,87 €, pasamos a 4.377.281,58 €, una vez añadidos los 7.000 € que se desvían desde la 19.4, así como la inejecución de la submedida 19.3, de aproximadamente 19.292,71 €.

GRUPO	TOTAL CONVOCADO	REASIGNACIÓN 19.3 -> 19.2	TRASVASE 19.4 -> 19.2	TOTAL DISPONIBLE PERIODO 2014-2020
CEDESOR	4.350.988,87	19.292,71	7.000,00	4.377.281,58

Por consiguiente, la dotación presupuestaria para el sexto proceso selectivo de la convocatoria de 2020 sería el siguiente:

A	B	C	D	E
GRUPO	TOTAL DISPONIBLE	COMPROMETIDO	PREVISTO 6ª FASE 2020	DOTACIÓN 6º TRAMO
CEDESOR	4.377.281,58	4.231.952,56	YA APROBADO	145.329,02

Nota:

- En el importe del COMPROMETIDO no se ha contemplado la propuesta de aprobación del 6º proceso selectivo.

El 18 de noviembre se publicó en el BOA esta dotación presupuestaria correspondiente con el sexto proceso selectivo, mediante **Resolución de 9 noviembre de 2022, del Director General de Desarrollo Rural, declarando la disponibilidad de crédito adicional respecto a la AGM/1614/2019, de 27 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas LEADER para la realización de operaciones conforme a las estrategias de desarrollo local LEADER, para el ejercicio 2020 y su corrección de errores de fecha 27 de noviembre.**

GRUPO	DOTACIÓN SEXTO PROCESO SELECTIVO CONVOCATORIA 2020
CEDESOR	145.329,02

La convocatoria estaba dirigida a proyectos productivos (Ámbitos de Programación: 1.1., 3.1., 3.2. y 3.3) y contemplaba también ayudas para proyectos no productivos (Ámbitos de Programación: 6.1., 8.1. y 9.1).

El **balance** de las solicitudes de ayuda tramitadas en la **convocatoria de 2022 (quinto y sexto proceso selectivo)** ha resultado como sigue a continuación:

- Nº de expedientes tramitados: 15
- Nº de desistimientos presentados: 2
- Nº de expedientes desestimados por falta de dotación presupuestaria: 7
- Nº de expedientes aprobados: 6
- Inversión elegible de todas las solicitudes de ayuda (excluyendo desistimientos): 1.976.313,80 €.
- Inversión elegible de los expedientes aprobados: 1.498.551,65 €.
- Subvenciones concedidas a todas las solicitudes de ayuda: 400.145,33 €
- Importe no comprometido: 17,32 €
- Déficit presupuestario de fondos públicos LEADER para atender a todas las solicitudes de ayuda (se incluye la reducción de la ayuda del expediente de corte del 6T-20): 291.261,81 €.
- Expedientes aprobados de **Proyectos productivos- Pymes** (A.P. 3.1, 3.2 y 3.3): 6 expedientes con una inversión elegible de 1.498.551,65 € y una subvención de 400.145,33 €.
- Agroalimentario (A.P. 3.1): 1 expediente con inversión elegible de 251.793,13 € y una subvención de 99.987,05 €.
- Forestal (A.P. 3.2): 0 expedientes.
- Otros sectores (A.P. 3.3): 5 expedientes con inversión elegible de 1.246.758,52 € y una subvención de 300.158,28 €.
- Expedientes aprobados de **Proyectos NO productivos** (A.P. 6.1, 8.1 y 9.1): 0 expedientes
- Conservación y protección del medio ambiente (A.P. 6.1): 0 expedientes
- Inversiones para la creación de empleo (A.P. 8.1): 0 expedientes
- Infraestructura social (A.P. 9.1): 0 expedientes
- Empleos creados: 6,50 en términos de UTA
- Empleos consolidados: 10 en términos de UTA
- Nº expedientes aprobados en la comarca de Sobrarbe: 1
- Nº expedientes aprobados en la comarca de La Ribagorza: 5

Los datos por convocatoria son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019	2020 (1 y 2 T)	2020 (3 y 4 T)	2020 (5 y 6 T)	TOTAL	PLAN FRO.
APROBADO (Renuncias incluidas)	815.994,22 €	803.999,03 €	844.516,31 €	937.982,48 €	817.986,21	449.613,27 €	400.145,33 €	4.252.250,64 €	
CERTIFICADO	771.497,20 €	735.846,67 €	638.937,34 €	731.027,54 €	682.617,99 €	59.183,09 €	0,00 €	3.619.109,83 €	
PAGADO	771.497,20 €	735.846,67 €	638.937,34 €	731.027,54 €	682.617,99 €	59.183,09 €	0,00 €	3.619.109,83 €	
RENUNCIAS (A)	20.753,88 €	36.661,05 €	170.553,71 €	178.883,16 €	74.177,03 €	62.937,78 €	0,00 €	543.966,61 €	4.377.281,58
SUBEJECUCIONES (B)	23.743,14 €	31.491,31 €	35.025,26 €	28.071,78 €	61.191,19 €	1.517,62 €	0,00 €	181.040,30 €	
PENDIENTES DE CERTIFICAR ©	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	325.974,78 €	400.145,33 €	726.120,11 €	
TOTAL A+B+C	44.497,02 €	68.152,36 €	205.578,97 €	206.954,94 €	135.368,22 €	390.430,18 €	400.145,33 €	1.451.127,02 €	

Algunas **características** de las solicitudes aprobadas y de los **beneficios** que provocarán en el territorio:

- Nuevas iniciativas en el sector agroalimentario que aprovechan los recursos endógenos: Cabe destacar el apoyo a Sierra de Chía, S.L. de Chía, con la creación de un negocio dedicado a la elaboración de licores y aguardientes, en una localidad con baja densidad de población.
- Se crean nuevos servicios que conllevan empleo, una clínica veterinaria en Aínsa y un centro para trabajar las terapias con caballos en Laspaúles.
- Se modernizan y amplían empresas ya existentes, y en la mayoría de estos casos supone la consolidación de empleos, como es el caso de una imprenta en Graus, que traslada y amplía el negocio y un camping en Laspaúles que moderniza y amplía su negocio.
- Nuevas iniciativas en el sector turístico ampliando la oferta de la zona con la creación de una casa rural en Viacamp.

Entre los **factores** que han influido en la **consecución** de estos **resultados** se podrían considerar:

- El importante esfuerzo realizado en animación y publicidad desde CEDESOR, así como la constante asesoría y apoyo técnico a los promotores interesados en solicitar ayudas LEADER para con sus proyectos.
- El hecho de que no se exijan avales para el futuro cobro de las ayudas.

B.1. RELACIÓN ENTRE LA EJECUCIÓN Y LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

OBJETIVOS GLOBALES

OG. 1.- Fijar y atraer población al territorio y paliar los desequilibrios económicos y demográficos internos.

Con la convocatoria de ayudas LEADER de la EDLL 2014-2020 se ha instrumentado una eficaz herramienta que está permitiendo apoyar aquellos proyectos alineados con la estrategia de desarrollo rural sostenible del territorio; así, además de coadyuvar en la generación de actividad económica y nuevos puestos de trabajo, se focaliza en paliar los desequilibrios demográficos

internos, apoyando con mayor intensidad (mayor puntuación en la baremación de operaciones) aquellas iniciativas desarrolladas en localidades de mayor altitud y/o de menor población. Se le otorga mayor importancia a la creación de nuevos empleos estables (autónomos o contrataciones indefinidas) que, al mantenimiento de empleos ya existentes, y se puntúa asimismo la innovación como un criterio importante dentro de la estrategia de ordenación socio-económica del territorio.

OG. 2.- Generar desarrollo económico inteligente, sostenible e innovador en el territorio.

Entre los criterios de selección por los que se bareman los proyectos solicitantes de ayudas, se consideran específicamente los ítems de innovación y sostenibilidad, a la par que la propia EDLL 2014-2020 se enfoca con la visión de “Especialización Inteligente” (EI) del territorio, basada en la provisión de salud y bienestar como eje vertebrador del desarrollo socioeconómico de Sobrarbe y Ribagorza.

OG. 3.- Mejorar la calidad de vida y la inclusión social, y evitar cualquier forma de discriminación.

Tanto los criterios de selección de operaciones para los proyectos no productivos, como incluso determinados criterios de los productivos destinados a favorecer a los promotores que se consideren “colectivos desfavorecidos”, tratan de responder a este objetivo y favorecer la calidad de vida de la población en general, así como la inclusión social de los colectivos desfavorecidos y/o discriminados.

En 2022 no se han podido dotar económicamente a proyectos no productivos, por insuficiencia presupuestaria quedando en lista de reserva.

Dichos objetivos se encuentran presentes, directa o indirectamente, en los criterios de selección de proyectos del Grupo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE. 1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio.

En la Estrategia de CEDESOR se contemplan criterios de selección relativos al empleo (creación, consolidación y/o estabilidad laboral), así como otros relativos a la competitividad y/o específicos del sector económico de las A.P. 3.1, 3.2 y 3.3. Asimismo, a través del A.P. 8.1. se crea empleo en el territorio a partir de proyectos no productivos.

OE. 2.- Mejorar las infraestructuras y servicios a la población que contribuyan a la igualdad de oportunidades.

En 2022 se apoyaron proyectos de inversión relativos a la mejora de los servicios a la población (creación de una clínica veterinaria), evitando así el desplazamiento de la población a otras comarcas para acceder a este servicio, así como en servicios que puedan suponer un motor de desarrollo turístico (creación de casa rural).

Este ha sido y será uno de los pilares fundamentales de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de CEDESOR a la hora de coadyuvar en el desarrollo socio-económico del territorio.

Complementariamente, cabe señalar que algunos de los proyectos aprobados se ubican en localidades donde hasta entonces no existía ese servicio, de manera que se contribuye a la mejora de servicios a la población y por extensión a su asentamiento.

OE. 3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral.

En 2022 no se han podido dotar económicamente a proyectos no productivos, por insuficiencia presupuestaria quedando en lista de reserva.

OE. 4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.

Se pudo apoyar la puesta en valor de los recursos desde los propios proyectos productivos (transformación y comercialización de productos agroalimentarios locales, etc.). En concreto, se ha aprobado la puesta en marcha de un obrador artesano de licores y aguardientes.

B 2. EVOLUCIÓN POR ÁMBITOS DE PROGRAMACIÓN**Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2016:**

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2016: 46
- Nº de desistimientos presentados: 4
- Nº de solicitudes aprobadas: 28
- Nº de renunciadas presentadas: 2
- Nº de proyectos en ejecución: 2
- Nº de proyectos finalizados: 24

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2017:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2017: 33
- Nº de desistimientos presentados: 3
- Nº de solicitudes aprobadas: 27
- Nº de renunciadas presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 19
- Nº de proyectos finalizados: 7

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2018:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2018: 32
- Nº de desistimientos presentados: 2
- Nº de solicitudes aprobadas: 26 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2018 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciadas presentadas: 2
- Nº de proyectos en ejecución: 20 dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2018 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 6

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2019:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2019: 26
- Nº de desistimientos presentados: 1

- Nº de solicitudes aprobadas: 14 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2019 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciaciones presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 11 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2019 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 1

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2020:

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2020: 28
- Nº de desistimientos presentados: 4
- Nº de solicitudes aprobadas: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciaciones presentadas: 1
- Nº de proyectos en ejecución: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 2T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 0

Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2020 (Año 2021):

- Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2021: 18
- Nº de desistimientos presentados: 1
- Nº de solicitudes aprobadas: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 4T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciaciones presentadas: 0
- Nº de proyectos en ejecución: 17 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 4T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 0

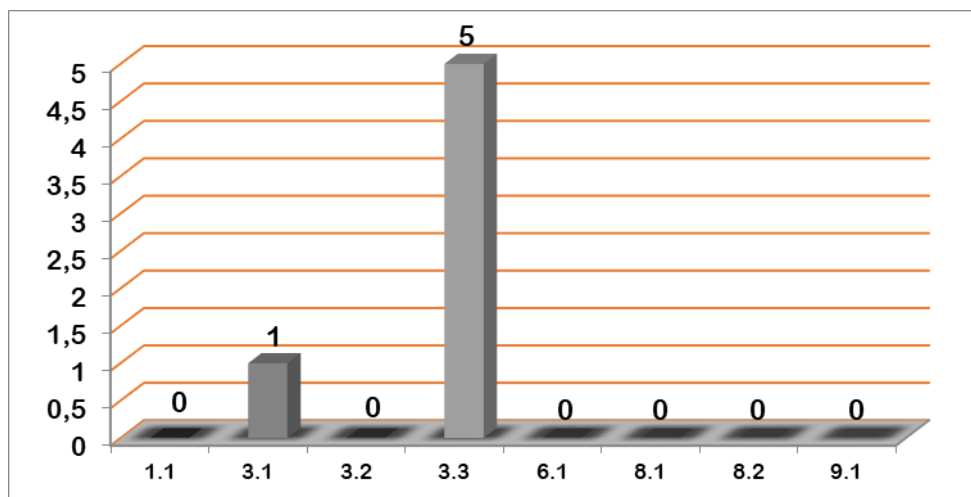
- **Resumen de situación de la convocatoria de ayudas 2020 (Año 2022):** Nº de solicitudes realizadas a lo largo del 2022: 15
- Nº de desistimientos presentados: 2
- Nº de solicitudes aprobadas: 6 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 6T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de renunciaciones presentadas: 1 (renuncia expediente de corte 5T)
- Nº de proyectos en ejecución: 6 (dato condicionado a la resolución de aprobación del 6T-2020 por parte de la DGDR).
- Nº de proyectos finalizados: 0

A continuación, se exponen los datos relativos a los expedientes **CON RENUNCIA**, según el ámbito de programación, municipio y comarca a la que pertenecen, así como por la tipología de promotor y por su carácter productivo o no productivo, además de por los empleos creados o consolidados. Se muestran los datos relativos a la convocatoria de 2020 (año 2022) así como los acumulados de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021., **cuya suma total asciende a 543.990,85 €:**

- 2016.01.2.022- PIRHI S.L.U.: 13.673,92 €
- 2016.01.2.031- Catalina Ballarín del Valle: 7.079,96 €
- 2017.01.2.017- Embutidos Villa, S.A.: 32.917,05 €
- 2017.01.2.024- Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe: 3.744,00 €
- 2018.01.2.027- Moretaone, S.L.: 33.706,12 €
- 2018.01.2.027- Hermanos Fortuño, S.L.: 76.851,96 €
- 2018.01.2.031 - Ayuntamiento de Tella-Sin: 59.995,63 €
- 2019.01.2.020- El Casal de Ceresa, S.L.: 78.913,07 €
- 2019.01.2.025- Casa Lierga, S.C.: 99.970,09 €
- 2020.01.2.006- Ayuntamiento de Seira: 29.991,27 €
- 2020.01.2.023- Metálicas Ariño, S.L.: 17.925,00 €
- 2020.01.2.016- Iván Garbayo Aliaga: 49.979,98 €
- 2020.01.2.019- La Capilleta, S.C: 6.272,05 €
- 2020.01.2.032- Javier Lanzuela: 5.056,50 €
- 2020.01.2.034- Grúas Benasaque, S.L.: 23.375,16 €
- 2020.01.2.039- David González Barrabés: 4.514,85 €

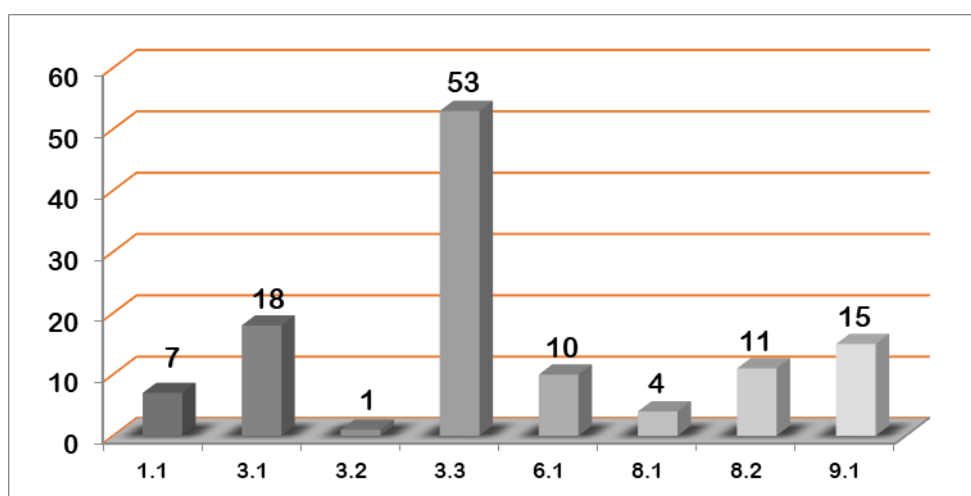
De la convocatoria de ayudas de **2020 (año 2022)**, en el quinto y sexto proceso de selección que han tenido lugar en 2022, el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* es el que ha registrado un mayor número de expedientes **aprobados**, seguido del 3.1.- *PYMES Agroalimentarias*.

2020 (5T+6T 2020)	Nº PROYECTOS	
1.1. Cooperación entre particulares	0	0,00%
3.1. Agroalimentación	1	16,67%
3.2. Forestal	0	0,00%
3.3. Otras	5	83,33%
6.1. Medio Ambiente	0	0,00%
8.1. Empleo	0	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0	0,00%
9.1. Social	0	0,00%
TOTALES	6	100%



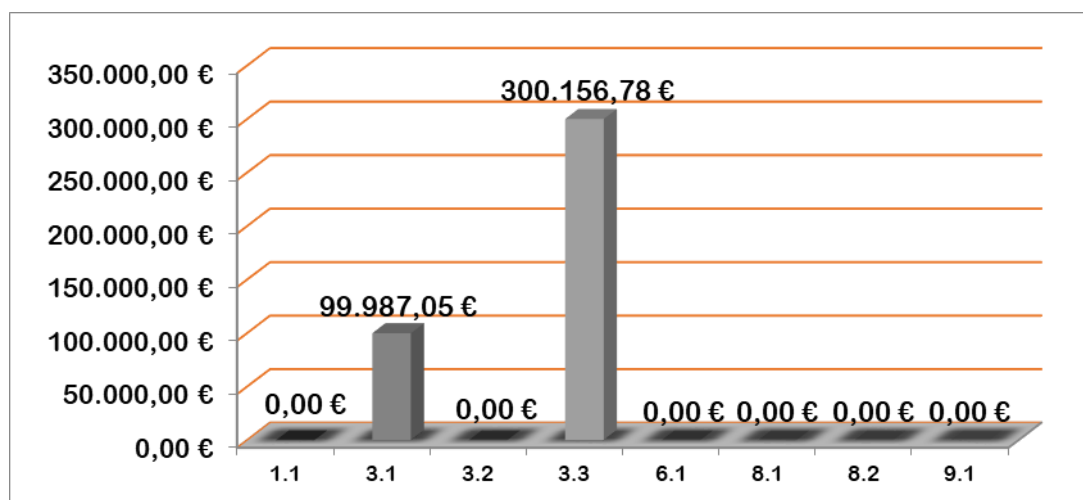
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	Nº PROYECTOS	
1.1. Cooperación entre particulares	7	5,88%
3.1. Agroalimentación	18	15,13%
3.2. Forestal	1	0,84%
3.3. Otras	53	44,54%
6.1. Medio Ambiente	10	8,40%
8.1. Empleo	4	3,36%
8.2. Formación para el empleo	11	9,24%
9.1. Social	15	12,61%
TOTALES	119	100%



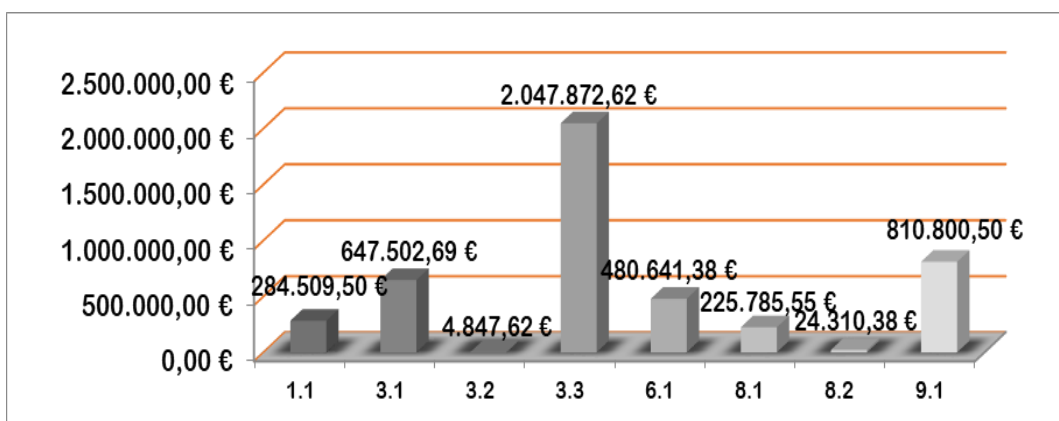
De la convocatoria de ayudas de 2020 (5T + 6T), el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* ha sido el ámbito en el que se ha **aprobado** una mayor subvención, seguido del 3.1.- *PYMES Agroalimentarias*.

2020 (5T+6T 2020)	AYUDA APROBADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	99.987,05 €	24,99%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	300.156,78 €	75,01%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	400.143,83 €	100%



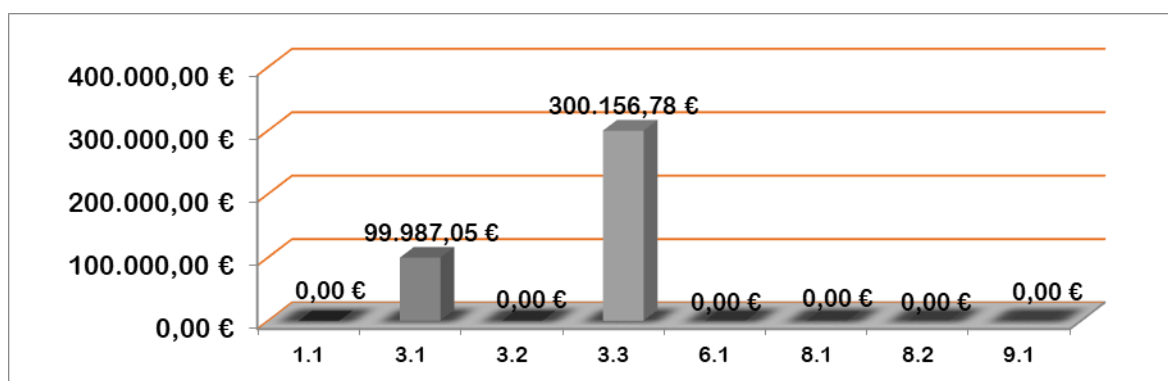
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	AYUDA APROBADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	284.509,50 €	6,29%
3.1. Agroalimentación	647.502,69 €	14,31%
3.2. Forestal	4.847,62 €	0,11%
3.3. Otras	2.047.872,62 €	45,24%
6.1. Medio Ambiente	480.641,38 €	10,62%
8.1. Empleo	225.785,55 €	4,99%
8.2. Formación para el empleo	24.310,38 €	0,54%
9.1. Social	810.800,50 €	17,91%
TOTALES	4.526.270,24 €	100%



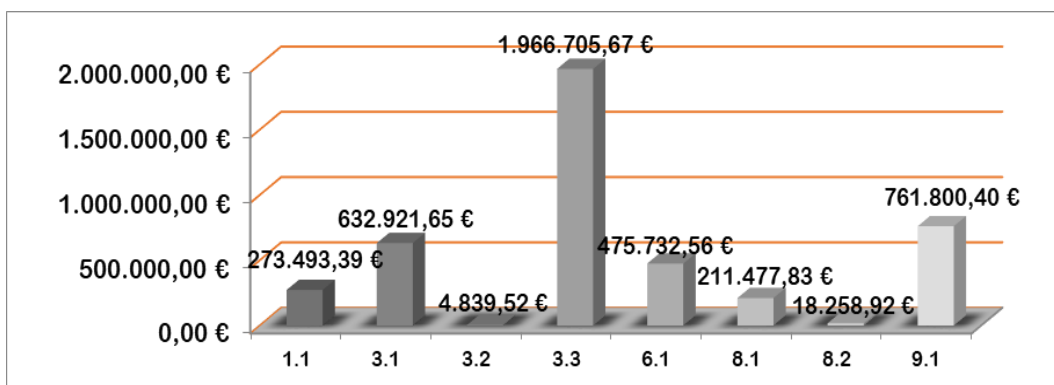
De la convocatoria de ayudas de 2020 (5T y 6T), el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* ha sido en el que se ha **comprometido** una mayor subvención, seguido del 3.1.- *PYMES Agroalimentarias*.

2020 (5T+6T 2020)	AYUDA COMPROMETIDA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	99.987,05 €	24,99%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	300.156,78 €	75,01%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	400.143,83 €	100%



En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

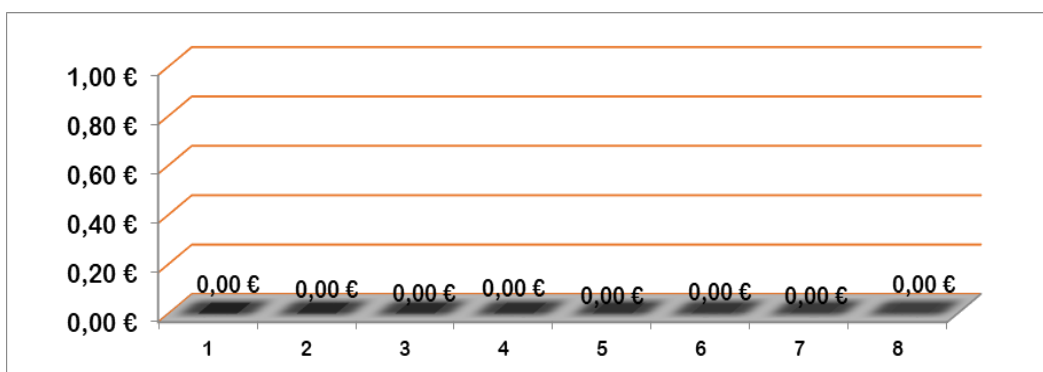
ACUMULADOS	AYUDA COMPROMETIDA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	273.493,39 €	6,29%
3.1. Agroalimentación	632.921,65 €	14,57%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,11%
3.3. Otras	1.966.705,67 €	45,26%
6.1. Medio Ambiente	475.732,56 €	10,95%
8.1. Empleo	211.477,83 €	4,87%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,42%
9.1. Social	761.800,40 €	17,53%
TOTALES	4.345.229,94 €	100%



De la convocatoria de ayudas de 2020 (5T y 6T) no se ha realizado ninguna **certificación** en los ámbitos de programación.

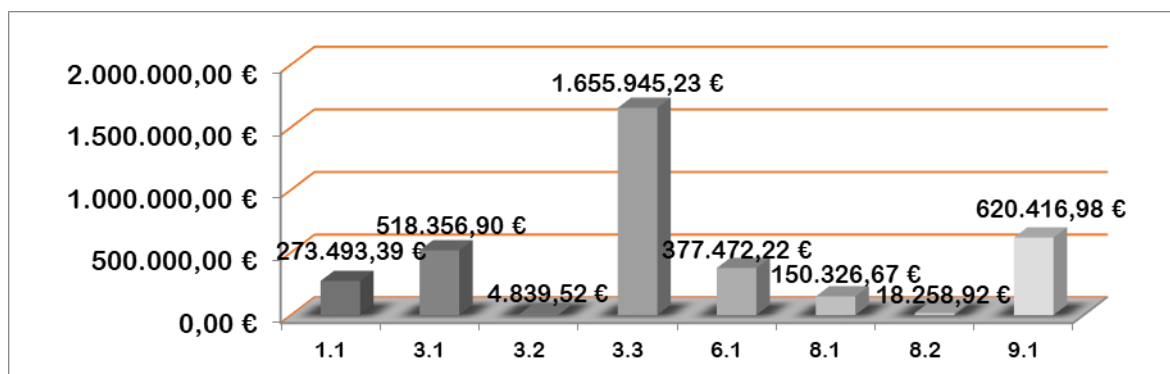
2020 (5T+6T 2020)	AYUDA CERTIFICADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	0,00 €	0,00%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	0,00 €	0,00%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	0,00 €	0%

2020 (5T+6T 2020)	AYUDA CERTIFICADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	0,00 €	0,00%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	0,00 €	0,00%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	0,00 €	0%



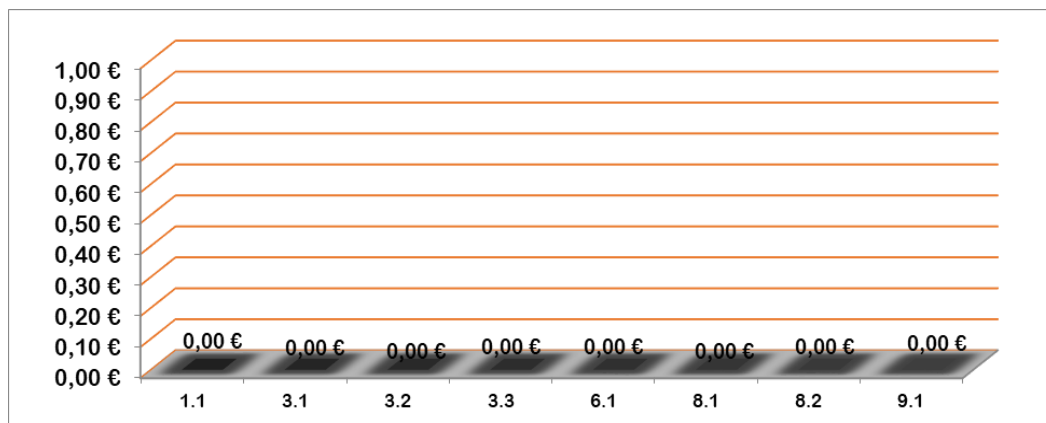
En cuanto a los **datos acumulados**, son los siguientes:

ACUMULADOS	AYUDA CERTIFICADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	273.493,39 €	7,56%
3.1. Agroalimentación	518.356,90 €	14,32%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,13%
3.3. Otras	1.655.945,23 €	45,76%
6.1. Medio Ambiente	377.472,22 €	10,43%
8.1. Empleo	150.326,67 €	4,15%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,50%
9.1. Social	620.416,98 €	17,14%
TOTALES	3.619.109,83 €	100%



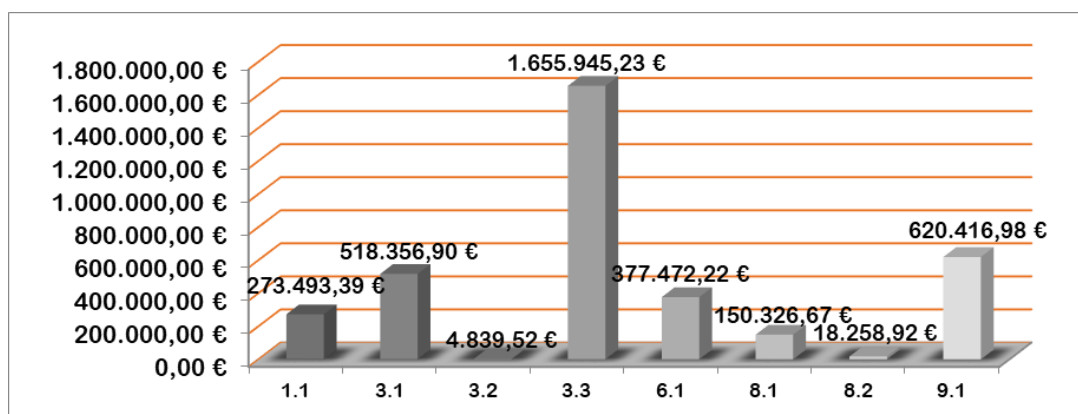
De la convocatoria de ayudas de 2020 (5T y 6T), no se ha pagado ninguna subvención, puesto que todavía no se ha certificado en ninguno de los ámbitos de programación.

2020 (5T+6T 2020)	AYUDA PAGADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	0,00 €	0,00%
3.1. Agroalimentación	0,00 €	0,00%
3.2. Forestal	0,00 €	0,00%
3.3. Otras	0,00 €	0,00%
6.1. Medio Ambiente	0,00 €	0,00%
8.1. Empleo	0,00 €	0,00%
8.2. Formación para el empleo	0,00 €	0,00%
9.1. Social	0,00 €	0,00%
TOTALES	0,00 €	0%



Respecto a los datos acumulados, el ámbito de programación 3.3.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Otras* es en el que se ha **pagado** una mayor subvención, seguido del 9.1.- *Infraestructura social* y posteriormente del 3.1.- *Mejora de la competitividad de las PYMES- Agroalimentación*.

ACUMULADOS	AYUDA PAGADA TOTAL EN €	
1.1. Cooperación entre particulares	273.493,39 €	7,56%
3.1. Agroalimentación	518.356,90 €	14,32%
3.2. Forestal	4.839,52 €	0,13%
3.3. Otras	1.655.945,23 €	45,76%
6.1. Medio Ambiente	377.472,22 €	10,43%
8.1. Empleo	150.326,67 €	4,15%
8.2. Formación para el empleo	18.258,92 €	0,50%
9.1. Social	620.416,98 €	17,14%
TOTALES	3.619.109,83 €	100%

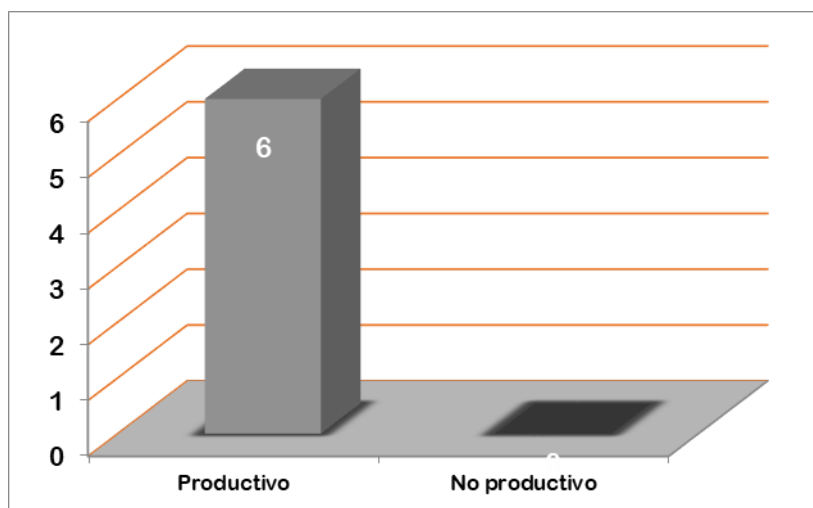


B.3 INDICADORES

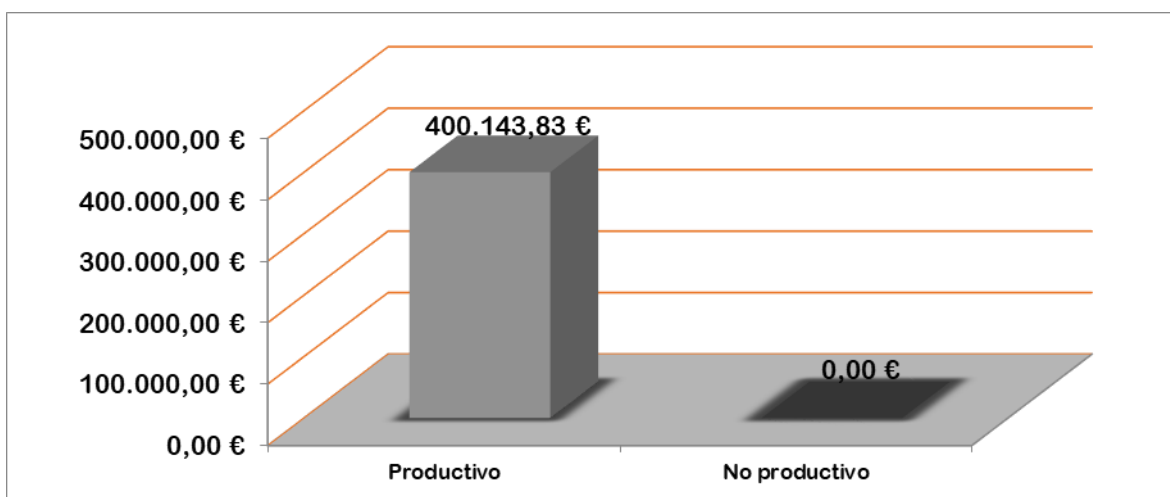
A. Expedientes aprobados, agrupados en productivos y no productivos. Acumulado 2014-2020.

El balance de la convocatoria de **2020** es el siguiente:

2020 (5T+6T 2020)	Nº PROYECTOS	
Productivo	6	24,00%
No productivo	0	0,00%
TOTALES	6	24%

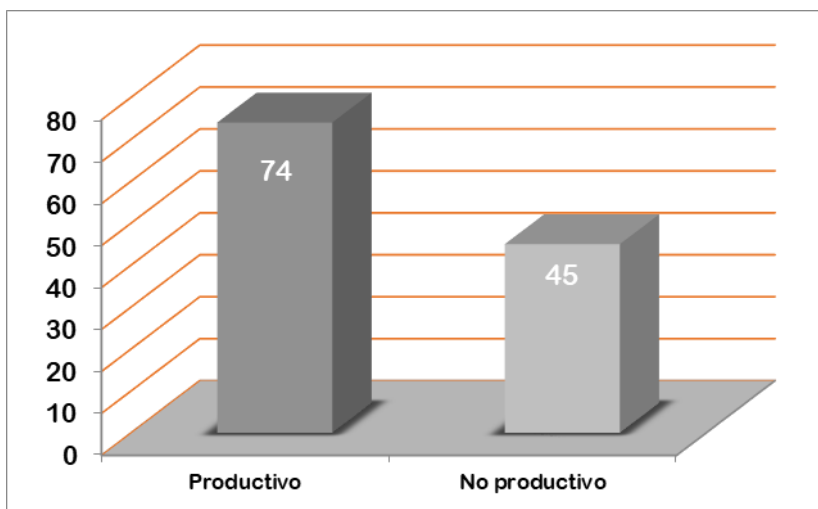


2020 (5T+6T 2020)	AYUDA TOTAL EN €	
Productivo	400.143,83 €	52,71%
No productivo	0,00 €	0,00%
TOTALES	400.143,83 €	53%

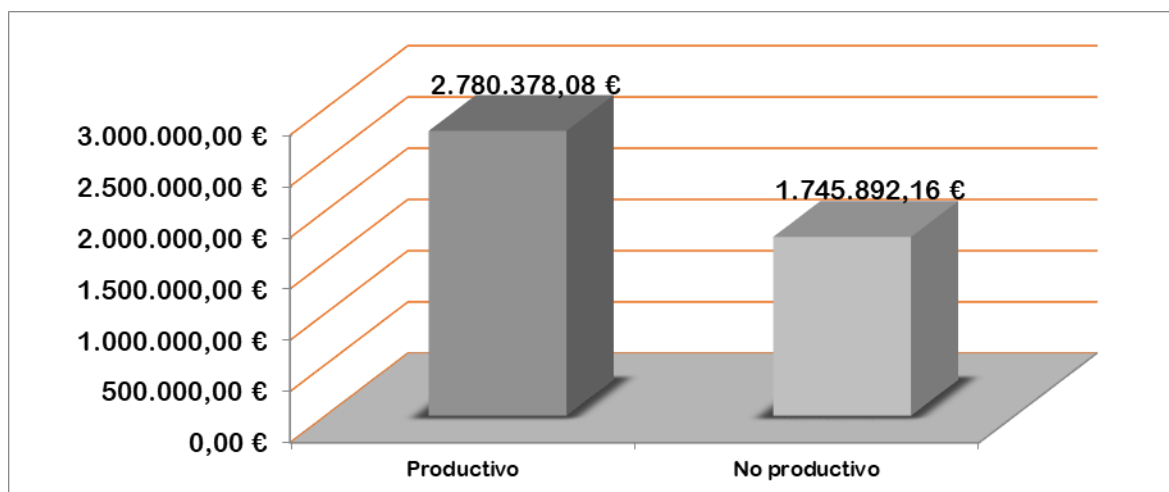


Y los **datos acumulados** son:

ACUMULADO	Nº PROYECTOS	
Productivo	74	62,18%
No productivo	45	37,82%
TOTALES	119	100%

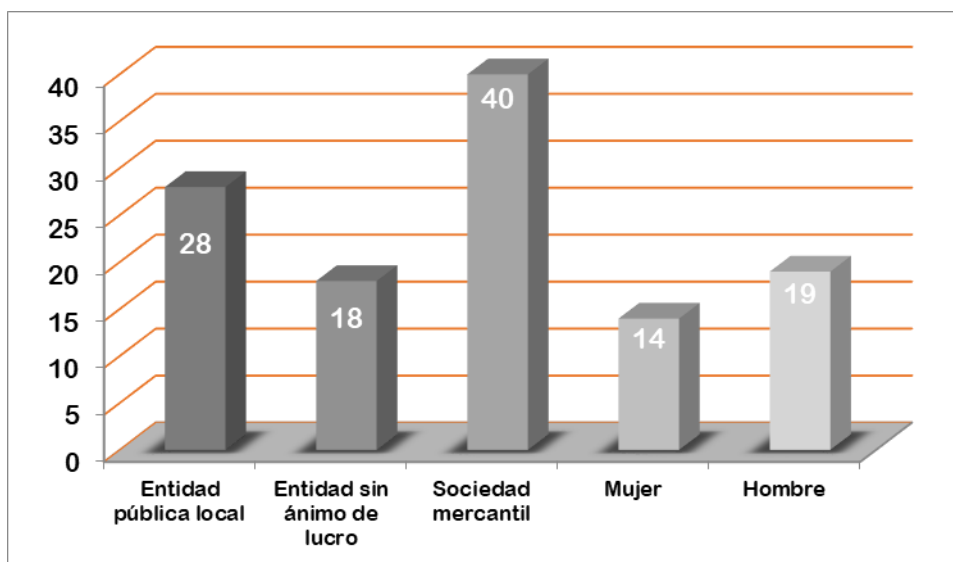


ACUMULADO	AYUDA TOTAL EN €	
Productivo	2.780.378,08 €	61,43%
No productivo	1.745.892,16 €	38,57%
TOTALES	4.526.270,24 €	100%



B. N° expedientes aprobados según el tipo de promotor. Acumulado 2014-2020.

TOTAL LEADER- SEGÚN TIPO DE PROMOTOR		
Entidad pública local	28	23,53%
Entidad sin ánimo de lucro	18	15,13%
Sociedad mercantil	40	33,61%
Mujer	14	11,76%
Hombre	19	15,97%
TOTALES	119	100%



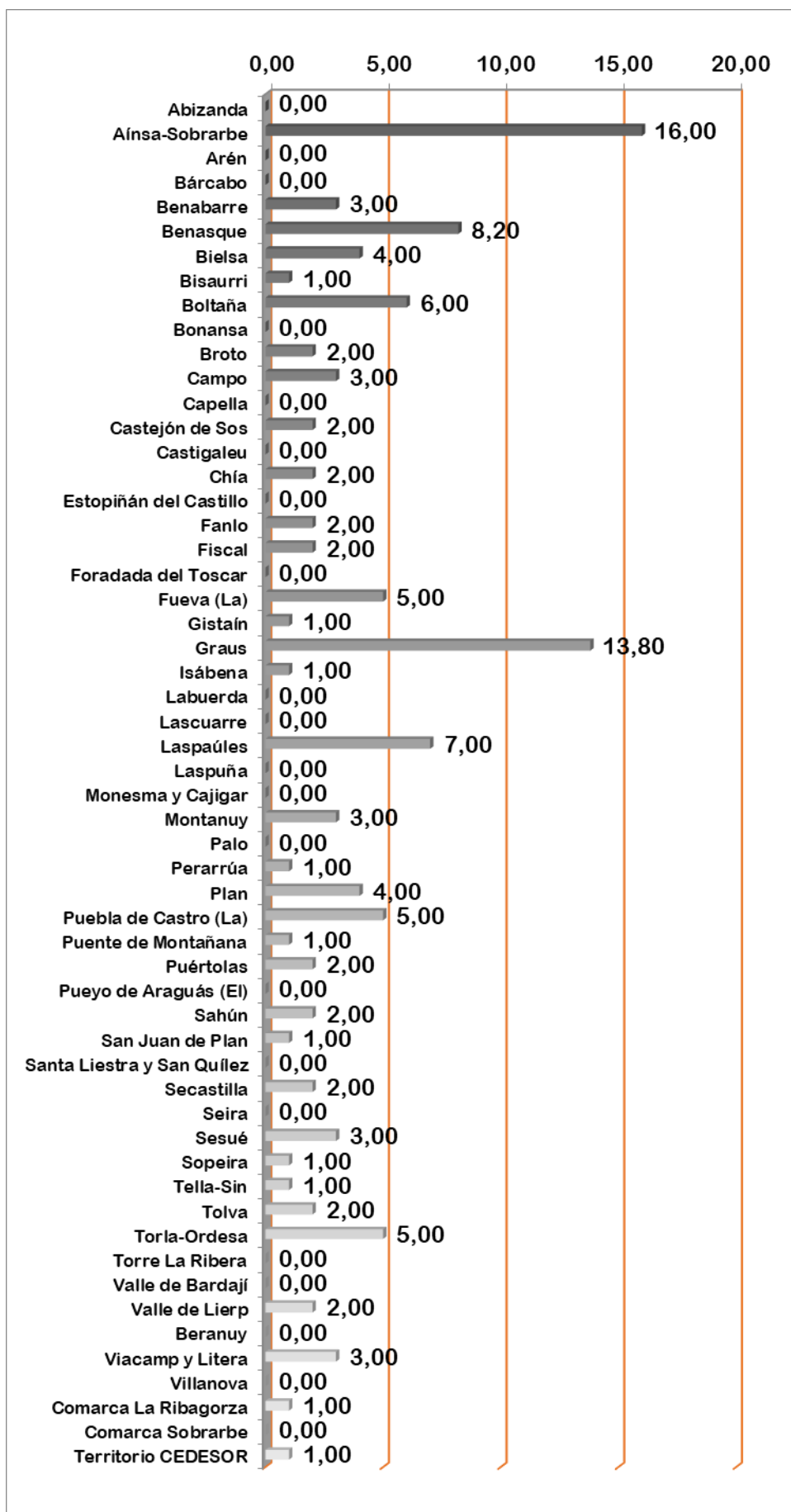
C. N° expedientes aprobados, agrupados por municipio. Acumulado 2014-2020.

En este periodo de programación, el municipio en el que se han tramitado un mayor número de solicitudes ha sido Aínsa-Sobrarbe con 16 expedientes, seguido de Graus.



	MUNICIPIO (Nº PROYECTOS)	
Abizanda	0,00	0,00%
Aínsa-Sobrarbe	16,00	13,45%
Arén	0,00	0,00%
Bárcabo	0,00	0,00%
Benabarre	3,00	2,52%
Benasque	8,20	6,89%
Bielsa	4,00	3,36%
Bisaurri	1,00	0,84%
Boltaña	6,00	5,04%
Bonansa	0,00	0,00%
Broto	2,00	1,68%
Campo	3,00	2,52%
Capella	0,00	0,00%
Castejón de Sos	2,00	1,68%
Castigaleu	0,00	0,00%
Chía	2,00	1,68%
Estopiñán del Castillo	0,00	0,00%
Fanlo	2,00	1,68%
Fiscal	2,00	1,68%
Foradada del Toscar	0,00	0,00%
Fueva (La)	5,00	4,20%
Gistaín	1,00	0,84%
Graus	13,80	11,60%
Isábena	1,00	0,84%
Labuerda	0,00	0,00%
Lascuarre	0,00	0,00%
Laspaués	7,00	5,88%
Laspuña	0,00	0,00%
Monesma y Cajigar	0,00	0,00%
Montanuy	3,00	2,52%

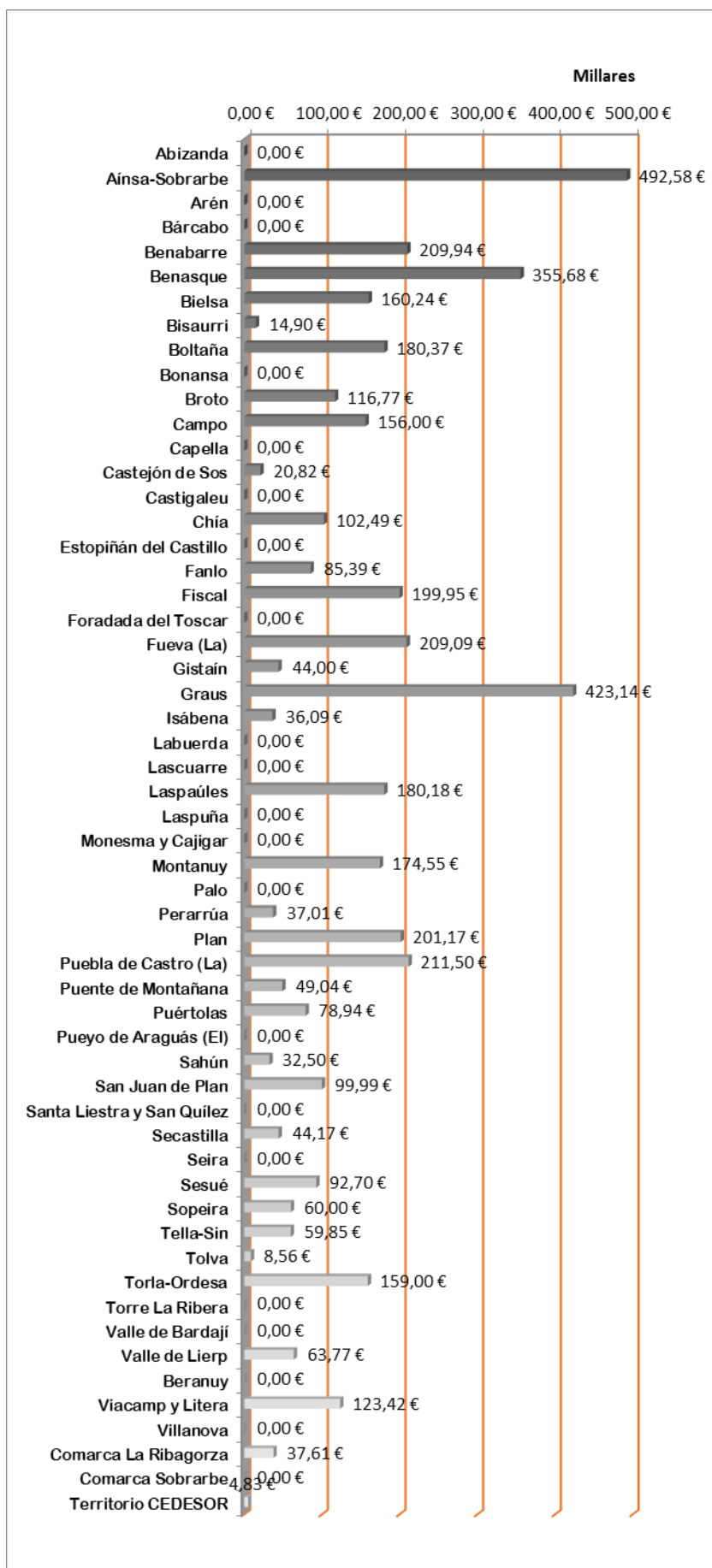
Palo	0,00	0,00%
Perarrúa	1,00	0,84%
Plan	4,00	3,36%
Puebla de Castro (La)	5,00	4,20%
Puente de Montañana	1,00	0,84%
Puértolas	2,00	1,68%
Pueyo de Araguás (El)	0,00	0,00%
Sahún	2,00	1,68%
San Juan de Plan	1,00	0,84%
Santa Liestra y San Quílez	0,00	0,00%
Secastilla	2,00	1,68%
Seira	0,00	0,00%
Sesué	3,00	2,52%
Sopeira	1,00	0,84%
Tella-Sin	1,00	0,84%
Tolva	2,00	1,68%
Torla-Ordesa	5,00	4,20%
Torre La Ribera	0,00	0,00%
Valle de Bardají	0,00	0,00%
Valle de Lierp	2,00	1,68%
Beranuy	0,00	0,00%
Viacamp y Litera	3,00	2,52%
Villanova	0,00	0,00%
Comarca La Ribagorza	1,00	0,84%
Comarca Sobrarbe	0,00	0,00%
Territorio CEDESOR	1,00	0,84%
TOTALES	119,00	100%



Respecto al importe aprobado, ha sido el municipio de Aínsa-Sobrarbe el que más subvención ha recibido, seguido de Benasque, Graus y La Puebla de Castro.

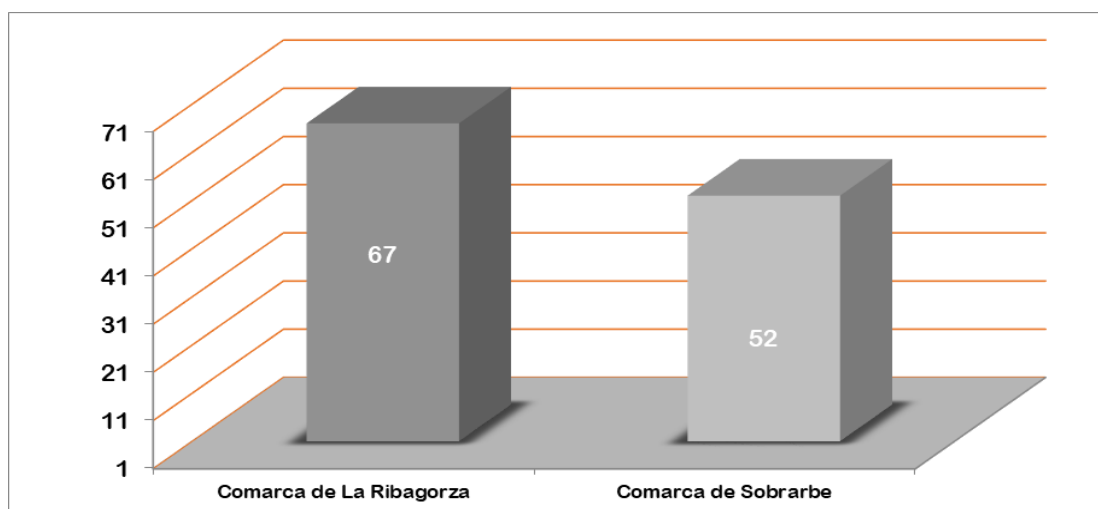
	AYUDA TOTAL POR MUNICIPIO (€)	
Abizanda	0,00 €	0,00%
Aínsa-Sobrarbe	492.578,22 €	10,88%
Arén	0,00 €	0,00%
Bárcabo	0,00 €	0,00%
Benabarre	209.939,42 €	4,64%
Benasque	355.677,13 €	7,86%
Bielsa	160.243,92 €	3,54%
Bisaurri	14.901,67 €	0,33%
Boltaña	180.365,02 €	3,98%
Bonansa	0,00 €	0,00%
Broto	116.769,11 €	2,58%
Campo	156.004,26 €	3,45%
Capella	0,00 €	0,00%
Castejón de Sos	20.823,21 €	0,46%
Castigaleu	0,00 €	0,00%
Chía	102.492,28 €	2,26%
Estopiñán del Castillo	0,00 €	0,00%
Fanlo	85.393,80 €	1,89%
Fiscal	199.951,64 €	4,42%
Foradada del Toscar	0,00 €	0,00%
Fueva (La)	209.091,96 €	4,62%
Gistaín	43.999,52 €	0,97%
Graus	423.144,77 €	9,35%
Isábena	36.094,73 €	0,80%
Labuerda	0,00 €	0,00%
Lascuarre	0,00 €	0,00%
Laspaules	180.182,40 €	3,98%
Laspuña	0,00 €	0,00%
Monesma y Cajigar	0,00 €	0,00%
Montanuy	174.548,41 €	3,86%
Palo	0,00 €	0,00%
Perarrúa	37.012,91 €	0,82%
Plan	201.169,44 €	4,44%
Puebla de Castro (La)	211.503,12 €	4,67%
Puente de Montañana	49.039,75 €	1,08%
Puértolas	78.939,07 €	1,74%
Pueyo de Araguás (El)	0,00 €	0,00%
Sahún	32.501,57 €	0,72%
San Juan de Plan	99.993,96 €	2,21%
Santa Liestra y San Quílez	0,00 €	0,00%

Secastilla	44.168,60 €	0,98%
Seira	0,00 €	0,00%
Sesué	92.702,90 €	2,05%
Sopeira	59.996,39 €	1,33%
Tella-Sin	59.854,18 €	1,32%
Tolva	8.557,26 €	0,19%
Torla-Ordesa	158.999,03 €	3,51%
Torre La Ribera	0,00 €	0,00%
Valle de Bardají	0,00 €	0,00%
Valle de Lierp	63.772,28 €	1,41%
Beranuy	0,00 €	0,00%
Viacamp y Litera	123.423,20 €	2,73%
Villanova	0,00 €	0,00%
Comarca La Ribagorza	37.606,21 €	0,83%
Comarca Sobrarbe	0,00 €	0,00%
Territorio CEDESOR	4.828,90 €	0,11%
TOTALES	4.526.270,24 €	100%

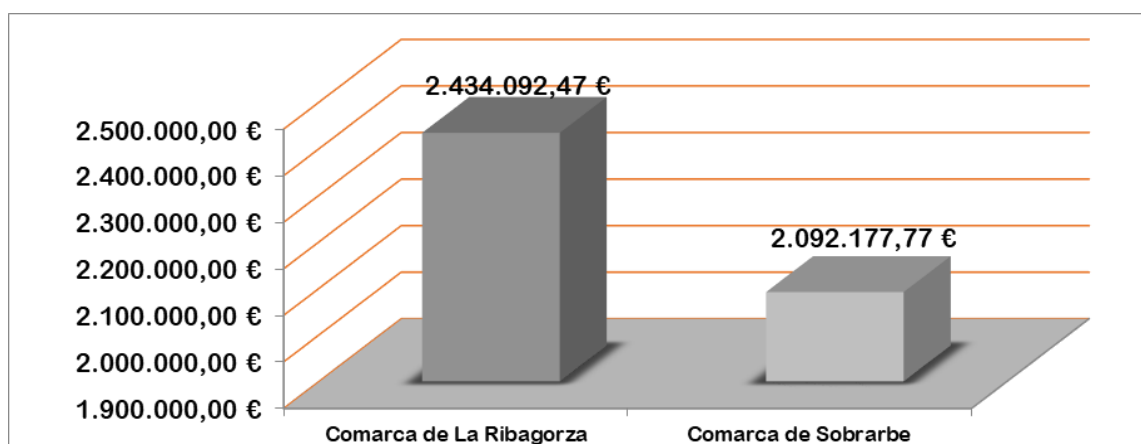


D. N° expedientes aprobados, agrupados por Comarcas. Acumulado 2014-2020.

	COMARCA (N° PROYECTOS)	
Comarca de La Ribagorza	67	56,30%
Comarca de Sobrarbe	52	43,70%
Territorio CEDESOR	0	0,00%
TOTALES	119	100%



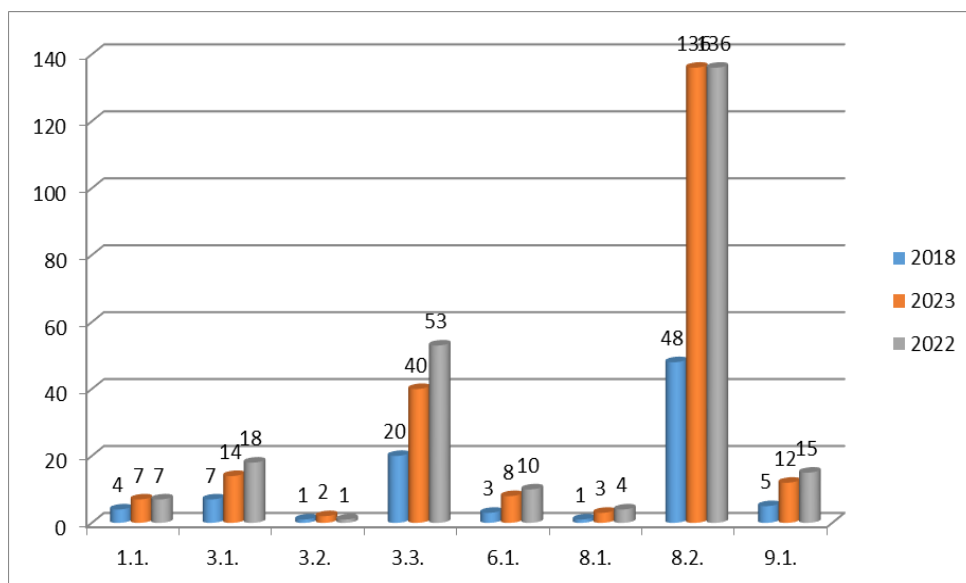
	AYUDA TOTAL POR COMARCA (€)	
Comarca de La Ribagorza	2.434.092,47 €	53,78%
Comarca de Sobrarbe	2.092.177,77 €	46,22%
Territorio CEDESOR	0,00 €	0,00%
TOTALES	4.526.270,24 €	100%



E. Indicadores de objetivos (Target)

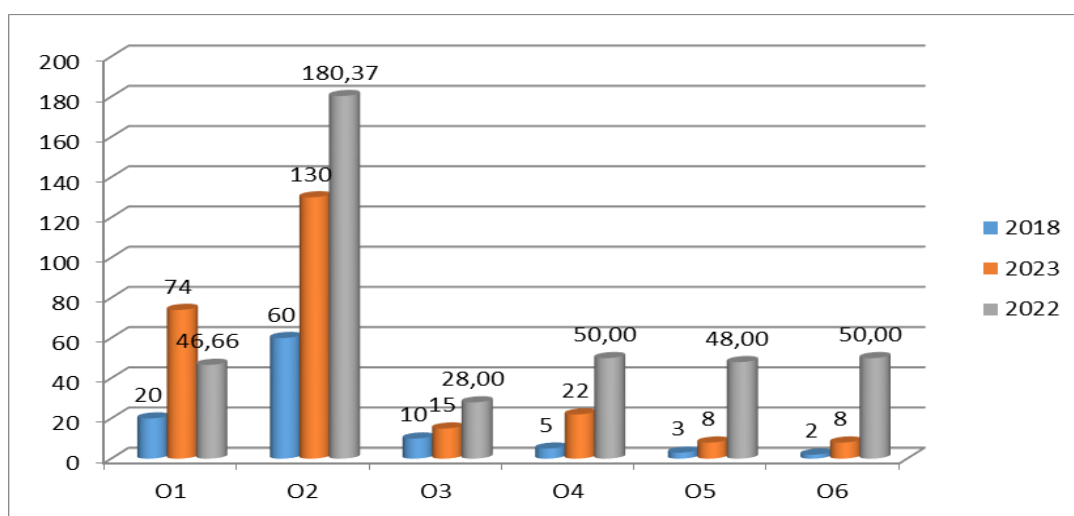
A.P.	Indicador de Objetivo (Target)	Target Previsto		Target Real
		2018	2023	2022
1.1.	Nº proyectos de cooperación	4	7	7
2.1.	Nº de proyectos de inversión empresarial en materia TIC			
2.2.	Nº de proyectos relacionados con la mejora de la administración electrónica			
3.1.	Nº de empresas del sector agroalimentario que reciben ayuda de la EDLL para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	7	14	18
3.2.	Nº de empresas del sector forestal que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad	1	2	1
3.3 .	Nº de empresas no pertenecientes al sector agroalimentario o forestal, que reciben ayuda de la EDLL para inversiones para inversiones en transformación, en comercialización y/o mejora de la competitividad.	20	40	53
4.1.	Inversión total en producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas			
4.2.	Inversión total de beneficiarios públicos en eficiencia energética y uso de energías renovables			
6.1.	Nº de actuaciones en conservación y protección del medio ambiente	3	8	10
6.2.	Nº de actuaciones cambio climático y promoción de la eficiencia energética			
8.1	Nº de actuaciones materiales para el empleo	1	3	4
8.2.	Número total de participantes formados	48	136	136
9.1.	Nº de infraestructuras apoyadas	5	12	15

En los ámbitos de programación se está evolucionando favorablemente para la consecución de los objetivos establecidos. En todos los ámbitos programados se ha superado la meta fijada para 2018 y respecto al Target previsto en 2023, con los seis primeros tramos de esta convocatoria se han alcanzado los objetivos establecidos.



F. Indicadores Objetivos Horizontales

Objetivo	Indicador Objetivo Horizontal	2018	2023	2022
O1	Empleo <u>creado</u> en los proyectos financiados	20	74	46,66
O2	Empleo <u>consolidado</u> en los proyectos financiados	60	130	180,37
O3	Porcentaje de proyectos innovadores	10	15	28,00
O4	Nº proyectos que contribuyan a la conservación y/o mejora medioambiental	5	22	50,00
O5	Nº proyectos que contribuyan a la adaptación y/o mitigación del cambio climático	3	8	48,00
O6	Nº proyectos que contribuyan a la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	2	8	50,00



En la totalidad de los Indicadores de Objetivos Horizontales se está por encima de los objetivos marcados, incluso habiéndose alcanzado ya la meta fijada para 2018.

En el caso de los criterios de empleo, se contabilizan los empleos creados y consolidados a los que se ha comprometido el promotor en su declaración de empleo, relativos a la actividad objeto de ayuda. En el caso de que el expediente esté finalizado, se ha comprobado que cumplía con lo comprometido en la solicitud de ayuda.

Por lo tanto, la evolución del cumplimiento de los objetivos está siendo muy positiva, excepto en el caso del empleo creado, puesto que la mayoría de iniciativas que solicitan ayuda comportan la consolidación de empleo, y en menor medida, la creación de puestos de trabajo.

* Para determinar si un proyecto contribuye a cada uno de los tres objetivos horizontales (Medio Ambiente, Cambio Climático e Innovación”, el criterio que se toma es el que se señala en el apartado 7.- *Contribución a los Objetivos Horizontales del Informe de Elegibilidad*, que previamente ha sido acordado por la Comisión de Valoración de los expedientes de ayuda, y posteriormente revisado por el Representante de la DGA en el Grupo, mediante la emisión del Control de Calidad del Informe de Elegibilidad.

c) Ejecución financiera de la Estrategia

Ejecución financiera de la EDLL 2014-2020 a 31-12-2022:

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	PREVISTO	APROBADO (*)	(%)	COMPROMETIDO (**)	(%)	CERTIFICADO	(%)	PAGADO	(%)
1.1.- Cooperación entre particulares	276.544,00 €	284.509,50 €	102,88%	273.493,39 €	98,90%	273.493,39 €	98,90%	273.493,39 €	98,90%
2.1.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)									
2.2.- Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)									
3.1.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Agroalimentación	534.752,00 €	687.499,70 €	128,56%	632.921,65 €	118,36%	518.356,90 €	96,93%	518.356,90 €	96,93%
3.2.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Forestal	4.840,00 €	81.699,58 €	1688,01%	4.839,52 €	99,99%	4.839,52 €	99,99%	4.839,52 €	99,99%
3.3.- Mejorar la competitividad de las PYMES- Otras	1.966.013,58 €	2.381.259,36 €	121,12%	1.966.705,67 €	100,04%	1.655.945,23 €	84,23%	1.655.945,23 €	84,23%
4.1.- Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas									
4.2.- Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos									
6.1.- Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación con la conservación y mejora del medio ambiente	475.733,00 €	480.641,38 €	101,03%	475.732,56 €	100,00%	377.472,22 €	79,35%	377.472,22 €	79,35%
6.2.- Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio Climático. Promoción de la eficiencia energética									
8.1.- Inversiones materiales para la creación de empleo	211.478,00 €	285.781,18 €	135,14%	211.477,83 €	100,00%	150.326,67 €	71,08%	150.326,67 €	71,08%
8.2.- Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	18.259,00 €	28.054,38 €	153,65%	18.258,92 €	100,00%	18.258,92 €	100,00%	18.258,92 €	100,00%
9.1.- Infraestructura social	889.662,00 €	840.791,77 €	94,51%	761.800,40 €	85,63%	620.416,98 €	69,74%	620.416,98 €	69,74%
TOTAL	4.377.281,58 €	5.070.236,85 €	115,83%	4.345.229,94 €	99,27%	3.619.109,83 €	82,68%	3.619.109,83 €	82,68%

ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	ANUALIDADES 2016-2017-2018-2019-2020-2021-2022	APROBADO	(%)	COMPROMETIDO	(%)	CERTIFICADO Y PAGADO	(%)
1.1. Cooperación entre particulares		284.509,50 €	6,50%	273.493,39 €	6,25%	273.493,39 €	7,56%
3.1. Agroalimentación		687.499,70 €	15,71%	632.921,65 €	14,46%	518.356,90 €	14,32%
3.2. Forestal		81.699,58 €	1,87%	4.839,52 €	0,11%	4.839,52 €	0,13%
3.3. Otras		2.381.259,36 €	54,40%	1.966.705,67 €	44,93%	1.655.945,23 €	45,76%
6.1. Medio Ambiente	4.377.281,58 €	480.641,38 €	10,98%	475.732,56 €	10,87%	377.472,22 €	10,43%
8.1. Empleo		285.781,18 €	6,53%	211.477,83 €	4,83%	150.326,67 €	4,15%
8.2. Formación para el empleo		28.054,38 €	0,64%	18.258,92 €	0,42%	18.258,92 €	0,50%
9.1. Social		840.791,77 €	19,21%	761.800,40 €	17,40%	620.416,98 €	17,14%
TOTAL	4.377.281,58 €	5.070.236,85 €	115,83%	4.345.229,94 €	99,27%	3.619.109,83 €	100,00%

En términos totales, respecto al grado de **compromiso**, aunque inicialmente era del 100%, al incrementarse la dotación financiera del Grupo, unido a las renunciaciones y subejecuciones en las certificaciones, la cifra de compromiso, alcanza el 99,27 % del plan financiero, pero se espera llegar al máximo de compromiso, una vez cerrados el quinto y sexto proceso selectivos.

Respecto al importe **certificado**, se han justificado 3.619.109,83 €, lo que supone el 82,68% del cuadro financiero. Desde el Grupo se está realizando un esfuerzo muy importante para alcanzar unos niveles máximos de certificación.

Además de las **renunciaciones**, se han producido **subejecuciones** en la justificación.

Los fondos descomprometidos, derivados de las renunciaciones y subejecuciones producidas han sido parcialmente recuperados a través de las "*recirculaciones*" publicadas en las siguientes convocatorias:

-Junio de 2018 (B.O.A. nº 119 de 21-06-2018): **40.525,00 €.**

-Diciembre de 2019 (B.O.A. nº 241 de 12-12-2019): **39.226,00 €.**

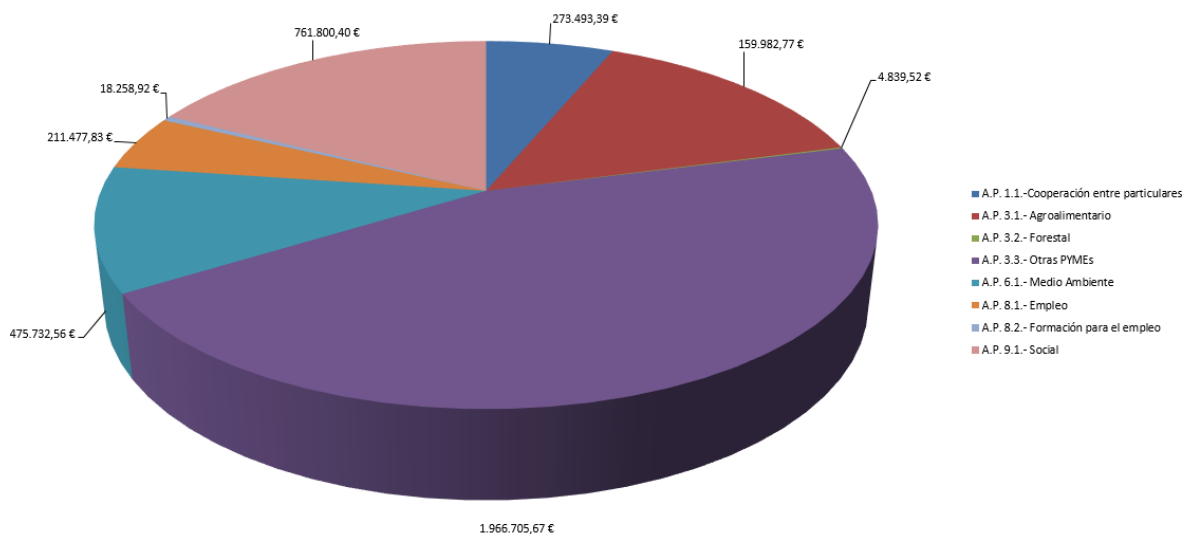
-Mayo de 2020 (B.O.A. nº 146 de 24-07-2020): **187.500,00 €**

-Junio de 2021 (B.O.A. nº 118 de 02-06-2021): **125.010,00 €**

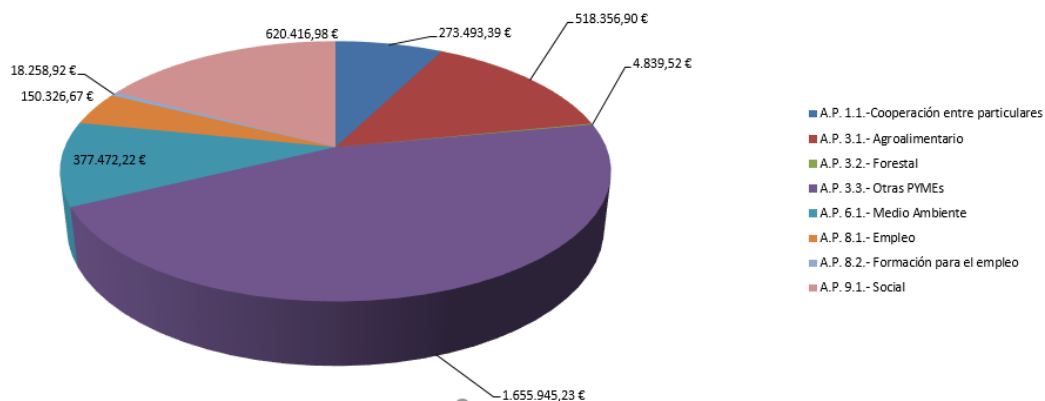
-Mayo de 2022 (B.O.A. nº 90 de 12-05-2022): **306.354, 00 €**

-Noviembre de 2022 (B.O.A. nº 224 de 18-11-2022): **145.329,02 €**

Importes comprometidos por A.P.



Importes certificados y pagados por A.P.



De la ejecución de cada uno de los ámbitos de programación, se puede afirmar que:

Compromisos:

- Los ámbitos **3.1, 3.2, 3.3, 6.1, 8.1 y 8.2** están comprometidos al 100%.
- El ámbito 1.1 está comprometido al 98,90 % y el 9.1 está comprometido al 85,63 %.

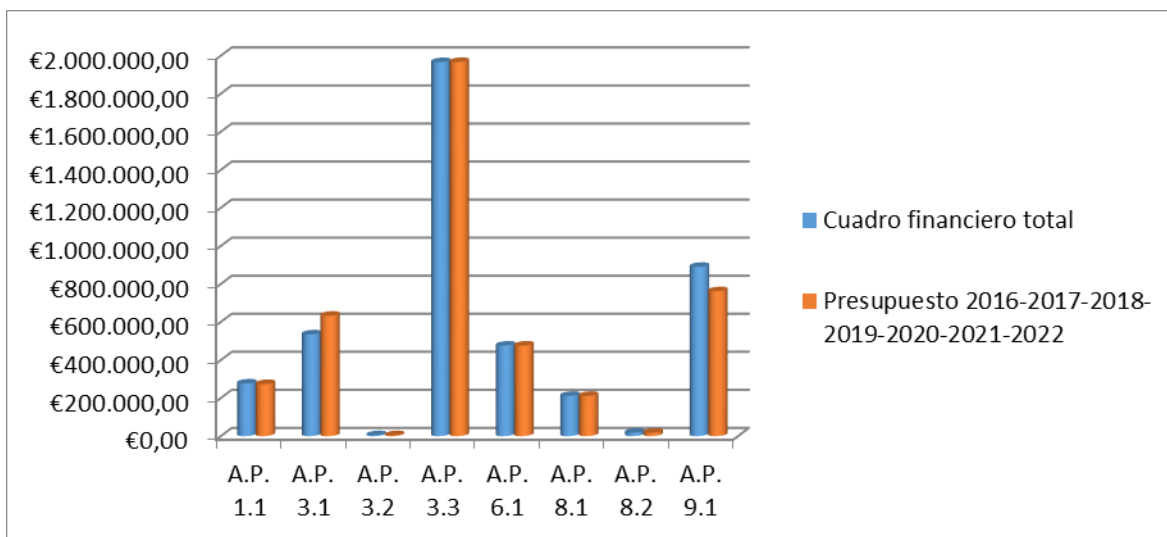
Certificados:

El porcentaje medio de certificado es del 82,68 %.

- **Todos los ámbitos, excepto el 6.1, 8.1 y el 9.1, se encuentran por encima de dicha media.**

Pagados:

- El importe certificado y el pagado son coincidentes.



Ejecución financiera de la EDLL 2014-2020 por submedidas y ámbitos de programación:

SUBMEDIDA 19.2.- Ayuda para la realización de operaciones conforme a la EDLL

1.1.- Cooperación entre particulares (A.P. 1.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	1. Potenciar la I+D+i.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	La cooperación y la innovación se consideran piezas clave para el desarrollo del territorio y su constitución como referente en la provisión de salud y bienestar. Si bien los esfuerzos en esta operación se concentrarán, especialmente, en la dinamización del tejido productivo, consideramos que ambos valores deben impregnar toda la realidad socioeconómica de ambas comarcas, y por ello se buscará apoyar, también, proyectos que redunden en una mejor coordinación y planificación estratégica en áreas o temáticas no económicas.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTES	7	
PREVISTO	276.544,00 €	
APROBADO	284.509,50 €	
COMPROMETIDO	273.493,39 €	98,90 %
CERTIFICADO	273.493,39 €	100 %
PAGADO	273.493,39 €	100 %

Proyectos finalizados: 7

Proyectos en ejecución: 0

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.035	Cervezas del Sobrarbe S.L.	APP de gestión de los caminos del Sobrarbe	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €
2 2016.01.2.041	Fundación Conservación Quebrantahuesos	Pirineos Bird Center: Rutas de Ecoturismo Gypsobrarbe	21.143,20 €	21.143,15 €	21.143,15 €	21.143,15 €
3 2016.01.2.044	Federación Aragonesa de Montañismo	Aneto Seguro	23.802,10 €	23.802,10 €	23.802,10 €	23.802,10 €
4 2016.01.2.045	Asociación ESNEPI	Drones en actividades de alta montaña	54.341,82 €	52.278,76 €	52.278,76 €	52.278,76 €
5 2017.01.2.031	Ayuntamiento de Benabarre	Montsec de Aragón	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €
6 2018.01.2.032	Asociación Guayente	Pirineo literario	46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	40.628,64 €
7 2019.01.2.026	Comarca de Sobrarbe	Anillo del Sobrepuerto	33.623,73 €	30.573,51 €	30.573,51 €	30.573,51 €
TOTALES			284.509,50 €	273.493,39 €	273.493,39 €	273.493,39€

1.2.- Mejora de la competitividad de las PYMEs agroalimentarias (A.P. 3.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.1. Agroalimentación.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	Sobrarbe y La Ribagorza cuentan con un amplísimo potencial para la producción y transformación de alimentos saludables, así como para su comercialización dentro y fuera del territorio. Consideramos fundamental, pues, apoyar y acompañar la creación y desarrollo de PYMEs agroalimentarias, que avancen en la cadena de valor añadido y generen riqueza en ambas comarcas, incidiendo positivamente en la diversificación y la desestacionalización de la actividad económica.

	Situación a 31-12-22	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	20	
PREVISTO	534.752,00 €	
APROBADO	687.499,70 €	
COMPROMETIDO	632.921,65 €	118,36 %
CERTIFICADO	518.356,90 €	81,90 %
PAGADO	518.356,90 €	81,90 %

Proyectos finalizados: 16

Proyectos en ejecución: 2

Renuncias: 2

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.001	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de cervcería	33.168,27 €	27.403,71 €	27.403,71 €	27.403,71 €
2 2016.01.2.011	Horno de Secastilla S.L.	Modernización de maquinaria para panadería	13.281,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €
3 2016.01.2.013	Pedro M. Sampietro Casasnovas	Obrador para congelación, envasado y distribución de pequeños frutos del bosque	16.179,68 €	15.876,34 €	15.876,34 €	15.876,34 €
4 2016.01.2.018	SAT N. 1254 Ubiergo	Ampliación de la capacidad productiva y mejora de la calidad de Bodegas Obergó	30.887,45 €	30.887,45 €	30.887,45 €	30.887,45 €
5 2016.01.2.021	David Bielsa Barrau	Creación carnicería en Gistaín	43.999,52 €	40.144,37 €	40.144,37 €	40.144,37 €
6 2016.01.2.031	Catalina Ballarín del Valle	Instalación de obrador apícola en Noales	7.079,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7 2016.01.2.043	José Alberto Zamora Villacampa	Descontaminación de trufa negra fresca a través de ultrasonidos	15.386,74 €	14.792,02 €	14.792,02 €	14.792,02 €
8 2017.01.2.005	Quesería Ballibió S.L.	Implantación de una quesería en Planduvíar	83.145,38 €	82.697,04 €	82.697,04 €	82.697,04 €

9	2017.01.2.015	Cristian J. Fuertes Hoz	Ampliación carnicería el Rebot de Choangastán	2.505,23 €	2.347,68 €	2.347,68 €	2.347,68 €
10	2017.01.2.017	Embutidos Villa S.A.	Adquisición de maquinaria para mejora del proceso de empresa cárnica	32.917,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
11	2018.01.2.002	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de fábrica de cerveza	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €
12	2018.01.2.003	Artesana del Pirineo S.L.	Vallado de la empresa y mejora productiva y logística	28.996,20 €	28.482,95 €	28.482,95	28.482,95
13	2018.01.2.006	Andrés Bielsa Miró	Mejora proceso productivo quesería de Saravillo	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,61 €
14	2018.01.2.028	Eva Fillat Saludas	Fábrica de patés y tienda degustación	47.501,58 €	47.301,58 €	47.301,58 €	47.301,58 €
15	2019.01.2.019	Embutidos Artesanos Melsa S.L.	Ampliación y modernización de instalaciones y equipamiento en industria cárnica	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
16	2020.01.2.12	Inmaculada Bernad Gallart	Carnicería Fes, mejora para venta directa de productos ecológicos de sobrarbe	18.767,10 €	17.945,99 €	17.945,99 €	17.945,99 €
17	2020.01.2014	Carnicería Las Tucas, S.L.	Adquisición de equipamiento y maquinaria para local destinado a carnicería	12.314,94 €	11.462,00 €	11.462,00 €	11.462,00 €
18	2020.01.2.033	Agroturismo y Servicios Quintana, S.L.U.	Adecuación antigua bodega en obrador conservas y espacios para degustaciones	14.577,70 €	14.577,70 €	0,00	0,00
19	2020.01.2.040	Modesto Bielsa, S.C.	Apertura de línea de productos precocinados e instalación de secadero	13.817,98 €	12.821,90 €	12.821,90 €	12.821,90 €
20	2020.01.2.048	Sierra de Chía, S.L.	Elaboración y venta de licores artesanos	99.987,05 €	99.987,05 €	0,00	0,00
TOTALES				687.499,70 €	632.921,65 €	518.356,90 €	518.356,90 €

1.3.- Mejora de la competitividad de las PYMEs forestales (A.P. 3.2.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.2. Forestal.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	El desarrollo sostenible del territorio debe basarse en el aprovechamiento y explotación ordenada de los recursos internos, entre los que ocupan un puesto muy relevante los recursos forestales. Se procurará, a través de otras operaciones seleccionadas, configurar un entorno económico y administrativo favorable en este sector, que favorezca la inversión en proyectos forestales productivos (ligados, sobre todo, a la bioconstrucción y la generación de insumos para energías renovables), que serán objeto de apoyo y acompañamiento en esta operación.

	Situación a 31-12-22	Grado de ejecución
Nº EXPTES	2	
PREVISTO	4.840,00 €	
APROBADO	81.699,58 €	
COMPROMETIDO	4.839,52 €	100 %
CERTIFICADO	4.839,52 €	100 %
PAGADO	4.839,52 €	100 %

Proyectos finalizados: 1

Proyectos en ejecución: 0

Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.017	Marcos Pérez Bestué	Ampliación de empresas de servicios forestales	4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	4.839,52 €
2 2018.01.2.029	Hermanos Fortuño S.L.	Ampliación y modernización de explotación forestal sostenible: adquisición de camión forestal con carrocería y remolque	76.851,96 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES			81.699,58 €	4.839,52 €	4.839,52 €	4.839,52 €

*El expediente 2018.01.2.029 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

1.4.- Mejora de la competitividad de las PYMEs – otros sectores (A.P. 3.3.)

OBJETIVO TEMÁTICO	3. Mejorar competitividad de las PYMEs.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	3.3. Otras.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	Es necesario proporcionar apoyo específico para crear y desarrollar pequeñas empresas y negocios, con el fin de invertir las tendencias socioeconómicas negativas de nuestro medio rural, además de contribuir a la diversificación y desestacionalización de la actividad económica, en el marco de la Estrategia de Lisboa. Se realizará una apuesta firme por la calidad y diferenciación de los productos y servicios, como eje para la mejora de la competitividad empresarial.

	Situación a 31-12-22	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	63	
PREVISTO	1.966.013,58 € €	
APROBADO	2.381.259,36 €	
COMPROMETIDO	1.966.705,67 €	100,06 %
CERTIFICADO	1.655.945,23 €	84,20 %
PAGADO	1.655.945,23 € €	84,20 %

Proyectos finalizados: 46

Proyectos en ejecución: 7

Renuncias: 10

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2016.01.2.002	Álex Llaquet Granado	Adquisición de dron para explotación comercial	3.557,26 €	3.364,61 €	3.364,61 €	3.364,61 €
2 2016.01.2.004	Piedad García Rodríguez	Ampliación Hotel Selba d'Ansils	13.186,77 €	13.172,04 €	13.172,04 €	13.172,04 €
3 2016.01.2.005	La Neu de Benás S.L.	Construcción de hotel de 2 estrellas en Benasque	99.965,78 €	99.965,78 €	99.965,78 €	99.965,78 €
4 2016.01.2.007	Complejo Turístico Lasaosa S.L.	Mejora de la calidad del Camping Lago Barasona	28.286,98 €	24.471,86 €	24.471,86 €	24.471,86 €
5 2016.01.2.008	Virginia Señaris de la Casa	Nueva ubicación de centro de fisioterapia	5.975,40 €	5.920,19 €	5.920,19 €	5.920,19 €
6 2016.01.2.014	Tierra Buxo S.L.	Creación Hotel Tierra Buxo	99.989,33 €	99.989,33 €	99.989,33 €	99.989,33 €
7 2016.01.2.020	Eloísa López Ayuda	Mejora de la calidad y accesibilidad Pensión Vispe	65.121,09 €	61.460,97 €	61.460,97 €	61.460,97 €
8 2016.01.2.022	PIRHI S.L.U.	Creación de lavandería industrial en Boltaña	13.673,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

9	2016.01.2.023	Camping Laspaúles S.L.	Mejoras en la calidad de las infraestructuras y el servicio	9.518,07 €	9.203,79 €	9.203,79 €	9.203,79 €
10	2016.01.2.025	Manuel Sevillano Díaz	Reforma para la mejora de la calidad del Hotel Bujaruelo	13.876,37 €	13.876,37 €	13.876,37 €	13.876,37 €
11	2016.01.2.026	Camping Pineta S.L.	Ampliación del Camping Pineta y mejora de su accesibilidad	29.424,58 €	28.851,18 €	28.851,18 €	28.851,18 €
12	2016.01.2.028	Karine Chantal Metivier	Apertura de restaurante-pizzería en Buerba	41.997,11 €	41.997,11 €	41.997,11 €	41.997,11 €
13	2016.01.2.029	Marta Alcántara Sala	Rehabilitación y mejora en restaurante "Casa Javier"	14.901,67 €	13.770,31 €	13.770,31 €	13.770,31 €
14	2016.01.2.032	Andrés Chillón Expósito	Autoescuela online en Graus y Benasque	16.033,12 €	15.879,57 €	15.879,57 €	15.879,57 €
15	2016.01.2.040	Zapatierno S.L.	Reforma y ampliación de edificio anexo en alojamiento de turismo rural- Casas de Zapatierno	14.652,59 €	13.725,00 €	13.725,00 €	13.725,00 €
16	2016.01.2.042	Benas 24H S.L.	Lavandería autoservicio y tienda automática 24 horas	14.255,65 €	14.013,50 €	14.013,50 €	14.013,50 €
17	2017.01.2.001	Mediodía Turismo S.L.U.	Reforma de Hotel Mediodía para hotel apartamento 3 estrellas	99.990,69 €	98.532,61 €	98.532,61 €	98.532,61 €
18	2017.01.2.008	Hostelería Ca de Graus S.L.	Reforma y ampliación de bar-restaurante Ca de Graus	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €
19	2017.01.2.010	Chill Outdoor S.L.	Apertura de camping de 2ª categoría en Perarrúa	37.012,91 €	36.705,68 €	36.705,68 €	36.705,68 €
20	2017.01.2.014	Ismael Playán Paul	Construcción de nave industrial para tienda de ropa y vending	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €
21	2017.01.2.033	Sesé Emprende S.L.	Apertura de cafetería "La Posada de Silván" en Tella	59.854,18 €	52.096,63 €	52.096,63 €	52.096,63 €
22	2018.01.2.001	Pastelería F. Puyet S.L.	Modernización estructura productiva pastelería F. Puyet	9.008,70 €	7.685,44 €	7.685,44 €	7.685,44 €
23	2018.01.2.004	Jesús Salamero Crespo	Tienda y taller de bicicletas y maquinaria forestal y de jardín	16.843,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €
24	2018.01.2.005	Mª Isabel Martínez Oliván	Adquisición de Auto-Taxi Todoterreno de 7 plazas	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €
25	2018.01.2.008	Camping Laspaúles SL	Acondicionamiento de piscina y otras mejoras	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €
26	2018.01.2.009	David González Barrabés	Adquisición de vehículo para auto-taxi de 9 plazas	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €
27	2018.01.2.010	Complejo Turístico Lasaosa SL	Mejoras en las instalaciones del Camping Lago Barasona	43.930,63 €	32.067,09 €	32.067,09 €	32.067,09 €
28	2018.01.2.011	Camping Valle de Bujaruelo SCP	Reforma y ampliación en edificio existente de recepción, tienda y refugio	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €
29	2018.01.2.016	Arnaldet SL	Ampliación de servicios en Camping La Borda d'Arnaldet	15.931,47 €	13.785,48 €	13.785,48 €	13.785,48 €

30	2018.01.2.018	Judith Balaguer Aventín	Apertura de gimnasio en Graus "GRS TRAINING"	17.224,66 €	17.120,25 €	17.120,25 €	17.120,25 €
31	2018.01.2.027	Moretaone S.L.	Construcción circuito de motocross y zona recreativa en Escanilla	33.706,12 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
32	2018.01.2.030	Francisco Javier Salamero Solanilla	Adquisición de vehículo para auto-taxi adaptado de 8 plazas (ó 5 + 1 silla ruedas)	8.442,04 €	7.643,06 €	7.643,06 €	7.643,06 €
33	2019.01.2.003	José Ignacio López Bruned	Reforma bar-restaurante Casa Ruché de Plan	17.715,26 €	16.854,86 €	16.854,86 €	16.854,86 €
34	2019.01.2.009	Ecocamping Rural S.C.	Ecocamping rural Valle de La Fueva	99.962,23 €	91.458,48 €	91.458,48 €	91.458,48 €
35	2019.01.2.011	José Gregorio Montoliu Pueyo	Reforma de bar-restaurante	40.557,53 €	40.557,53 €	40.557,53 €	40.557,53 €
36	2019.01.2.020	El Casal de Ceresa S.L.	Rehabilitación construcción antigua para explotación como casa rural en El Casal	78.913,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
37	2019.01.2.021	Tirolina Valle Broto Ordesa S.L.U.	Instalación Tirolina Pirineo Ordesa	99.964,00 €	99.964,00 €	99.964,00 €	99.964,00 €
38	2019.01.2.025	Casa Lierga S.C.	Hostal Casa Lierga	99.970,09 €	0,00	0,00 €	0,00 €
39	2020.01.2.001	Play & Drive, S.L.	Open de España E-Karting y Prototipo F4E	41.610,42 €	36.232,16 €	36.232,16 €	36.232,16 €
40	2020.01.2.011	Rosa María Torrico Sierra	Proyecto de rehabilitación de borda para casa rural en Fanlo	43.396,69 €	43.396,69 €	43.396,69 €	43.396,69 €
41	2020.01.2.013	Complejo Turístico Lasaosa, S.L.	Optimización de los servicios en el Camping Lago Barasona	10.290,86 €	8.572,76 €	8.572,76 €	8.572,76 €
42	2020.01.2.015	Iván Garbayo Aliaga	Casa rural Monasterio de Aurigema en Urmella	49.979,98 €	0,00	0,00	0,00
43	2020.01.2.016	Miguel Ángel Noguero Mur	Reforma y ampliación pensión Matazuera de bielsa en Hotel y Hotel_Apartamento	99.987,07 €	86.545,97 €	86.545,97 €	86.545,97 €
44	2020.01.2.017	Ana Mª Caverro Arasanz	Proyecto de acondicionamiento de local por traslado supermercado en Tierrantona	33.811,58 €	27.982,28 €	27.982,28 €	27.982,28 €
45	2020.01.2.018	Almacenes Trell, S.L.	Ampliación de Almacenes Trell en Graus	30.250,15 €	22.799,43 €	22.799,43 €	22.799,43 €
46	2020.01.2.021	Explotaciones Turísticas Cotiella, S.L.	Reforma restaurante Cotiella	99.987,16 €	99.987,16 €	99.987,16 €	99.987,16 €
47	2020.01.2.023	Metálicas Ariño, S.L.U.	Adquisición de maquinaria para la mejora del proceso productivo	17.925,00 €	0,00	0,00	0,00
48	2020.01.2.026	Batlé Laspauls, S.L.	Creación del Rebost de			12.466,49 €	12.466,49 €

Danielet y de una tienda multidisciplinar 12.478,98 € 12.466,49 €

49	2020.01.02.028	Luis Garuz Pueyo	Obras de mejora en estudio fotográfico en Graus	12.294,38 €	11.694,29 €	11.694,29 €	11.694,29 €
50	2020.01.02.029	David González Barrabés	Adquisición de vehículo de 9 plazas 4x4 para taxi	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €
51	2020.01.2.030	José Antonio Pablo Canela Borrego	Compra de moto de nieve y remolque para estudio nivológico de predicción de aludes	4.788,00 €	4.788,00 €	4.788,00 €	4.788,00 €
52	2020.01.2.031	María Dolores Naval Marco	Hito Isábena Cosmética natural	36.094,73 €	35.573,19 €	35.573,19 €	35.573,19 €
53	2020.01.2.032	Javier Lanzuela Sánchez	Adquisición de maquinaria multifunción quitanieves	5.056,50 €	0,00	0,00	0,00
54	2020.01.2.034	Grúas Benasque S.L.	Camión grúa con plataforma para auxilio en carretera	23.375,16 €	0,00	0,00	0,00
55	2020.01.2.036	NyR Turismo y experiencias, S.L.	Instalación zonas y equipos de observación astronómica rural	5.125,07 €	5.125,07 €	0,00 €	0,00 €
56	2020.01.2.037	Livia Belesica	Acondicionamiento de nave para lavadero de vehículos	29.508,83 €	0,00 €	0,00	0,00
57	2020.01.2.038	Ainara Andrés Ruiz	Reforma y acondicionamiento de local para consulta de fisioterapia y osteopatía	5.477,09 €	5.477,09 €	0,00	0,00
58	2020.01.2.039	David González Barrabés	Adaptación de vehículo para silla de ruedas taxi de 9m plazas 4x4	4.514,85 €	0,00	0,00	0,00
59	2020.01.2.041	Francisco Javier Parra Aventín	Imprenta Parra nuevas instalaciones	99.994,30 €	99.994,30 €	0,00	0,00
60	2020.01.2.042	Montsec Vibe S.C.	Rehabilitación en Viacamp para la creación de casa rural "La Borda de Miquelet"	99.984,29 €	99.984,29 €	0,00	0,00
61	2020.01.2.043	Camping Laspaúles, S.L.	Adquisición de cuatro bungalows y reformas en instalaciones en Campin Laspaúles	33.159,88 €	33.159,88 €	0,00	0,00
62	2020.01.2.050	Clínica Veterinaria Sobrarbe, S.L.P	Apertura Clínica Veterinaria Sobrarbe	54.857,88 €	54.857,88 €	0,00	0,00
63	2020.01.2.053	Mireia Cabrera Salvadó	Acondicionamiento de zona para terapias con caballos en Laspaúles	12.161,93 €	12.161,93 €	0,00	0,00
TOTALES				2.404.496,14 €	1.966.705,67 € €	1.655.945,23 €	1.655.945,23 €

*Los expedientes 2016.01.2.022, 2018.01.2.027, 2019.01.020, 2019.01.2.025, 2020.01.2.015, 2020.01.2.023, 2020.01.2.032, 2020.01.2.034 y 2020.01.2.039 renunciaron a la subvención concedida y en el expediente 2020.01.2.037 el control fue negativo. No obstante, se hacen constar a efectos del importe aprobado.

*En relación al expediente 2016.01.2.040 del titular Zapatierno, S.L., ante la disolución y liquidación de dicha sociedad, se ha producido la subrogación del titular del Expediente, en la persona de Carmen Cazcarra Brevers.

1.5.- Conservación y protección del Medio Ambiente (A.P. 6.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	6.1. Conservación y protección del medio ambiente.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	El paisaje y el medio ambiente de Sobrarbe y La Ribagorza constituyen el principal elemento diferenciador de ambas comarcas, incidiendo de forma patente en la economía y el estilo de vida de los habitantes del territorio. Por ello, desde esta operación se abordarán dos áreas de intervención de vital importancia: la protección, mejora y conservación del medio ambiente, y la ordenación y gestión forestal sostenible. Asimismo, desde una óptica transversal se abordarán temas como la eficiencia energética, el cambio climático y el fomento de la identidad del territorio.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	10	
PREVISTO	475.733,00 €	
APROBADO	480.641,38 €	
COMPROMETIDO	475.732,56 €	100 %
CERTIFICADO	377.472,22 €	79,34 %
PAGADO	377.472,22 €	79,34 %

Proyectos finalizados: 9

Proyectos en ejecución: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2017.01.2.007	Ayuntamiento de Viacamp-Literá	Señalización y puesta en valor camino La Feixa	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €
2 2017.01.2.009	M.F. Linás de Broto, Broto y Fragen	Obras de adecuación refugio abierto de Soaso	37.681,30 €	36.459,05 €	36.459,05 €	36.459,05 €
3 2017.01.2.032	Comarca de La Ribagorza	Actividades formativas medioamb en Montfalcó	7.784,32 €	7.659,52 €	7.659,52 €	7.659,52 €
4 2018.01.2.007	Federación Aragonesa de Montañismo	Helisuperficie y equipamiento del refugio Cap de Llauset	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €
5 2018.01.2.013	Comarca de Sobrarbe	Curso de difusión del patrimonio de Sobrarbe	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €
6 2018.01.2.021	Mancomunidad Forestal Valle del Broto	Rehabilitación cubierta almacén del Mesón de Bujaruelo	31.835,13 €	29.364,99 €	29.364,99 €	29.364,99 €
7 2019.01.2.018	Ayuntamiento de Graus	Canal de aguas bravas en el río Ésera	99.984,23 €	98.892,60 €	98.892,60 €	98.892,60 €

8	2020.01.2.010	Comarca de Sobrarbe	Instalación separador de grasas en la depuradora estación de transferencias RSU	27.984,98 €	27984,98 €	27984,98 €	27984,98 €
	2020.01.2.027	Ayuntamiento de San Juan de Plan	Creación escuela de pastores	99.993,96 €	99.993,96 €	99.993,96 €	99.993,96 €
10	2020.01.2.003	Fundación Scouts Griébal	Rehabilitación Casa Solano como casa de voluntarios para reconstrucción Griébal	98.260,34 €	98.260,34 €	0,00	0,00
	TOTALES			480.641,38€	475.732,56 €	377.472,22 €	377.472,22 €

1.6.- Inversiones materiales para la creación de empleo (A.P. 8.1)

OBJETIVO TEMÁTICO	8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio.
JUSTIFICACIÓN	El mercado laboral requiere de la intervención conjunta de entidades privadas y públicas para generar nuevos puestos de trabajo. En el marco de esta operación se apoyará la inversión no productiva, tanto de administraciones públicas como de otros agentes socioeconómicos sin ánimo de lucro, en infraestructuras que generen empleo directo en el territorio.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	5	
PREVISTO	211.478,00 €	
APROBADO	285.781,18 €	
COMPROMETIDO	211.477,83 €	100 %
CERTIFICADO	150.326,67 €	71,08 %
PAGADO	150.326,67 €	71,08 %

Proyectos finalizados: 3

Proyectos en ejecución: 1

Renuncias: 1

	Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1	2017.01.2.027	Ayuntamiento de Laspaules	Centro de Interpretación- Las Brujas de Laspaules	59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	53.485,38 €
2	2018.01.2.025	Ayuntamiento de Sopeira	Rehabilitación edificio para aula-taller y espacios comunes en CIAE Casa Toni	59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	53.336,78 €
3	2018.01.2.031	Ayuntamiento de Tella-Sin	Consolidación y muestra al público del patrimonio neolítico de Tella y su entorno: Coro Tránsito	59.995,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
4	2020.01.2.010	Ayuntamiento de Laspaules	Conversión del Molino de Laspaules en recurso turístico	44.641,75 €	43.504,51 €	43.504,51 €	43.504,51 €
5	2020.01.2.005	Ayuntamiento de Valle de Lierp	Reconstrucción Ermita San Vicente de Sala Valle de Lierp	61.151,16 €	61.151,16 €	0,00 €	0,00 €
			TOTALES	285.781,18 €	211.477,83 €	150.326,67 €	150.326,67 €

1.7.- Acciones formativas en materia de empleo, etc. (A.P. 8.2.)

OBJETIVO TEMÁTICO	8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.1.- Crear y consolidar empleo, impulsando la competitividad de las empresas del territorio. OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral. OE.4.- Poner en valor los recursos endógenos del territorio de forma sostenible y saludable.
JUSTIFICACIÓN	La creación de nuevas empresas y el éxito de las ya existentes depende, en buena medida, de la capacitación teórica y práctica de los promotores (y los empleados) involucrados en los proyectos. La adquisición de conocimientos de gestión empresarial eficiente y la actualización periódica de los mismos supondrá, pues, una contribución fundamental para asegurar la viabilidad y la competitividad empresarial. Además, dadas las elevadas tasas de desempleo vigentes, se incidirá tanto en la formación y acompañamiento a colectivos de difícil inserción, como en apoyos para la conciliación y la igualdad de oportunidades. Por otro lado, debido al entorno natural en el que nos encontramos se contemplan acciones para que la puesta en valor de los recursos endógenos genere mayor dinamismo económico y una mayor profesionalización entorno a los mismos. Queda excluida en esta operación la formación reglada (según directriz vigente en el momento de redactar la EDLL).

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	12	
PREVISTO	18.259,00 €	
APROBADO	28.054,38 €	
COMPROMETIDO	18.258,92 €	100,00 %
CERTIFICADO	18.258,92 €	100,00 %
PAGADO	18.258,92 €	100,00 %

Proyectos finalizados: 11

Proyectos en ejecución: 0

Renuncias: 1

	Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1	2017.01.2.018	AETS	Curso de maquetación con Photoshop	608,40 €	599,38 €	599,38 €	599,38 €
2	2017.01.2.019	AETS	Curso el autónomo y sus obligaciones fiscales	626,90 €	623,28 €	623,28 €	623,28 €
3	2017.01.2.020	AETS	Curso reciclaje en técnicas en vías ferratas	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €
4	2017.01.2.021	AETS	Curso de francés turístico	356,23 €	342,00 €	342,00 €	342,00 €
5	2017.01.2.022	Comarca de La Ribagorza	Curso de preparación pruebas guías de turismo	2.206,06 €	2.106,86 €	2.106,86 €	2.106,86 €

6	2017.01.2.023	Comarca de La Ribagorza	SICTED	4.118,40 €	3.245,38 €	3.245,38 €	3.245,38 €
7	2017.01.2.024	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Curso tendencias de consumo actual (...)	3.744,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8	2017.01.2.025	ATONPA	Curso-taller de creación de producto (...)	2.621,12 €	2.153,98 €	2.153,98 €	2.153,98 €
9	2017.01.2.026	Asociación Turismo Verde Huesca	Talleres de profesionalización de empr. Turismo Rural	4.828,90 €	531,67 €	531,67 €	531,67 €
10	2017.01.2.030	AETS	Curso mindfulness in company	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €
11	2018.01.2.012	Comarca de Sobrarbe	Curso de inglés oral para trabajadores de la Comarca	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €
12	2018.01.2.014	Comarca de La Ribagorza	Formación en atención socio sanitaria.	3.888,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €
TOTALES				28.054,38 €	18.258,92 €	18.258,92 €	18.258,92 €

*El expediente 2017.01.2.024 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

1.5.- Infraestructura social (A.P. 9.1.)

OBJETIVO TEMÁTICO	9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación.
ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	9.1. Infraestructura social.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS PRIORITARIOS	OE.2.- Mejorar las infraestructuras y servicios a la población que contribuyan a la igualdad de oportunidades. OE.3.- Empoderar a las personas residentes en el territorio, impulsando su desarrollo integral.
JUSTIFICACIÓN	El nivel de los servicios básicos, y en especial de la atención social, resulta un elemento clave para la fijación y atracción de población. Con esta operación se contribuirá a aumentar la calidad de vida en el territorio y se apoyará la inclusión y el empoderamiento de los colectivos y núcleos más desfavorecidos, paliando las necesidades vigentes en materia de infraestructuras no productivas.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	16	
PREVISTO	889.662,00 €	
APROBADO	840.791,77 €	
COMPROMETIDO	761.800,40 € €	85,63 %
CERTIFICADO	620.416,98 € €	81,44%
PAGADO	620.41698 € €	81,44%

Proyectos finalizados: 13

Proyectos en ejecución: 2

Renuncias: 1

Nº EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	COMPROMETIDO	CERTIFICADO	PAGADO
1 2017.01.2.004	Asociación Guayente	Adquisición de vehículo adaptado	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €
2 2017.01.2.005	F.M. Centro 3ª Edad Castejón de Sos	Mejora de la asistencia de la Tercera Edad	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €
3 2017.01.2.011	Ayuntamiento Puente de Montañana	Supresión de barreras arquitectónicas	49.039,75 €	41.945,18 €	41.945,18 €	41.945,18 €
4 2017.01.2.012	ATADES Huesca	Ampliación Centro Ocupacional Comarcal Sobrarbe	40.067,35 €	39.420,74 €	39.420,74 €	39.420,74 €
5 2018.01.2.020	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Obras de mejora en matadero ecológico de Aínsa	59.990,30 €	57.590,53 €	57.590,53 €	57.590,53 €
6 2018.01.2.022	Club Esquí Valle de Benasque	Adquisición de dos vehículos para transporte deportivo y social de jóvenes esquiadores	58.279,90 €	57.936,37 €	57.936,37 €	57.936,37 €

7	2019.01.2.005	Ayuntamiento de Fiscal	Adecuación nave protección civil, retén incendios y zona trabajo para alguacil	99.987,64 €	94.485,36 €	94.485,36 €	94.485,36 €
8	2019.01.2.007	Asociación Cultural y Musical La Ball	Aula TIC de lenguaje musical	5.721,74 €	5.721,74 €	5.721,74 €	5.721,74 €
9	2019.01.2.014	Fundación Asistencial Valle del Ésera	Instalación ascensor camillero en la residencia de mayores "Valle del Ésera"	50.617,10 €	48.342,48 €	48.342,48 €	48.342,48 €
10	2019.01.2.016	Ayuntamiento de Benabarre	Adecuación local multiusos en antiguo cine	89.168,41 €	89.168,41 €	0,00 €	0,00 €
11	2019.01.2.024	Ayuntamiento de Benasque	Proyecto de ampliación de hangar	82.980,88 €	76.192,00 €	76.192,00 €	76.192,00 €
12	2020.01.2.004	Ayuntamiento de Boltaña (*)	Centro social Matadero de Boltaña	83.985,69 €	75.274,19 €	75.274,19 €	75.274,19 €
13	2020.01.2.006	Ayuntamiento de Seira**	Reconstrucción parte edificio municipal reasignando uso a vivienda alquiler	29.991,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
14	2020.01.2.008	Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Creación de vivienda social Casa Trini en La Puebla de Castro	99.998,45 €	84.760,11 €	84.760,11 €	84.760,11 €
15	2020.01.2.009	Comarca de Sobrarbe	Adquisición de vehículo eléctrico para uso de los servicios sociales	24.501,44 €	24.501,44 €	0,00	0,00
16	2020.01.2.020	Asociación Guayente	Guayente obra de accesibilidad para formación profesional	27.713,53 €	27.713,57 €	0,00	0,00
TOTALES				840.791,77 €	761.800,40 €	620.416,98 €	620.416,98 €

(*) Expediente No productivo de corte del segundo proceso selectivo de 2020.

**El expediente 2020.01.2.006 renunció a la subvención concedida, no obstante, se hace constar a efectos del importe aprobado.

SUBMEDIDA 19.3.- Ayuda para la preparación y realización de las actividades de cooperación del Grupo de Acción Local

El 27 de mayo de 2016 se publicó en el BOA la *ORDEN DRS/463/2016, de 13 de mayo, por la que se aprobaban las bases reguladoras de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local en el periodo 2014-2020, y su convocatoria para el año 2016*.

Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 18 de noviembre de 2016 fueron aprobados los proyectos de cooperación Leader de dicha convocatoria, y entre ellos se incluyeron las tres iniciativas en las que participaba CEDESOR con estos importes:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN ELEGIBLE	SUBVENCIÓN APROBADA
PON ARAGÓN EN TU MESA	25.000,00 €	20.000,00 €
JÓVENES DINAMIZADORES RURALES	21.682,07 €	17.345,66 €
CONCILIA	52.768,56 €	42.214,85 €
TOTAL	99.450,63 €	79.560,51 €

Proyectos finalizados: 3

Proyectos en ejecución: 0

Nº EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	CERTIFICADO	PAGADO
2016.02.3.001	Pon Aragón En Tu Mesa	20.000,00 €	18.551,93 €	18.551,93 €
2016.05.3.001	Concilia	42.214,85 €	41.200,46 €	41.200,46 €
2016.07.3.001	Jóvenes Dinamizadores Rurales	17.345,66 €	16.505,82 €	16.505,82 €
TOTALES		79.560,51 €	76.574,18 €	76.258,21 €

En cuanto al proyecto Concilia, se produjo una subejecución de 316,21 €.

Los tres proyectos se finalizaron en 2019.

Respecto a la convocatoria publicada en 2019 (Orden DRS/1766/2018, de 24 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria de la ayuda para la preparación y realización de proyectos de cooperación entre grupos de acción local, para el ejercicio 2019), el Grupo solicitó participar en los siguientes proyectos:

TURISMO ORNITOLÓGICO DE ARAGÓN

- Presupuesto global: 158.004 €
- Presupuesto CEDESOR: 7.900,20 €

- Objetivo: Promoción de la ornitología como recurso turístico y económico del medio rural aragonés.
- Grupo coordinador: ADRI Jiloca-Gallocanta
- Grupos cooperantes: 20 Grupos LEADER de Aragón
- Años de ejecución: 2020-2022
- Cofinanciación 10% público asumida por la Sociedad de promoción y gestión del Turismo Aragonés, S.L.U, y 10% restante fondos privados: 2,21% APATOE –Asociación Aragonesa de Turismo Ornitológico y Ecoturismo + 7,79% Seo Birdlife

CAMINOS DE ARAGÓN. APP SENDEROS Y CAZA

- Presupuesto global: 144.788,75 €
- Presupuesto CEDESOR: 24.131,45 €
- Objetivo: Compatibilizar los diferentes usos del territorio rural aragonés.
- Grupo coordinador: ADRI Calatayud-Aranda
- Grupos cooperantes: 6 GALs de Aragón (ADECUARA, ADRI Calatayud Aranda, ASIADER, ASOMO, CEDESOR y OMEZYMA)
- Años de ejecución: 2020-2022
- Cofinanciación 10% FAC + 10% FAM

En la aprobación de este proyecto, se fijó que las Entidades Colaboradoras -FAM y FAC aportarían, un 10% del proyecto cada una de ellas.

El pasado 2 de marzo de 2020, fueron aprobados estos dos proyectos mediante Resoluciones de la Dirección General de Desarrollo Rural, de esta misma fecha.

En cuanto al proyecto “TURISMO ORNITOLÓGICO DE ARAGÓN” indicar que con fecha 1 de julio de 2021, se firmó la Adenda al Convenio del proyecto TOA, motivada por la baja del socio FEDIVALCA. Finalmente, DGA aceptó mantener el presupuesto inicial (158.000 €) que ahora se repartirá entre 19 Grupos, y no en los 20 iniciales. El presupuesto total inicial por Grupo era de 7.900,20 € (el 80% de la financiación a cargo del LEADER era de 6.320,16 €); y tras la Adenda pasa a ser de 8.316,00 € (el 80% de la financiación a cargo del LEADER es de 6.652,80 €).

A fecha del presente informe, se han realizado dos certificaciones de gastos parciales del proyecto, presentadas en los meses de mayo y noviembre por el grupo coordinador:

- TOA: 1.532,92 €
- TOA: 1.203,80 €

Durante esta anualidad, se han llevado acabo las siguientes acciones en este proyecto:

- Acción Formativa: “**Taller de Producto Ornitológico,**” que se desarrolló en dos sesiones, 17 y 24 de febrero de 2022. La primera de ellas, formación en el aula tuvo lugar en al Ayuntamiento de Campo. La segunda, salida al campo, se desarrolló en la zona de El Entremón y en el Río Ara, a su paso por Aínsa y Boltaña.
- Acción Promocional: “**Ruta ornitológica en tu Territorio**”, que se desarrolla en dos sesiones, la primera de ellas, tuvo lugar el día 7 de mayo, en el Bosque de Pegá (comarca de La Ribagorza) y la segunda, está prevista para el mes de julio.

- Acción Promocional: **“Ruta ornitológica en tu Territorio”**, que tuvo lugar en Gerbe, el pasado 29 de octubre y dirigida a público familiar.

En relación al Proyecto **“CAMINOS DE ARAGÓN. APP SENDEROS Y CAZA”**, indicar lo siguiente:

El 17-03-2022 el Grupo coordinador recibió comunicación – de fecha 16-03-2022- sobre la ejecución del expediente, emitida por la DGDR, donde se hace constar que la Administración en sus tareas de control establecidas en el artículo 51 de la ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón tiene constancia que:

- En los cuatro periodos de certificación existentes desde la aprobación del expediente hasta la actualidad, no se ha certificado ningún gasto de este proyecto.

- En las dos reuniones de seguimiento anuales que se han realizado hasta el momento, se ha constatado que no se ha ejecutado ninguna acción de las inicialmente solicitadas.

- Esta Administración es consciente de las problemáticas existentes para llevar a cabo la ejecución del expediente y, por tanto, la imposibilidad que estas suponen en la consecución de los objetivos para los cuales fue aprobado el expediente.

Según lo expuesto anteriormente, visto, tanto el plazo de ejecución del expediente ya transcurrido, así como la imposibilidad de cumplir los objetivos para los cuales fue aprobada la ayuda y con el objeto de poder descomprometer el importe de la ayuda aprobada para el expediente, esta Administración está valorando la aplicación del mencionado artículo 38 de la Ley 5/2015 de Subvenciones de Aragón y proceder a la revocación de la resolución aprobatoria del expediente.

Como consecuencia, y dentro del plazo de 10 días concedido, considerando las problemáticas existentes para llevar a cabo la ejecución del expediente y alcanzar la consecución de los objetivos para los cuales fue elaborado y aprobado, así como la urgente necesidad de descomprometer el importe de la ayuda aprobada para que pueda ser destinada a la consecución de los objetivos de las E.D.L.L. en Aragón, el Grupo Coordinador presentó la expresa **renuncia** a la ayuda otorgada en el expediente.

Esta inejecución, junto con subejecuciones registradas en varios proyectos de cooperación, se reasignará de la submedida 19.3 (cooperación) a la 19.2 (terceros), en función de la decisión de la Junta Directiva de la RADR, tras consulta hecha por ésta a los Grupos. Estos fondos estarán disponibles en la recirculación prevista en el sexto proceso selectivo.

Por último, los descompromisos de los expedientes finalizados en la submedida 19.3, por un importe de 19.292,71 €, se desvían a la submedida 19.2. El reparto por Grupo se efectuó en proporción al porcentaje de la participación del presupuesto de la submedida 19.2 de cada GAL sobre el presupuesto total de esta submedida.

SUBMEDIDA 19.4.- Ayuda para los costes de animación y explotación

El 26 de noviembre de 2020 se publicó en el BOA la *Orden AGM/1674/2021, de 26 de noviembre, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2022*. Mediante Resolución del Director General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón de fecha 7 de abril de 2022 fue aprobada la solicitud de ayuda para la medida “Gastos de explotación y animación” de CEDESOR para el año 2022 (expediente nº 2022.01.4.001), al amparo de la referida Orden. El importe aprobado ascendía a 152.335,00 €.

En septiembre se comunica a la DGA una reducción de esta submedida por un importe de 7.000,00 €, que se desvían a la submedida 19.2.

Asimismo, disminución de los fondos del expediente 2022.01.4.001- por un importe de 16.632,87€ -que se traspasan al expediente 2023.01.4.001

Por consiguiente, el importe previsto en el expediente 2022.01.4.001 asciende a 128.702,13 €.

Las cifras resultantes en la submedida 19.4 son las siguientes:

GRUPO	Pendiente 2023	COMUNICADO POR LOS GAL				DIF PENDIENTE - TOTAL
		Subejecución 2022	Paso de 19.4 a 19.2	Previsto 2023	TOTAL	
01. CEDESOR	193.819,66	23.632,87	7.000,00	210.452,53	193.819,66	0,00

En el caso de la **submedida 19.4**, de un presupuesto inicial de 951.406,18 €, se pasa a uno de 944.406,18 €, una vez minorados los 7.000 € que se desvían a la 19.2. Con estas cifras, el Grupo se encuentra muy alejado del límite máximo del 25% de gastos de funcionamiento en relación al total del cuadro financiero.

El pasado 3 de noviembre, se solicitó por el GAL, modificación de la solicitud de ayuda presentada en su día, siendo el importe de la misma de 128.702,13 €.

Posteriormente, con fecha 4 de noviembre se presentó solicitud de pago, final y única, ante el G.A. por un importe de 128.702,13 €. Posteriormente, con fecha 28 de noviembre fue dictada Resolución del Director General de Desarrollo Rural por la que autorizaba el pago dicha ayuda, y el día 16 de diciembre se abonó el importe de 128.702,13 € en la cuenta corriente de CEDESOR.

	Situación a 31-12-2022	Grado de ejecución
Nº EXPTEs	7	
PREVISTO	951.406,18 €	
COMPROMETIDO	777.209,00 €	81,69 %
CERTIFICADO	605.251,52 €	63,66 %
PAGADO	605.251,52 €	63,66 %

Proyectos finalizados: 7

Años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Proyectos en ejecución:

Nº EXPEDIENTE	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	APROBADO	CERTIFICADO	PAGADO
2016.01.4.003	Gastos de explotación y animación 2016	134.931,00 €	99.528,05 €	99.528,05 €
2017.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2017	110.462,00 €	101.613,37 €	101.613,37 €
2018.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2018	110.462,00 €	97.761,78 €	97.761,78 €
2019.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2019	129.230,00 €	96.837,73 €	96.837,73 €
2020.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2020	137.964,00 €	96.835,75€	96.835,75€
2021.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2021	154.160,00 €	112.674,84 €	112.674,84 €
2022.01.4.001	Gastos de explotación y animación 2022	152.335,00 €	128.702,13 €	128.702,13 €
TOTALES		929.544,00 €	733.953,65 €	733.953,65 €

Con fecha día 19 de diciembre se publicó la Orden de convocatoria de las subvenciones LEADER para gastos de explotación y animación de los grupos de acción local para el ejercicio 2023. El presupuesto previsto para CEDESOR asciende a 210.452,53 €.

Cantidades que CEDESOR ha percibido de cada fondo financiador:

Submedida 19.2

- **Certificado noviembre de 2016:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 52.893,89 €.
- **Certificado marzo de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en junio de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 168.814,05 €.
- **Certificado junio de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre de 2017. El importe de la ayuda justificada ascendía a 64.524,08 €.
- **Certificado octubre de 2017:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2018. El importe de la ayuda justificada ascendía a 371.216,30 €.
- **Certificado febrero de 2018:** los promotores recibieron el pago de la subvención en mayo. El importe de la ayuda justificada ascendía a 169.035,51 €.
- **Certificado mayo de 2018:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre. El importe de la ayuda justificada ascendía a 219.115,37 €.
- **Certificado octubre de 2018:** los promotores el pago de la subvención en diciembre de 2018. El importe de la ayuda justificada ascendía a 284.475,35 €. Sin embargo, en el expediente 2017.01.2.026- Asociación Turismo Verde de Huesca, desde la DGDR se va a proceder a un reintegro por 531,67 €, por haber subejecutado un importe igual o superior al 50%, que se incluirá en el Informe anual de 2019, por no haberse concluido a la fecha de emisión del presente Informe. Actualmente, el expediente se encuentra en “vía de apremio”.
- **Certificado febrero de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en enero de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 205.172,19 €.
- **Certificado mayo de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 190.391,13 €.
- **Certificado octubre de 2019:** los promotores recibieron el pago de la subvención en diciembre de 2019. El importe de la ayuda justificada ascendía a 198.819,70 €.
- **Certificado febrero de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en abril de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 16.854,86 €.
- **Certificado mayo de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en julio de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 145.209,08 €.
- **Certificado octubre de 2020:** los promotores recibieron el pago de la subvención en noviembre de 2020. El importe de la ayuda justificada ascendía a 133.782,53 €.
- **Certificado febrero de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en abril de 2021. El importe de la ayuda justificada ascendía a 252.193,37 €.
- **Certificado mayo de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en julio de 2021. El importe de la ayuda justificada ascendía a 283.456,48€.

- **Certificado octubre de 2021:** los promotores recibieron el pago de la subvención en noviembre de 2021. El importe de la ayuda justificada ascendía a 79.127,29 €.
- **Certificado febrero de 2022:** los promotores recibieron el pago de la subvención en mayo de 2022. El importe de la ayuda justificada ascendía a 291.208,96 €.
- **Certificado mayo de 2022:** los promotores recibieron el pago de la subvención en septiembre de 2022. El importe de la ayuda justificada ascendía a 122.786,59 €.
- **Certificado octubre de 2022:** los promotores recibieron el pago de la subvención en diciembre de 2022. El importe de la ayuda justificada ascendía a 370.710,24 €.

Submedida 19.3

Del proyecto de cooperación en el que CEDESOR participa en la actualidad, se han realizado dos certificados en el proyecto TOA, por el grupo coordinador, Adri Jiloca Gallocanta, que supuso un importe para este a GAL de 2.736,72 €.

-Mayo 2022: 1.532,92 €

-Noviembre 2022: 1.203,80 €

Submedida 19.4

El 13 de enero de 2017 se recibió el pago de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2016**, convocada por Orden DRS/128/2016, de 16 de febrero, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 25 de noviembre de 2016. El importe de la ayuda ascendía a 99.528,05 €.

El 15 de diciembre de 2017 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2017**, convocada por Orden DRS/1591/2016, de 27 de octubre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 29 de noviembre de 2017. El importe de la ayuda ascendía a 101.613,37 €.

El 28 de diciembre de 2018 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2018**, convocada por Orden DRS/1898/2017, de 20 de noviembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 13 de febrero de 2018. El importe de la ayuda ascendía a 97.761,78 €.

Los días 30 y 31 de diciembre de 2019 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local- 2019**, convocada por Orden DRS/1768/2018, de 24 de octubre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 28 de marzo de 2019. El importe de la ayuda ascendía a 96.837,73 €.

El 11 de diciembre de 2020 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local-2020**, convocada por Orden AGM/1679/2019, de 4 de

diciembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 31 de noviembre de 2020. El importe de la ayuda ascendía a 96.835,75 €.

El 28 de diciembre de 2021 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local-2020**, convocada por Orden AGM/1279/2020, de 30 de diciembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 29 de noviembre de 2021. El importe de la ayuda ascendía a 112.674,84 €.

El 16 de diciembre de 2022 se realizó el abono de la subvención para gastos de **Explotación y animación de los Grupos de Acción Local-2020**, convocada por Orden AGM/1674/2021, de 16 de noviembre, según Resolución dictada por el Director General de Desarrollo Rural, de fecha 28 de noviembre de 2022. El importe de la ayuda ascendía a 128.702,13 €.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Fecha de pago	13-01-2017	15-12-2017	28-12-2018	31-12-2019	11-12-2020	28-12-2021	16-12-2022
FEADER	79.622,44 €	81.290,70 €	78.209,42 €	77.470,18 €	77.468,60 €	90.139,87 €	102.961,70 €
DGA	19.905,61 €	20.322,67 €	19.552,36 €	19.367,55 €	19.367,15 €	22.534,97 €	25.740,43 €
TOTALES	99.528,05 €	101.613,37€	97.761,78 €	96.837,73 €	96.835,75 €	112.674,84 €	128.702,13€

d) Modificaciones de la EDLL

No ha habido modificaciones de la EDLL en la anualidad de 2022, constando como versión vigente la 9.1-Diciembre de 2021.

La última modificación del Plan Financiero data de diciembre de 2021 (versión 9.1) con motivo de la publicación de la Orden AGM/1064/2021, de 25 de agosto (B.O.A. nº 184, de 03-09-2021), que establecía una dotación adicional para cada Grupo, para aplicarse en el 4º proceso selectivo de la convocatoria de ayudas para operaciones con terceros correspondiente al ejercicio 2020. La dotación asignada al Grupo CEDESOR era de 403.998 €.

Sin embargo, y aunque no ha habido una modificación posterior del mismo – con carácter oficial- la dotación final de la EDL LEADER 2014-2020 del Grupo CEDESOR para operaciones con terceros (submedida 19.2) se ha visto incrementada por las reasignaciones de la 19.3 a la 19.2 – por importe de 19.292,71€, además del trasvase de fondos de la 19.4 a la 19.2 – por importe de 7.000 €. A continuación, se muestra una tabla donde se reflejan estos cambios:

GRUPO	TOTAL CONVOCADO	REASIGNACIÓN 19.3 -> 19.2	TRASVASE 19.4 -> 19.2	TOTAL DISPONIBLE PERIODO 2014-2020
CEDESOR	4.350.988,87	19.292,71	7.000,00	4.377.281,58

Actualmente, en la aplicación informática para la gestión de la EDLL 2014-2020, tampoco se ha reflejado este incremento en los fondos previstos del Plan Financiero.

Sin embargo, para la elaboración del presente Informe se ha considerado el incremento de fondos, y se ha adicionado – provisionalmente- al Ámbito de Programación más demandado (3.3 Mejora competitividad de las PYMES- Otras). Los fondos asignados a éste A.P. en la versión 9.1. eran de 1.939.721 € y, tras añadirles las modificaciones referenciadas, su importe es de 1.966.013,58 €.

PLAN FINANCIERO CEDESOR (VERSIÓN 9.1 - DICIEMBRE 2021)

OBJETIVO TEMÁTICO	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FONDOS PÚBLICOS			INVERSIÓN	
		FEADER	DGA	TOTAL	PRIVADO	TOTAL
1. Potenciar la I+D+i	1.1. Cooperación entre particulares (abierto a la participación de entidades públicas)	221.235,00 €	55.309,00 €	276.544,00 €	69.136,00 €	345.680,00 €
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (privados)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	2.2. Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Mejorar competitividad de las PYMEs	3.1. Agroalimentación	427.802,00 €	106.950,00 €	534.752,00 €	802.128,00 €	1.336.880,00 €
	3.2. Forestal	3.872,00 €	968,00 €	4.840,00 €	7.260,00 €	12.100,00 €
	3.3. Otras	1.551.777,00 €	387.944,00 €	1.939.721,00 €	4.526.016,00 €	6.465.737,00 €
4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1. Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	4.2. Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	6.1. Acciones de formación y divulgación e inversiones en relación a la conservación y mejora del medio ambiente	380.586,00 €	95.147,00 €	475.733,00 €	118.933,00 €	594.666,00 €
	6.2. Acciones de formación y divulgación en materia de Cambio climático. Promoción de la eficiencia energética	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	8.1. Inversiones materiales para la creación de empleo	169.182,00 €	42.296,00 €	211.478,00 €	52.870,00 €	264.348,00 €
	8.2. Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio	14.607,00 €	3.652,00 €	18.259,00 €	4.565,00 €	22.824,00 €
9. Infraestructura social	9.1. Infraestructura social	711.730,00 €	177.932,00 €	889.662,00 €	222.416,00 €	1.112.078,00 €
TOTAL		3.480.791,00 €	870.198,00 €	4.350.989,00 €	5.803.324,00 €	10.154.313,00 €

e) Acciones de seguimiento y evaluación

Las acciones de seguimiento y evaluación que se han llevado a cabo son las siguientes:

Seguimiento y evaluación por parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General

Con fecha 2 de diciembre del pasado año 2019, la Junta Directiva de CEDESOR fue modificada íntegramente. El número de miembros actual es de 24, correspondiendo 11 al sector público y 13 al privado.

En todas las sesiones se cumplió con el quórum suficiente y la mayoría de los derechos de voto fueron de los representantes privados.

Las sesiones realizadas han sido las siguientes:

Junta Directivas celebradas:

*29 de junio de 2022: donde se trató, entre otros, la formulación de las cuentas anuales.

*21 de diciembre de 2022: Se aprueba, entre otros, la propuesta del sexto y último proceso de selección de proyectos de la convocatoria de ayudas de 2020.

Asamblea General:

En 2022 se ha registrado la baja del socio Balneario Vilas del Turbón, S.L., perteneciente al sector terciario (privado).

Se celebró una Asamblea General: 29 de junio de 2022: Se aprobaron, entre otros asuntos, la gestión realizada por la Junta Directiva de CEDESOR y las Cuentas Anuales de 2021.

Tanto las sesiones de la Junta Directiva como la de la Asamblea General han transcurrido en un ambiente distendido, pudiéndose avanzar en la gestión de las ayudas.

Seguimiento y evaluación del código de conducta de los gestores del Programa

Se ha cumplido con lo establecido en la EDLL en lo relativo a este aspecto.

Los miembros de la Junta Directiva que han tenido conflicto de intereses en alguno de los expedientes lo han comunicado y no han participado en la aprobación del correspondiente proyecto, haciéndose constar en el acta de la sesión.

En la anualidad 2022, no han existido conflictos de intereses por parte de ningún miembro del Equipo Técnico.

Seguimiento y evaluación de la relación con los promotores

Los interesados en las ayudas LEADER, han solicitado información y se les ha atendido por vía telefónica, presencial o por email.

En la página web del Grupo se ha habilitado un apartado específico donde se recoge toda la información y los trámites relativos a las ayudas EDLL 2014-2020, clasificadas por ámbitos de programación, tanto para las fases de solicitud como de justificación de las ayudas.

Desde el Grupo se anotan todas las consultas referentes a las ayudas.

Se ha cumplido con la Ley 34/2002 de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico. Asimismo, el Grupo cumple con la normativa sobre Protección de Datos de Carácter Personal y ha adaptado sus actuaciones y comunicaciones al Reglamento (UE) 2016/679 general de protección de datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Seguimiento y evaluación de la calidad de los informes realizados

Las 15 solicitudes de ayuda registradas completaron la documentación en plazo y en forma. Se presentaron 2 solicitudes de desistimiento.

Los Informes de Elegibilidad tramitados obtuvieron un Control de Calidad favorable por parte del representante del Gobierno de Aragón en CEDESOR.

A su vez, los Informes de Propuesta de Subvención realizados tuvieron un control de calidad favorable desde el Servicio de Programas Rurales de la Dirección General de Desarrollo Rural del G.A.

Los informes de certificación realizados han resultado correctos, y se ha procedido al pago de las ayudas justificadas.

Seguimiento de los proyectos, verificación y control

En ninguno de los expedientes de ayuda LEADER 2014-2020 aprobados hasta el momento se han detectado irregularidades.

En cuanto al expediente **2019.01.2.005, cuyo titular es Club Esquí Valle de Benasque**, el día 13 de octubre de 2022 tuvo lugar un control sobre el terreno del mismo.

En ninguno de los restantes expedientes se han realizado controles adicionales a los que se efectúan a todos los expedientes en las fases de aprobación y pago.

Evaluación, control de realización y ajustes de los objetivos del Programa

El presente Informe Intermedio Anual se analizará por la Junta Directiva y, si se detecta la necesidad de realizar ajustes en los objetivos del Programa, se llevarán a cabo y se trasladarán las modificaciones oportunas a la Dirección General de Desarrollo Rural.

El Equipo Técnico del Grupo sigue trabajando una hoja de cálculo Excel para controlar la evolución del Programa, hasta que la aplicación informática permita realizar este seguimiento. Entre otras cuestiones, la referida Excel permite realizar el seguimiento de:

- Plan Financiero por ámbitos de programación
- El presupuesto comprometido y certificado, por expediente y convocatoria
- Target y Objetivos horizontales previstos en la Estrategia

Seguimiento y evaluación del sistema contable del GAL

Se ha realizado la contabilidad según lo dispuesto en el **Real Decreto 1491/2011**, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, tal y como establece la cláusula novena Convenio de colaboración suscrito el 10 de diciembre de 2015 entre el Gobierno de Aragón y el Grupo, relativo a la aplicación de la EDLL 2014-2020.

Como ya se explicó en el Informe de 2016, a finales de 2016 se publicó **Real Decreto 602/2016**, de 2 de diciembre, (por el que **se modifican** el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.), y además, el artículo cuarto de este RD 602/2016 permite a las entidades sin fines lucrativos de menor tamaño poder seguir rigiéndose por el Plan General de Contabilidad de pymes del RD 1515/2007, la Junta Directiva y la Asamblea General celebradas el 27 de junio de 2017 aprobaron expresamente acogerse al Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Se realiza la contabilidad analítica identificando con un proyecto diferente cada una de las subvenciones que se reciben.

En 2022 se aprobaron las Cuentas Anuales referentes a la anualidad 2021, por parte de la Asamblea General celebrada el 29 de junio.

Posteriormente se presentaron las Cuentas en el Registro Mercantil de Huesca.

El 22 de julio se presentó la declaración de Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021.

Se entregaron al SPR, mediante correo electrónico, las Cuentas Anuales de 2021.

Seguimiento y evaluación del trabajo en red

- **Con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural (RADR)**

CEDESOR forma parte de su Junta Directiva desde el 29 de febrero de 2016, ostentando la Vicepresidencia de la misma a través de la figura del Presidente del Grupo, Manuel Larrosa Escartín.

Se participa de forma activa en las actividades que desarrolla entre las que se encuentran:

- Convocatoria y organización de reuniones técnicas e institucionales
 - Coordinación con los otros Grupos de Acción Local de Aragón
 - Interlocutor con la Dirección General de Desarrollo Rural y otras instituciones
 - Información de Desarrollo Rural, de los Grupos de Acción Local, de ayudas y temas de interés. Circulares informativas
 - Convenio con Ibercaja Banco y Fundación Bancaria Ibercaja
 - Difusión de las notas de prensa y demás información generada por el Grupo
- Revista *Terrarum*

- **Con la Red Española de Desarrollo Rural (REDR)**

- Información de Desarrollo Rural y de los Grupos de Acción Local
- Interlocutor a nivel nacional e internacional
- Participación en jornadas y otros actos organizados por la REDR
- Colaboración en diferentes encuestas y aportando opiniones e información

- **Con la Red Rural Nacional (RRN)**

- Acceso a información de Desarrollo Rural a nivel nacional e internacional
- Difusión de la revista *Desarrollo rural y sostenible*
- Colaboración en diferentes encuestas y aportando opiniones e información

- **Con otros Grupos de Acción Local**

CEDESOR es socio del siguiente proyecto de cooperación entre Grupos de Acción Local (convocatoria de 2019):

- Turismo Ornitológico de Aragón

Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad

Tal y como se establece en la Estrategia de información y publicidad del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Aragón, desde el Grupo se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Publicación de los criterios de elegibilidad y de selección de operación en la página web del Grupo.
- Información de la ayuda del FEADER e inclusión de los logotipos obligatorios en la página de portada en la web www.cedesor.es, incluyendo un hiperenlace al sitio web de la Comisión

dedicado al FEADER, al LEADER, y un enlace al sitio web del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Asimismo, se han incluido los logotipos en las Redes Sociales Facebook, Instagram y Twitter, y en todas aquellas actividades de información y difusión realizadas.

- Instalación de placa explicativa en las instalaciones del Grupo.
- Instalación de placas explicativas de los proyectos finalizados que superan los 50.000 € de ayuda. Asimismo, y en aplicación del criterio de elegibilidad propio establecido por CEDESOR en la convocatoria de ayudas de 2018 en adelante (*“Cuando una operación reciba una ayuda pública total superior a 10.000 euros, el beneficiario colocará al menos un panel o placa (...)”*), también se han instalado las placas correspondientes.

Indicadores:

PARÁMETRO	INDICADOR		
Eventos (*)	IE1	Nº de eventos	0
	IE2	Nº de asistentes	0
Publicaciones	IE3	Nº de publicaciones	0
Notas de prensa	IE4	Nº de notas de prensa	53
Cuñas publicitarias	IE5	Nº de cuñas publicitarias	0
Videos	IE6	Nº de videos	30
Página Web	IE7	Nº de visitas	43.878
	IE8	Nº de descargas	-
Facebook	IE9	Nº de seguidores	2.602
Twitter	IE10	Nº de seguidores	765
Instagram	IE13	Nº de seguidores	135
Obligaciones de los beneficiarios	IE11	Nº de vallas colocadas	0
	IE12	Nº de placas colocadas	15 (2 del 2019 + 13 del 2020) Datos acumulados: 39 (5 expedientes de la convocatoria de 2016 + 6 de 2017 + 15 de 2018 + 9 del 2019 + 4 de 2020)

f) Descripción de los problemas que se hayan planteado en la gestión y medidas adoptadas

Durante la anualidad 2022, se han detectado los siguientes problemas:

1. **Problemática para los promotores de la Convocatoria de ayudas del 2020 (1T al 4T) de cumplir con el plazo de ejecución por problemas de suministro de materiales y falta de mano de obra derivados de la COVID-19 y del conflicto ruso-ucraniano:** numerosos promotores se han puesto en contacto con el GAL manifestando el problema que tienen de cumplir con el plazo de ejecución de los 12 meses, por retraso en el suministro de materiales en algunos casos, y por la falta de mano de obra en momentos puntuales derivada del contagio por la COVID-19 de los gremios en otros, lo que derivaba en retrasos en la ejecución.

Medidas adoptadas:

El GAL trasladó al SPR estas cuestiones y la respuesta a ello fue que, excepcionalmente, podían solicitar una ampliación del plazo de ejecución, en la que se aludieran los motivos por los que no podían cumplir con el plazo estipulado de ejecución e incluyendo en la misma una fecha de finalización de la ejecución del proyecto. Esta solicitud de ampliación sería analizada por el GAL y por el SPR para concederla o denegarla.

2. **Licitaciones que quedan desiertas por el incremento de precios derivado del conflicto ruso-ucraniano:** varios de los promotores públicos con ayudas LEADER concedidas nos han trasladado la problemática de la escalada de precios derivada de la guerra de Ucrania, que, en algunos casos se ha materializado en que la licitación ha quedado desierta por la falta de empresas que concurran a la misma. Esto les ha obligado a tener que volver a tramitar un nuevo procedimiento de contratación pública, debiendo a su vez solicitar a CEDESOR una ampliación del plazo de ejecución.

Medidas adoptadas:

El GAL trasladó al SPR estas cuestiones y se nos dio la respuesta 915, de afección del Decreto-Ley 3/2022, de 6 de abril, por el que se adoptan medidas excepcionales y urgentes en la contratación pública en Aragón, en la que se indicaba que el Decreto-Ley 3/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, hace referencia a la contratación pública a nivel autonómico. En los expedientes estamos en contrataciones en ámbito local donde sería de aplicación su norma homóloga del Estado el Real Decreto Ley 3/2022. Una vez visto este Real Decreto Ley 3/2022, en caso de encontrarnos ante una contratación pública ya licitada en una entidad local, que ha sido adjudicada siguiendo los requisitos establecidos en nuestra orden de convocatoria para la moderación de costes, si se acogen a lo establecido en el Real Decreto Ley 3/2022 en cuanto a la revisión de precios ahí establecida, se admitiría esa revisión de precios en la certificación, siempre respetando el presupuesto máximo aprobado por capítulo y en el total del expediente, permitiendo como siempre el

20% de compensación entre capítulos de obra civil por un lado y un 20% de compensación entre los capítulos del resto de la inversión.

3. Retraso de los promotores en la obtención de licencias, permisos y registros:

Una de las dificultades con las que se están encontrando los Grupos a la hora de certificar los expedientes de terceros es el retraso en la obtención de las licencias, permisos, registros, etc por parte de los promotores. De hecho, en el certificado de octubre, dos expedientes que se han tenido que trasladar al certificado de febrero, ha sido por esta causa. En este sentido, el problema se puede agravar en la recta final del Programa, cuando la fecha límite para justificar el expediente finalizará el 30-10-2023, momento en el cual se puede dar la situación de que todavía no se dispongan de los permisos pertinentes para justificar el expediente.

Medidas adoptadas:

El GAL trasladó esta cuestión a la DGA, respondiendo que se pondrían en contacto con cada grupo para que se les informe de la casuística de cada expediente que se encuentre con este problema y que, tal y como establece el Manual de procedimiento, para el caso de que careciese en la justificación del expediente de la Licencia Municipal de Inicio de Actividad, serviría con un aval. El resto de registros, licencias o permisos, que le resultarán de aplicación, deberán tenerlos inexcusablemente en la presentación de la Solicitud de pago.

g) Acciones de animación llevadas a cabo

Dentro del proceso de animación de la Estrategia de Desarrollo Local Leader (EDLL) durante el año 2022, se ha informado a todos los colectivos y agentes territoriales acerca de las convocatorias publicadas, los requisitos y trámites, y se les ha guiado a la hora de elaborar sus dosieres y presentar la documentación requerida.

Se han publicitado las ayudas concedidas a través de la web (con accesos directos a las Resoluciones de la D.G. de Desarrollo Rural del G.A.), a la par que se han actualizado permanentemente en la web de CEDESOR tanto las convocatorias vigentes como los listados de documentación a presentar, modelos habilitados para facilitar la tramitación por parte de los solicitantes y beneficiarios, etc.

Asimismo, se ha informado y publicitado la EDLL a través de los siguientes canales:

- Seguimiento por parte de la Junta Directiva y la Asamblea General
- Sesiones informativas
- Atención telefónica y online
- Presencia en los medios de comunicación
- Web de CEDESOR
- Información constante a través de las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter)
- Otros

Seguimiento por parte de la Junta Directiva y de la Asamblea General

En cada sesión celebrada por la Junta Directiva se incluye en el orden del día un punto relativo a la participación de la comunidad local, en el que se da cuenta de las últimas acciones realizadas y se actualizan los datos de participación digital.

Se mantiene una fluida comunicación con los socios, con una alta representatividad de los agentes socio-económicos del territorio.

Asimismo, los Agentes de Empleo y Desarrollo Local existentes en el territorio ejercen de “antenas informativas”, difundiendo la información relativa a las convocatorias de ayudas de la EDLL que gestiona CEDESOR.

Sesiones informativas

En 2022 no se han realizado sesiones informativas en el territorio, al encontrarnos en la recta final del Programa y, además, no considerarse necesario puesto que todas las convocatorias de ayuda se han cerrado con expedientes en lista de espera que no se han podido aprobar por insuficiencia presupuestaria.

Desde el Grupo se considera que, actualmente, con la difusión realizada a través de la web y RRSS de la Asociación, y con la atención a emprendedores que se presta desde la oficina, es adecuada para el presupuesto a comprometer.

Atención personalizada

El efecto de las sesiones informativas, la emisión de notas de prensa y el impacto de las ayudas publicitadas en redes sociales de CEDESOR se materializó en emails y llamadas solicitando información personalizada.

Generalmente los promotores son atendidos normalmente por el equipo técnico en las oficinas del Grupo, que les informa sobre todas las cuestiones relativas a la EDLL de forma personalizada. Debido a la situación generada por la COVID-19, se restringió la atención de forma personalizada y se canalizó vía email y telefónica.

Presencia en medios de comunicación

Se ha potenciado al máximo la difusión de la implementación de la Estrategia, informando sobre los proyectos subvencionados, los resultados alcanzados, etc., para ello se han enviado notas de prensa, audios y vídeo a los medios de comunicación de las dos comarcas, así como medios provinciales y regionales y otros especializados en desarrollo rural.

Estas acciones han permitido también que la información llegue a potenciales emprendedores y solicitantes de las ayudas.

Muestra de algunas de las acciones citadas se encuentran recogidas en el “Dossier de prensa” que se adjunta al presente Informe.

Participación online

- Información en la **página web** (www.cedesor.es). La web cuenta con un espacio propio dedicado a la EDLL 2014-2020.
- Información en **Redes Sociales**. Disponemos de un perfil en Facebook y otro en Twitter, donde damos publicidad a todas las acciones, convocatorias de ayudas, jornadas, reuniones, etc. que organiza el GAL. A fecha 31 de diciembre, en Facebook había 1.304 seguidores, en Twitter 391 y en Instagram 135.
- Envío de **correos electrónicos** a las direcciones disponibles en las bases de datos. Con información que se considere que puede ser de su interés, según su sector de actividad.

h) Medidas adoptadas para dar publicidad a la EDLL

El objetivo de las mismas se fundamenta en mantener informada a la población local sobre las ayudas que ofrece el programa EDLL y sobre los resultados del mismo, mostrándole especialmente iniciativas impulsadas que ilustren nuevas oportunidades y puedan motivar a emprender a otras personas (efecto demostrativo).

Citamos a continuación algunas de las acciones realizadas en relación a la difusión y publicidad del Programa Leader:

- Difusión regular de actividades y resultados en los **medios de comunicación locales y regionales especializados en desarrollo rural** (especialmente en la revista *Terrarum* editada por la Red Aragonesa de Desarrollo Rural - RADR).
- Visibilidad con la publicación de diferentes **noticias en los medios de comunicación locales**, provinciales y regionales, con la remisión de notas de prensa e imágenes gráficas desde el Grupo.
- Difusión a través de la **página web** (www.cedesor.es) y de las **redes sociales** (Facebook, Instagram y Twitter).
- Los proyectos subvencionados por LEADER han cumplido con lo estipulado en la normativa sobre información y publicidad de la ayuda. CEDESOR también dispone de una **placa identificativa** colocada en la entrada a la oficina, tal y como indica la normativa vigente.
- Envío de **correos electrónicos**.
- **Videos**: a través de los videos explicativos que se graban a los beneficiarios de las ayudas LEADER, que posteriormente se comparten en web y RRSS, los promotores nos ayudan en su difusión, puesto que, por norma general, suelen superar la media de impacto que las publicaciones que cuentan únicamente con texto e imagen.



Se adjunta dossier de prensa en los Anexos del presente informe.

ANEXOS

**A.1. RELACIÓN DE EXPEDIENTES SUBVENCIONADOS EN EL
PERIODO 2014-2020, CONVOCATORIA 2022.**

A.2. DOSSIER DE PRENSA.

A.1 Relación de expedientes subvencionados en el periodo 2014-2020.

CONVOCATORIA 2016										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2016.01.2.035	Cervezas del Sobrarbe S.L.	APP de gestión de los caminos del Sobrarbe	Ainsa-Sobrarbe	84.326,28 €	80%	67.461,02 €	67.461,02 €	67.461,02 €	- €	67.461,02 €
2016.01.2.041	Fundación Conservación Quebrantahuesos	Pirineos Bird Center: Rutas de Ecoturismo Gypsobrarbe	Ainsa-Sobrarbe	26.429,00 €	80%	21.143,20 €	21.143,15 €	21.143,15 €	0,05 €	21.143,15 €
2016.01.2.044	Federación Aragonesa de Montañismo	Aneto Seguro	Benasque	29.752,62 €	80%	23.802,10 €	23.802,10 €	23.802,10 €	- €	23.802,10 €
2016.01.2.045	Asociación ESNEPI	Drones en actividades de alta montaña	Benasque	67.927,27 €	80%	54.341,82 €	52.278,76 €	52.278,76 €	2.063,06 €	52.278,76 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES				208.435,17 €		166.748,14 €	164.685,03 €	164.685,03 €	2.063,11 €	164.685,03 €
2016.01.2.001	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de cervecería	Fueva (La)	89.643,98 €	37%	33.168,27 €	27.403,71 €	27.403,71 €	5.764,56 €	27.403,71 €
2016.01.2.011	Horno de Secastilla S.L.	Modernización de maquinaria (horno ciclotérmico) para panadería en Secastilla	Secastilla	35.895,00 €	37%	13.281,15 €	13.207,15 €	13.207,15 €	74,00 €	13.207,15 €
2016.01.2.013	Pedro M. Sampietro Casasnovas	Proyecto de ejecución de obrador para congelación, envasado y distribución de pequeños fr	Bielsa	40.449,19 €	40%	16.179,68 €	15.876,34 €	15.876,34 €	303,34 €	15.876,34 €
2016.01.2.018	SAT N. 1254 Ubiergo	Ampliación de la capacidad productiva y mejora de la calidad Bodegas Oberg	Secastilla	83.479,60 €	37%	30.887,45 €	30.887,45 €	30.887,45 €	- €	30.887,45 €
2016.01.2.021	David Bielsa Barrau	Creación carnicería en Gistain	Gistain	109.990,80 €	40%	43.999,52 €	40.144,37 €	40.144,37 €	3.855,15 €	40.144,37 €
2016.01.2.043	José Alberto Zamora Villacampa	Descontaminación de Trufa Negra Fresca a través de Ultrasonidos	Ainsa-Sobrarbe	38.466,84 €	40%	15.386,74 €	14.792,02 €	14.792,02 €	594,72 €	14.792,02 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				397.933,41 €		152.902,81 €	142.311,04 €	142.311,04 €	10.591,77 €	142.311,04 €
2016.01.2.017	Marcos Pérez Bestué	Ampliación de empresa de servicios forestales	Ainsa-Sobrarbe	17.954,13 €	27%	4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	8,10 €	4.839,52 €
TOTAL A.P. 3.2. -PYMES FORESTALES				17.954,13 €		4.847,62 €	4.839,52 €	4.839,52 €	8,10 €	4.839,52 €
2016.01.2.002	Álex Llaquet Granado	Adquisición de dron para su explotación comercial en diferentes sectores	Tolva	13.175,03 €	27%	3.557,26 €	3.364,61 €	3.364,61 €	192,65 €	3.364,61 €
2016.01.2.004	Piedad García Rodríguez	Ampliación Hotel Selba d'Ansils	Benasque	48.839,90 €	27%	13.186,77 €	13.172,04 €	13.172,04 €	14,73 €	13.172,04 €
2016.01.2.005	La Neu de Benás S.L.	Construcción de hotel de 2 estrellas en Benasque	Benasque	439.603,27 €	22,74%	99.965,78 €	99.965,78 €	99.965,78 €	- €	99.965,78 €
2016.01.2.007	Complejo Turístico Lasaoa S.L.	Mejora de la calidad del Camping Lago Barasona	Puebla de Castro (La)	104.766,60 €	27%	28.286,98 €	24.471,86 €	24.471,86 €	3.815,12 €	24.471,86 €
2016.01.2.008	Virginia Señaris de la Casa	Nueva ubicación de centro de fisioterapia	Ainsa-Sobrarbe	23.901,61 €	25%	5.975,40 €	5.920,19 €	5.920,19 €	55,21 €	5.920,19 €
2016.01.2.014	Tierra Buxo S.L.	Creación Hotel Tierra Buxo	Ainsa-Sobrarbe	368.284,81 €	27,15%	99.989,33 €	99.989,33 €	99.989,33 €	- €	99.989,33 €
2016.01.2.020	Eloisa Ayuda López	Mejora de la calidad y accesibilidad Pensión Vispe	Puértolas	217.070,31 €	30%	65.121,09 €	61.460,97 €	61.460,97 €	3.660,12 €	61.460,97 €
2016.01.2.023	Camping Laspaules S.L.	Mejoras en la calidad de las infraestructuras y el servicio	Laspaules	35.252,12 €	27%	9.518,07 €	9.203,79 €	9.203,79 €	314,28 €	9.203,79 €
2016.01.2.025	Manuel Sevillano Díaz	Reforma para la mejora de la calidad del Hotel Bujaruelo	Torla-Ordesa	176.769,01 €	7,85%	13.876,37 €	13.876,37 €	13.876,37 €	- €	13.876,37 €
2016.01.2.026	Camping Pineta S.L.	Ampliación del Camping Pineta y mejora de su accesibilidad	Bielsa	108.979,92 €	27%	29.424,58 €	28.851,18 €	28.851,18 €	573,40 €	28.851,18 €
2016.01.2.028	Karine Chantal Metivier	Apertura de restaurante-pizzería en Buerba	Fanlo	139.990,36 €	30%	41.997,11 €	41.997,11 €	41.997,11 €	- €	41.997,11 €
2016.01.2.029	Marta Alcántara Sala	Rehabilitación y mejora en restaurante "Casa Javier"	Bisaurri	49.672,24 €	30%	14.901,67 €	13.770,31 €	13.770,31 €	1.131,36 €	13.770,31 €
2016.01.2.032	Andrés Chillón Expósito	Autoescuela online en Graus y Benasque	Benasque-Graus	59.381,92 €	27%	16.033,12 €	15.879,57 €	15.879,57 €	153,55 €	15.879,57 €
2016.01.2.040	Zapatiermo S.L.	Reforma y ampliación de Edificio Anexo en alojamientos de turismo rural	Bielsa	48.841,97 €	30%	14.652,59 €	13.725,00 €	13.725,00 €	927,59 €	13.725,00 €
2016.01.2.042	Benas 24H, S.L.	Lavandería autoservicio y tienda automática 24 horas	Benasque	47.518,84 €	30%	14.255,65 €	14.013,50 €	14.013,50 €	242,15 €	14.013,50 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.882.047,91 €		470.741,77 €	459.661,61 €	459.661,61 €	11.080,16 €	459.661,61 €
TOTAL CONVOCATORIA 2016				2.506.370,62 €		795.240,34 €	771.497,20 €	771.497,20 €	23.743,14 €	771.497,20 €

CONVOCATORIA 2017										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2017.01.2.031	Ayto Benabarre	Montsec de Aragón	Comarca La Ribagorza	47.007,77 €	80%	37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	0,00 €	37.606,21 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES				47.007,77 €		37.606,21 €	37.606,21 €	37.606,21 €	0,00 €	37.606,21 €
2017.01.2.005	Quesería Ballibó S.L.	Implantación de una quesería en Planduvir	Broto	207.863,45 €	40%	83.145,38 €	82.697,04 €	82.697,04 €	448,34 €	82.697,04 €
2017.01.2.015	Cristian J. Fuertes Hoz	Ampliación carnicería el Rebot de Choangastán	Chia	9.902,09 €	25,30%	2.505,23 €	2.347,68 €	2.347,68 €	157,55 €	2.347,68 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				217.765,54 €		85.650,61 €	85.044,72 €	85.044,72 €	605,89 €	85.044,72 €
2017.01.2.001	Mediodía Turismo S.L.U.	Reforma de Hotel Mediodía para hotel-apartamento 3 estrellas	Plan	350.107,45 €	28,56%	99.990,69 €	98.532,61 €	98.532,61 €	1.458,08 €	98.532,61 €
2017.01.2.008	Hostelería Ca de Graus, S.L.	Reforma y ampliación bar-restaurante Ca de Graus	Montanuy	387.348,75 €	25,81%	99.974,71 €	99.974,71 €	99.974,71 €	0,00 €	99.974,71 €
2017.01.2.010	Chill Outdoor, S.L.	Apertura de camping de 2ª categoría en Perarnúa	Perarnúa	123.376,36 €	30%	37.012,91 €	36.705,68 €	36.705,68 €	307,23 €	36.705,68 €
2017.01.2.014	Ismael Playán Paul	Construcción de nave industrial para tienda de ropa y vending	Benabarre	286.170,12 €	28,03%	80.213,48 €	80.213,48 €	80.213,48 €	0,00 €	80.213,48 €
2017.01.2.033	Sesé Emprende S.L.	Apertura de cafetería "La Posada de Silván" en Tella	Tella-Sin	199.513,94 €	30%	59.854,18 €	52.096,63 €	52.096,63 €	7.757,55 €	52.096,63 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.346.516,62 €		377.045,97 €	367.523,11 €	367.523,11 €	9.522,86 €	367.523,11 €
2017.01.2.007	Ayto Viacamp-Literà	Señalización y puesta en valor de la ruta turística de Chiriveta a la ermita del Congost (...)	Viacamp y Litera	19.568,24 €	80%	15.654,59 €	15.654,59 €	15.654,59 €	0,00 €	15.654,59 €
2017.01.2.009	M.F. Linás de Broto, Broto y Fragen	Obras de adecuación en el refugio abierto de Soaso	Torla-Ordessa	47.101,62 €	80%	37.681,30 €	36.459,05 €	36.459,05 €	1.222,25 €	36.459,05 €
2017.01.2.032	Comarca de La Ribagorza	Actividades formativas medioambientales en Montfalcó. Casa Batlle.	Viacamp y Litera	9.730,40 €	80%	7.784,32 €	7.659,52 €	7.659,52 €	124,80 €	7.659,52 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				76.400,26 €		61.120,21 €	59.773,16 €	59.773,16 €	1.347,05 €	59.773,16 €
2017.01.2.027	Ayuntamiento de Laspaúles	Creación de Centro de Interpretación - Las Brujas de Laspaúles	Laspaúles	92.174,30 €	65,09%	59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	6.510,87 €	53.485,38 €
TOTAL A.P. 6.1. -EMPLEO				92.174,30 €		59.996,25 €	53.485,38 €	53.485,38 €	6.510,87 €	53.485,38 €
2017.01.2.018	AETS	Curso de maquetación de documentos sencillos con photoshop	Ainsa-Sobrarbe	760,50 €	80%	608,40 €	599,38 €	599,38 €	9,02 €	599,38 €
2017.01.2.019	AETS	Curso el autónomo y sus obligaciones fiscales	Ainsa-Sobrarbe	783,62 €	80%	626,90 €	623,28 €	623,28 €	3,62 €	623,28 €
2017.01.2.020	AETS	Curso reciclaje técnicas de conducción y seguridad en vías ferratas equipadas	Ainsa-Sobrarbe	1.581,68 €	80%	1.265,34 €	1.265,34 €	1.265,34 €	0,00 €	1.265,34 €
2017.01.2.021	AETS	Curso de francés turístico	Ainsa-Sobrarbe	445,29 €	80%	356,23 €	342,00 €	342,00 €	14,23 €	342,00 €
2017.01.2.022	Comarca de La Ribagorza	Curso de preparación para las pruebas de habilitación de guía de turismo	Graus	2.757,58 €	80%	2.206,06 €	2.106,86 €	2.106,86 €	99,20 €	2.106,86 €
2017.01.2.023	Comarca de La Ribagorza	SICTED - Calidad turística. Adhesión de 10 establecimientos a Ciclo I y seguimiento Ciclo IV	Graus	5.148,00 €	80%	4.118,40 €	3.245,38 €	3.245,38 €	873,02 €	3.245,38 €
2017.01.2.025	ATONPA	Curso-taller de creación de producto, marketing estratégico, y marketing operativo de prod.	Valle de Lierp	3.276,40 €	80%	2.621,12 €	2.153,98 €	2.153,98 €	467,14 €	2.153,98 €
2017.01.2.026	Asociación Turismo Verde Huesca	Talleres de profesionalización de los empresarios de Turismo Rural de las comarcas de S y R.	Territorio CEDESOR	6.036,12 €	80%	4.828,90 €	1.063,34 €	1.063,34 €	3.765,56 €	1.063,34 €
2017.01.2.030	AETS	Curso Mindfulness in company: aplicaciones empresariales del liderazgo consciente y positivo	Ainsa-Sobrarbe	1.790,00 €	80%	1.432,00 €	1.432,00 €	1.432,00 €	0,00 €	1.432,00 €
TOTAL A.P. 8.2. -FORMACIÓN EMPLEO				22.579,19 €		18.063,35 €	12.831,56 €	12.831,56 €	5.231,79 €	12.831,56 €
2017.01.2.004	Asociación Guayente	Adquisición de vehículo adaptado para transporte de personas con discapacidad	Sesué	37.800,01 €	80%	30.240,01 €	30.240,01 €	30.240,01 €	0,00 €	30.240,01 €
2017.01.2.006	F.M. Centro 3ª Edad Castejón Sos	Mejora de la asistencia de la Tercera Edad, especialmente de los más asistidos	Castejón de Sos	10.635,34 €	80%	8.508,27 €	8.508,27 €	8.508,27 €	0,00 €	8.508,27 €
2017.01.2.011	Ayto Puente Montañana	Supresión de barreras arquitectónicas para la accesibilidad de edificio multiuso de (...)	Puente de Montañana	61.299,69 €	80%	49.039,75 €	41.945,18 €	41.945,18 €	7.094,57 €	41.945,18 €
2017.01.2.012	ATADES Huesca	Ampliación del Centro Ocupacional Comarcal de Sobrarbe	Boltaña	50.084,19 €	80%	40.067,35 €	39.420,74 €	39.420,74 €	646,61 €	39.420,74 €
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				159.819,23 €		127.855,38 €	120.114,20 €	120.114,20 €	7.741,18 €	120.114,20 €
TOTAL CONVOCATORIA 2017				1.962.262,91 €		767.337,98 €	736.378,34 €	736.378,34 €	30.959,64 €	736.378,34 €

CONVOCATORIA 2018										
Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejcutada	Subvención pagada
2018.01.2.032	Asociación Guayente	Pirineo literario	Sesué	58.164,27 €	80%	46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	5.902,78 €	40.628,64 €
TOTAL A.P. 1.1. -COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES				58.164,27 €		46.531,42 €	40.628,64 €	40.628,64 €	5.902,78 €	40.628,64 €
2018.01.2.002	Cervezas del Sobrarbe S.L.	Ampliación de fábrica de cerveza	Fueva (La)	92.562,03	40%	37.024,81 €	37.024,81 €	37.024,81 €	0,00 €	37.024,81 €
2018.01.2.003	Artesana del Pirineo S.L.	Vallado de la empresa y mejora productiva y logística	Puebla de Castro (	72.490,49	40%	28.996,20 €	28.482,95 €	28.482,95 €	513,25 €	28.482,95 €
2018.01.2.006	Andrés Bielsa Miró	Mejora proceso productivo Quesería de Saravillo	Plan	89.904,78	40%	35.961,91 €	35.961,91 €	35.961,91 €	0,00 €	35.961,91 €
2018.01.2.028	Eva Fillat Saludas	Fábrica de patés y tienda degustación	Plan	118.753,95	40%	47.501,58 €	47.301,58 €	47.301,58 €	200,00 €	47.301,58 €
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				373.711,25 €		148.484,50 €	148.771,25 €	148.771,25 €	713,25 €	148.771,25 €
TOTAL A.P. 3.2. -PYMES FORESTALES				0,00 €		- €	- €	- €	- €	- €
2018.01.2.001	Pastelería F. Puyet S.L.	Modernización estructura productiva Pastelería F. Puyet	Graus	36.034,80	25%	9.008,70 €	7.685,44 €	7.685,44 €	1.323,26 €	7.685,44 €
2018.01.2.004	Jesús Salameiro Crespo	Tienda y Taller de Bicicletas y Maquinaria Forestal y de Jardín	Graus	67.372,86	25%	16.843,22 €	16.831,22 €	16.831,22 €	12,00 €	16.831,22 €
2018.01.2.005	Maria Isabel Martínez Oliván	Adquisición de Auto-Taxi Todoterreno de 7 plazas	Campo	20.000,00	27%	5.400,00 €	5.400,00 €	5.400,00 €	0,00 €	5.400,00 €
2018.01.2.008	Camping Laspaules S.L.	Acondicionamiento de piscina y otras mejoras	Laspaules	30.464,98	27%	8.225,54 €	8.225,54 €	8.225,54 €	0,00 €	8.225,54 €
2018.01.2.009	David González Barrabés	Adquisición de vehículo para auto-taxi de 9 plazas	Tolva	20.000,00	25%	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €
2018.01.2.010	Complejo Turístico Lasasosa S.L.	Mejoras en las instalaciones del Camping Lago Barasona	Puebla de Castro (	162.706,03	27%	43.930,63 €	32.067,09 €	32.067,09 €	11.863,54 €	32.067,09 €
2018.01.2.011	Camping Valle de Bujaruelo S.C.P.	Reforma y ampliación en edificio existente de recepción, tienda y refugio	Torla-Ordesa	259.737,56	27%	70.129,14 €	70.129,14 €	70.129,14 €	0,00 €	70.129,14 €
2018.01.2.016	Arnaldet S.L.	Ampliación de servicios en Camping La Borda d'Arnaldet	Sesué	125.247,38	12,72%	15.931,47 €	13.785,48 €	13.785,48 €	2.145,99 €	13.785,48 €
2018.01.2.018	Judith Balaguer Aventin	Apertura de gimnasio en Graus "GRS TRAINING"	Graus	63.795,04	27%	17.224,66 €	17.120,25 €	17.120,25 €	104,41 €	17.120,25 €
2018.01.2.030	Francisco Javier Salameiro Solanilla	Adquisición de vehículo para auto-taxi adaptado de 8 plazas (ó 5 + 1 silla ruedas)	Graus	31.266,80	27%	8.442,04 €	7.643,06 €	7.643,06 €	798,98 €	7.643,06 €
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				816.625,45 €		200.135,40 €	183.887,22 €	183.887,22 €	16.248,18 €	183.887,22 €
2018.01.2.007	Federación Aragonesa de Montañismo	Helisuperficie y equipamiento del refugio Cap de Llauset	Montanuy	75.032,52	79,96%	59.996,00 €	59.996,00 €	59.996,00 €	0,00 €	59.996,00 €
2018.01.2.013	Comarca de Sobrarbe	Actividad formativa: curso de difusión del patrimonio de Sobrarbe	Boltaña	1.833,16	80%	1.466,53 €	1.466,53 €	1.466,53 €	0,00 €	1.466,53 €
2018.01.2.021	Mancomunidad Forestal Valle Broto	Rehabilitación cubierta almacén del Mesón de Bujaruelo	Torla-Ordesa	79.548,04	40%	31.835,13 €	29.364,99 €	29.364,99 €	2.470,14 €	29.364,99 €
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				156.413,72 €		93.297,66 €	90.827,52 €	90.827,52 €	2.470,14 €	90.827,52 €
2018.01.2.025	Ayuntamiento de Sopeira	Rehabilitación edificio para aula-taller y espacios comunes en CIAE Casa Toni	Sopeira	92.132,05	65,12%	59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	6.659,61 €	53.336,78 €
TOTAL A.P. 6.1. -EMPLEO				92.132,05 €		59.996,39 €	53.336,78 €	53.336,78 €	6.659,61 €	53.336,78 €
2018.01.2.012	Comarca de Sobrarbe	Curso de inglés oral para trabajadores de la Comarca	Boltaña	2.948,79	80%	2.359,03 €	2.359,03 €	2.359,03 €	0,00 €	2.359,03 €
2018.01.2.014	Comarca de La Ribagorza	Formación en atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	Graus	4.860,00	80%	3.888,00 €	3.600,00 €	3.600,00 €	288,00 €	3.600,00 €
TOTAL A.P. 8.2. -FORMACIÓN EMPLEO				7.808,79 €		6.247,03 €	5.959,03 €	5.959,03 €	288,00 €	5.959,03 €
2018.01.2.020	Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe	Obras de mejora en matadero ecológico de Aínsa	Aínsa-Sobrarbe	100.284,68	59,82%	59.990,30 €	57.590,53 €	57.590,53 €	2.399,77 €	57.590,53 €
2018.01.2.022	Club Esquí Valle de Benasque	Adquisición de dos vehículos para transporte deportivo y social de jóvenes esquiadores	Benasque	72.849,88	80%	58.279,90 €	57.936,37 €	57.936,37 €	343,53 €	57.936,37 €
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				173.134,56 €		118.270,20 €	115.526,90 €	115.526,90 €	2.743,30 €	115.526,90 €
TOTAL CONVOCATORIA 2018				1.677.990,09 €		673.962,60 €	638.937,34 €	638.937,34 €	35.025,26 €	638.937,34 €

CONVOCATORIA 2019

Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2019.01.2.026	Comarca de Sobrarbe	Anillo del Sobrepuerto	Broto	42.029,66	80%	33.623,73	30.573,51	30.573,51	3.050,22	30.573,51
TOTAL A.P. 1.1.-COOPERACIÓN ENTRE PARTICULARES				42.029,66		33.623,73	30.573,51	30.573,51	3.050,22	30.573,51
2019.01.2.019	Embutidos Melsa S.L.	Ampliación y modernización de instalaciones y equipamiento en industria	Graus	250.000,00	40%	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
TOTAL A.P. 3.1.-PYMES AGROALIMENTARIAS				250.000,00		100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00
2019.01.2.003	José Ignacio López Bruned	Reforma bar-restaurante Casa Ruché de Plan	Plan	59.050,87	30%	17.715,26	16.854,86	16.854,86	860,40	16.854,86
2019.01.2.009	Ecocamping Rural S.C.	Ecocamping Rural Valle de La Fueva	Fueva (La)	389.868,29	25,64%	99.962,23	91.458,48	91.458,48	8.503,75	91.458,48
2019.01.2.021	Tirolina Valle Broto Ordesa S.L.U.	Instalación Tirolina Pirineo Ordesa	Fiscal	373.000,00	26,80%	99.964,00	99.964,00	99.964,00	0,00	99.964,00
2019.01.2.011	José Gregorio Montoliu Pueyo	Reforma de bar-restaurante	Benabarre	175.802,02	18,57%	40.557,53	40.557,53	40.557,53	0,00	40.557,53
TOTAL A.P. 3.3.-PYMES OTROS SECTORES				997.721,18		258.199,02	248.834,87	248.834,87	9.364,15	248.834,87
2019.01.2.010	Comarca de Sobrarbe	Instalación separador de grasas en la depuradora-Estación de Transferencia	Boltaña	34.981,23	80%	27.984,98	27.984,98	27.984,98	0,00	27.984,98
2019.01.2.018	Ayuntamiento de Graus	Canal de aguas bravas en el río Ésera	Graus	171.764,69	58,21%	99.984,23	98.892,60	98.892,60	1.091,63	98.892,60
TOTAL A.P. 6.1.-MEDIO AMBIENTE				206.745,92		127.969,21	126.877,58	126.877,58	1.091,63	126.877,58
2019.01.2.005	Ayuntamiento de Fiscal	Adecuación nave protección civil, retén incendios y zona trabajo para algar	Fiscal	125.015,80	79,98%	99.987,64	94.485,36	94.485,36	5.502,28	94.485,36
2019.01.2.007	Asociación cultural y musical de La Bal	Aula TIC de lenguaje musical	Benasque	7.152,18	80%	5.721,74	5.721,74	5.721,74	0,00	5.721,74
2019.01.2.014	Fundación Asistencial Valle del Ésera	Instalación ascensor camillero en la Residencia de Mayores "Valle del Ésera"	Campo	63.271,38	80%	50.617,10	48.342,48	48.342,48	2.274,62	48.342,48
2019.01.2.024	Ayuntamiento de Benasque	Proyecto de ampliación de hangar: edificio anexo para la asistencia en resc	Benasque	103.726,10	80%	82.980,88	76.192,00	76.192,00	6.788,88	76.192,00
TOTAL A.P. 9.1.-SOCIAL				299.165,46		239.307,36	224.741,58	224.741,58	14.565,78	224.741,58
TOTAL CONVOCATORIA 2019				1.795.662,22		759.099,32	731.027,54	731.027,54	28.071,78	731.027,54

CONVOCATORIA 1T+2T 2020

Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2020.01.2.012	Mª Inmaculada Bernad Gallart	Carnicería Fes, mejora para venta directa de productos ecológicos de sobra	Aínsa-Sobrarbe	46.917,74	40%	18.767,10	17.945,99	17.945,99	821,11	17.945,99
2020.01.2.014	Carnicería Las Tucas, S.L.	Adquisición de equipamiento y maquinaria para local destinado a carnicer	Castejón de So	30.787,35	40%	12.314,94	11.462,00	11.462,00	852,94	11.462,00
TOTAL A.P. 3.1.-PYMES AGROALIMENTARIAS				77.705,09		31.082,04	29.407,99	29.407,99	1.674,05	29.407,99
2020.01.2.011	Rosa María Torrico Sierra	Proyecto de rehabilitación de bodega para casa rural en Fanlo	Fanlo	144.655,64	30%	43.396,69	43.396,69	43.396,69	0,00	43.396,69
2020.01.2.016	Miguel Ángel Noguero Mur	Reforma y ampliación censión Matazueras de bielsa en Hotel y Hotel_Apa	Bielsa	395.049,68	25%	99.987,07	86.545,97	86.545,97	13.441,10	86.545,97
2020.01.2.021	Explotaciones Turísticas Cotiella, S.L.	Reforma restaurante Cotiella	Campo	352.315,58	28%	99.987,16	99.987,16	99.987,16	0,00	99.987,16
2020.01.2.001	Play & Drive, S.L.	Open de España E-Karting y Prototipo F4E	Aínsa-Sobrarbe	138.701,39	30%	41.610,42	36.232,16	36.232,16	5.378,26	36.232,16
2020.01.2.013	Complejo Turístico Lasaoza, S.L.	Optimización de los servicios en el Camping Lago Barasona	Puebla de Cast	34.302,86	30%	10.290,86	8.572,76	8.572,76	1.718,10	8.572,76
2020.01.2.018	Almacenes Trel, S.L.	Ampliación de Almacenes Trel en Graus	Graus	100.833,83	30%	30.250,15	22.799,43	22.799,43	7.450,72	22.799,43
2020.01.2.026	Baillé Laspaules, S.L.	Creación del Rebost de Daniel y de una tienda multidisciplinar	Laspaules	41.596,60	30%	12.478,98	12.466,49	12.466,49	12,49	12.466,49
2020.01.2.017	Ana Mª Cervero Arasanz	Proyecto de acondicionamiento de local por traslado supermercado en Tier	Fueva (La)	112.705,25	30%	33.811,58	27.982,28	27.982,28	5.829,30	27.982,28
2020.01.2.028	Luis Garuz Pueyo	Obras de mejora en estudio fotográfico en Graus	Graus	40.981,27	30%	12.294,38	11.694,29	11.694,29	600,09	11.694,29
TOTAL A.P. 3.3.-PYMES OTROS SECTORES				1.361.142,10		384.107,29	349.677,23	349.677,23	34.430,06	349.677,23
2020.01.2.027	Ayuntamiento de San Juan de Plan	Creación escuela de pastores	San Juan de Pl	188.739,08	52,98%	99.993,96	99.993,96	99.993,96	0,00	99.993,96
TOTAL A.P. 6.1.-MEDIO AMBIENTE				188.739,08		99.993,96	99.993,96	99.993,96	0,00	99.993,96
2020.01.2.010	Ayuntamiento de Laspaules	Conversión del Molino de Laspaules en recurso turístico	Laspaules	55.802,19	80%	44.641,75	43.504,51	43.504,51	1.137,24	43.504,51
TOTAL A.P. 8.1.-EMPLEO				55.802,19		44.641,75	43.504,51	43.504,51	1.137,24	43.504,51
2020.01.2.004	Ayuntamiento de Boltaña	Centro social Matadero de Boltaña	Boltaña	125.351,78	67,00%	83.985,63	75.274,19	75.274,19	8.711,50	75.274,19
2020.01.2.008	Ayuntamiento de La Puebla de Castro	Creación de vivienda social Casa Trini en La Puebla de Castro	Puebla de Cast	126.117,36	79,29%	99.998,45	84.760,11	84.760,11	15.238,34	84.760,11
TOTAL A.P. 9.1.-SOCIAL				251.469,14		183.984,14	160.034,30	160.034,30	23.949,84	160.034,30
TOTAL CONVOCATORIA 1T+2T 2020				1.934.857,60		743.809,18	682.617,99	682.617,99	61.191,19	682.617,99

CONVOCATORIA 3T+4T 2020

Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2020.01.2.033	Agroturismo y Servicios Quintana S.L.	Adecuación antigua bodega en obrador conservas y espacios para degustar	Montanuy	36.444,25	40%	14.577,70	14.577,70	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.040	Modesto Bielsa S.C.	Apertura de línea de productos precocinados e instalación de secadero	Puértolas	34.544,96	40%	13.817,98	12.821,90	12.821,90	996,08	12.821,90
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				70.989,21		28.395,68	27.399,60	12.821,90	996,08	12.821,90
2020.01.2.029	David Gonzalez Barrabés	Adquisición de vehículo para taxi de 9 plazas 4x4	Graus	20.000,00	30%	6.000,00	6.000,00	6.000,00	-	6.000,00
2020.01.2.030	José Antonio Canela Borrego	Compra de moto de nieve y remolque para estudio nivológico y predicción	Sahún	15.960,00	30%	4.788,00	4.788,00	4.788,00	-	4.788,00
2020.01.2.031	Mª Dolores Naval Marco	Hito Isábena cosmética natural	Isábena	120.315,77	30%	36.094,73	35.573,19	35.573,19	521,54	35.573,19
2020.01.2.036	Niur Turismo y Experiencias S.L.	Instalación zonas y equipos de observación astronómica rural	Fueva (La)	17.083,57	30%	5.125,07	5.125,07	-	-	-
2020.01.2.038	Ainara Andrés Ruiz	Reforma y acondicionamiento de local para consulta de fisioterapia y osteop	Torla-Ordessa	18.256,97	30%	5.477,09	5.477,09	-	-	-
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				191.616,31		57.484,89	56.963,35	46.361,19	521,54	46.361,19
2020.01.2.003	Fundación Scouts Griébal	Rehabilitación casa Solano como casa voluntarios para reconstrucción Griébal	Aínsa-Sobrarbe	122.825,43	80%	98.260,34	98.260,34	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				122.825,43		98.260,34	98.260,34	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.005	Ayuntamiento Valle de Lierp	Reconstrucción ermita de San Vicente de Sala Valle de Lierp	Valle de Lierp	76.438,95	80%	61.151,16	61.151,16	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 8.1. -EMPLEO				76.438,95		61.151,16	61.151,16	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.002	Ayuntamiento de Benabarre	Adecuación local multisusos en antiguo cine	Benabarre	111.992,48	80%	89.168,41	89.168,41	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.009	Comarca de Sobrarbe	Adquisición de vehículo eléctrico para uso de los servicios sociales	Boltaña	30.626,80	80%	24.501,44	24.501,44	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.020	Asociación Guayente	Guayente obra de accesibilidad para formación profesional	Sahún	34.641,96	80%	27.713,57	27.713,57	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				177.261,24		141.383,42	141.383,42	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONVOCATORIA 3T+4T 2020				639.131,14		386.675,49	385.157,87	59.183,09	1.517,62	59.183,09

CONVOCATORIA 5T+ 6T 2020

Nº expediente	Promotor	Título	Municipio	Inversión	%	Subvención aprobada	Subvención comprometida	Subvención certificada	Subvención subejecutada	Subvención pagada
2020.01.2.050	Sierra de Chía, S.L.	Elaboración y venta de licores artesanos Sierra de Chía	Chía	251.793,13	39,71%	99.987,05	99.987,05	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 3.1. -PYMES AGROALIMENTARIAS				251.793,13		99.987,05	99.987,05	0,00	0,00	0,00
2020.01.2.041	Francisco Javier Parra Aventin	Imprenta Parra nuevas instalaciones	Graus	392.288,36	25,43%	99.994,30	99.994,30	-	-	-
2020.01.2.042	Montsec Vibe, S.C.	Rehabilitación en Viacamp para creación de casa rural La borda de Miquel	Viacamp y Liter	347.167,69	28,80%	99.984,29	99.984,29	-	-	-
2020.01.2.043	Camping Laspaules, S.L.	Adquisición de cuatro bungalows y reforma en instalaciones Camping Las	Laspaules	283.903,10	11,68%	33.159,88	33.159,88	-	-	-
2020.01.2.050	Clínica Veterinaria Sobrarbe, S.L.P.	Apertura Clínica Veterinaria Sobrarbe	Aínsa-Sobrarbe	182.859,60	30,00%	54.857,88	54.857,88	-	-	-
2020.01.2.053	Mireia Cabrera Salvadó	Acondicionamiento de zona para trabajar las terapias con caballos en Las	Laspaules	40.539,77	30,00%	12.161,93	12.161,93	-	-	-
TOTAL A.P. 3.3. -PYMES OTROS SECTORES				1.246.758,52		300.158,28	300.158,28	0,00	0,00	0,00
0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 6.1. -MEDIO AMBIENTE				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 8.1. -EMPLEO				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0	0	0	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL A.P. 9.1. -SOCIAL				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CONVOCATORIA 5T+ 6T 2020				1.498.551,65		400.145,33	400.145,33	-	-	-

A.2 DOSSIER DE PRENSA. LEADER 2014-2020. AÑO 2022

PRENSA

1. [CONVOCATORIAS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS](#)
2. [OTROS](#)
3. [LEADER 2014-2020 EN LA WEB DE CEDESOR](#)

REDES SOCIALES

1. [PUBLICACIONES EN OTRAS REDES SOCIALES SOBRE CEDESOR](#)
2. [LEADER 2014-2020 EN LAS REDES SOCIALES DE CEDESOR](#)

CONVOCATORIAS Y APROBACIÓN DE PROYECTOS

Cedesor apoya con 254.000 euros proyectos que dinamizan a Sobrarbe y Ribagorza. [Sobrarbe Digital](#). 11.11.2022. [Ganas de vivir](#). 11.11.2022.

Cedesor apoya ocho proyectos que recibirán en total ayudas por valor de 324.604,84 euros. [Diario del Altoaragón](#). 18.05.2022. [Heraldo de Aragón](#). 18.05.2022. [Ganas de vivir](#). 18.05.2022. [Aragón Desarrollo Rural](#). 23.05.2022.

OTROS

La Puebla de Castro dispone de dos nuevas viviendas sociales que ha cofinanciado con DPH, Comarca y Cedesor. [Sobrarbe Digital](#). 13.09.2022. [Cadena SER](#). 13.09.2022. [Heraldo de Aragón](#). 14.09.2022. [Diario del Altoaragón](#). 14.09.2022. [Diario del Altoaragón](#). 01.10.2022.

Entrevista a la emprendedora de Chistau Sabor en Saravillo: «Me alegra pensar que mi esfuerzo y cabezonería pueda ayudar a otras personas a tomar la difícil decisión de asentarse en el medio rural». [Aragón Desarrollo Rural](#). 11.07.2022.

El Anillo de Sobrepuerto une Yebra de Basa con Fiscal y Oto, un sendero de 44 kilómetros en dos etapas financiado a través del PDR por Cedesor y Adecuara. [Pirineus](#). 07.07.2022.

Con una ayuda de Cedesor, la Comarca de Sobrarbe adquirirá un vehículo eléctrico para los trabajadores del Centro de Servicios Sociales. [Sobrarbe Digital](#). 19.05.2022. [Ganas de vivir](#). 19.05.2022. [Aragón Desarrollo Rural](#). 23.05.2022.

Informes comarcales de las ayudas del PDR en Aragón con datos de finales de 2021. Mayo de 2022. [La Ribagorza](#). [Sobrarbe](#).

Entrevista a dos emprendedores turísticos y agroalimentarios apoyados a través de Cedesor: «El ritmo que llevamos en el mundo rural, es el que queremos vivir como familia». [Aragón Desarrollo Rural](#). 09.05.2022.

A través de Cedesor, el PDR impulsa el gimnasio soñado de Judith en Graus que en el primer año consigue 400 socios. [Aragón Desarrollo Rural](#). 21.04.2022.

Valle de Pineta Berries continúa su proyecto apoyado por Cedesor para elaborar mermeladas artesanas con frutos del bosque. [Aragón Desarrollo Rural](#). 22.03.2022.

O Forno d'Añisclo apuesta por su horno de leña en Buerba, un proyecto apoyado por Cedesor. [Aragón Desarrollo Rural](#). 22.03.2022.

LEADER 2014-2020 EN LA WEB DE CEDESOR

[La Fundación Aragón Emprende lanza el Proyecto EREA para emprender en el medio rural](#)
25.05.22

REDES SOCIALES

PUBLICACIONES EN OTRAS REDES SOCIALES SOBRE CEDESOR

En facebook:

19 de abril


Birding Aragon

Huesca · Aragon, Spain · Teruel · Zaragoza

info@birdingaragon.com

birdingaragon.com

Todavía sin calificar (3 opiniones)

Birding Aragon
19 de abril de 2022 · 🌐

¿tienes planes para el sábado 7 de mayo?

👉 **NUEVA FECHA:** Ruta ornitológica por el Bosque de Pegá

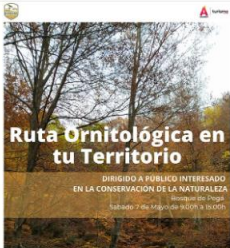
Ruta guiada de #BirdingAragón para disfrutar de la naturaleza y la riqueza ornitológica en #Ribagorza 🇪🇸

📅 **Sábado 7 de Mayo** · Bosque de Pegá

✅ Dirigida al público en general

✅ E... Ver más

Fotos Ver todas las fotos


18 de mayo


Sobrarbe Digital

Sobrarbe Digital. Primer diario digital de Sobrarbe.

Página · Sitio web de noticias y medios de comunicación

contenidos@sobrarbedigital.com

sobrarbedigital.com

● Gracias a esta nueva convocatoria de ayudas, se financiarán iniciativas en Escalona, Torla-Ordesa, Boltaña, Griébal, Graus, Benabarre, Valle de Lierp, y Sahnún.

#Cedesor #Ribagorza #Empleo #Economía

👉 +👤 en nuestra página web 👉



SOBRARBEDIGITAL.COM

CEDESOR apoya con 324.604 euros a proyectos en pueblos de Sobrarbe y Ribagorza - Sobrarbe Digital

Fotos Ver todas las fotos



10 de julio


Sobrarbe Digital

Detalles

Sobrarbe Digital. Primer diario digital de Sobrarbe.

Página · Sitio web de noticias y medios de comunicación

✉ contenidos@sobrarbedigital.com

🌐 sobrarbedigital.com

Fotos [Ver todas las fotos](#)




Sobrarbe Digital
10 de julio de 2022 · 🌐

● Se ha presentado el sendero 'El Anillo de Sobrepuerto', un proyecto promovido conjuntamente la FAM (Federación aragonesa de Montañismo) y las comarcas de Alto Gállego y Sobrarbe para su impulso.

#AltoGallego #Deportes #Montaña #Senderos

👉 +📌 en nuestra página web 👉

En twitter:

24 de marzo


BirdingAragon @BirdingAragon · 24 mar. 2022

🗨 ¿Conoces el Bosque de Pegá en #Ribagorza?

📍 Ruta guiada de #BirdingAragon 🇪🇸

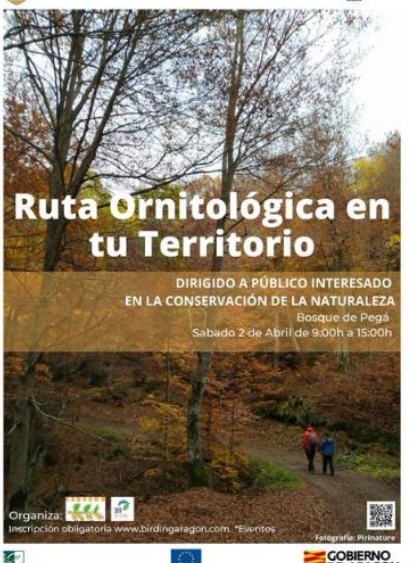
✅ Dirigida al público en general

✅ Evento gratuito con plazas limitadas

✅ Info e inscripción en birdingaragon.com/ruta-ornitolog...

👉 Organizada por @Cedesor y @SEQ_Aragon

📷 Foto: @piriNATURE



Ruta Ornitológica en tu Territorio

DIRIGIDO A PÚBLICO INTERESADO EN LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Bosque de Pegá

Sábado 2 de Abril de 9:00h a 15:00h

Organiza:  

Inscripción obligatoria www.birdingaragon.com *Eventos

Fotografía: Pirineum

Turismo de Aragón y 6 más

🗨 4

❤ 6

📊

🔗

5 de mayo



6 de julio, varias publicaciones





Jacetaniaexpress @jacetaniaexpress · 6 jul. 2022

El Anillo de Sobrepuerto recupera el PR HU 6 y une Yebra de Basa con Fiscal y Oto jacetaniaexpress.com/el-anillo-de-s... @Altogallegoturi @cedesor



jacetaniaexpress.com

El Anillo de Sobrepuerto recupera el PR HU 6 y une Yebra de Basa co...
El Anillo de Sobrepuerto recupera el PR HU 6 y une Yebra de Basa con Fiscal y Oto



2



5



11 de octubre



BirdingAragon @BirdingAragon · 11 oct. 2022

Ruta ornitológica el próximo 29 de octubre en Gerbe (#Sobrarbe)

birdingaragon.com/ruta-ornitolog...

Inscripción gratuita: forms.gle/1U9CE2nKeKkMvu...

📅 Domingo 29 de octubre a las 9:00h

📍 Punto de encuentro | Aventadero de #Gerbe

goo.gl/maps/rYR7V4PCb...

@cedesor



Red Rural Nacional y 8 más



1



8



12



23 de noviembre



Gobierno de Aragón @GobAragon · 23 nov. 2022

Medio Natural firma un acuerdo con @AragonRural para revitalizar el territorio en los #EspaciosNaturalesProtegidos de #Aragón

16 Grupos de Acción Local participarán en esta gestión conjunta, encaminada a diseñar acciones de impulso socioeconómico ligadas a la #EconomíaVerde



Diego Bayona y Red Aragonesa de Desarrollo Rural



6



5



LEADER 2014-2020 EN LAS REDES SOCIALES DE CEDESOR

En Facebook:

11 de febrero



25 de marzo



Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza

25 de marzo de 2022 · 🌐

...

🌿 El proyecto **Birding Aragon** promociona el Turismo Ornitológico en el territorio.

🌿 Desde **#CEDESOR**, junto con SeoBirdlife Aragón y **piriNATURE**, organizamos una ruta ornitológica guiada dirigida a los que quieran iniciarse en la **#ornitología**, a quienes quieran mejorar y quienes les guste pasear y conocer cada vez más curiosidades del medio natural que nos rodea.

👉 Más información 👉



6 de mayo, varias publicaciones



Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza

6 de mayo de 2022 · 🌐

...

Todavía quedan 4 plazas disponibles para la ruta ornitológica del proyecto Birding Aragon prevista para mañana, día 7 de mayo, que, desde **#CEDESOR** junto con SeoBirdlife Aragón y **piriNATURE**, organizamos en el Bosque de Pegá. ¡¡¡Anímate a participar!!!

<https://forms.gle/jaZJPMf9vVu5yYzPA>



Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
6 de mayo de 2022 · 🌐

14 de mayo - DÍA MUNDIAL DE LAS AVES MIGRATORIAS
Aragón celebrará el Día Mundial de las Aves Migratorias con una jornada histórica en torno a la promoción de la ornitología y el ecoturismo en nuestra Comunidad. Birding Aragón, uno de los proyectos de cooperación en los que participa CEDESOR, organiza actividades en toda la Comunidad.
La propuesta para las comarcas de Sobrarbe y Ribagorza son las siguientes, y aquí van lo detalles:
Paseo Ornitológico por el Cañón de Añisclo... [Ver más](#)

14/MAYO/2022

*Celebramos
el Día de
las Aves*

25 de mayo

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
25 de mayo de 2022 · 🌐

La Fundación Aragón Emprende lanza el Proyecto EREA para emprender en el medio rural
Más información:
<https://www.cedesor.es/.../la-fundacion-aragon-emprende.../>

Promociona esta publicación para llegar a 917 personas más por €14.

[Promocionar publicación](#)

11 de octubre, varias publicaciones

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza está con Aragón Emprende. ...

11 de octubre de 2022 · 🌐

📍✅ El día 17 de octubre tienes una cita con @AragonEmprende en una jornada dentro del marco del proyecto #EREA.

📄 "INNOVANDO DESDE LA TRADICIÓN: EL BINOMIO DEL ÉXITO RURAL"

🕒... Ver más

EREA
Jornadas inspiradoras
**FUNDACIÓN
ARAGÓN
EMPRENDE**

**INNOVANDO DESDE
LA TRADICIÓN:
EL BINOMIO DEL
ÉXITO RURAL** ↩

✕ **Lunes 17 de octubre**
De 17:00 a 20:00

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza ...

11 de octubre de 2022 · 🌐

**BIRDING
ARAGON**
ARAGON turismo

**Ruta Ornitológica
Gerbe**

24 de octubre

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
24 de octubre de 2022 · 🌍

🌲 Nuevas jornadas de rutas para conocer los arboles y arboledas singulares de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala.

📞 Actividad gratuita previa reserva, llamando al 974-486-472.

¡Os animamos a participar! 🍷🍷

DESCUBRE EL PATRIMONIO NATURAL MENOS CONOCIDO DE LA **RESERVA DE LA BIOSFERA ORDESA-VIÑAMALA** CON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

Día 30, 9:30h BIESCAS TEJO DE L'ASIESO SOBRARBE DE SANTA EULIA DE BICAZA → TEJO DE L'ASIESO	Día 30, 12:30h PANTICOSA ABETO DE LOS 3 QUINONES UNIONIZACION AGROPECUARIA DE PANTICOSA → ABETO DE LOS 3 QUINONES	Día 31, 9:30h FANLO TEJO DE LA MIRONA ABETOS DE BETA DE BETA SAN JUAN → TEJO DE LA MIRONA
Día 5, 9:30h TORLA-ORDESA TEJOS DE...	Día 6, 9:30h OTO LA MOSQUERA	Día 6, 12:00h ASIN DE BROTO QUEJIGOS DE...

27 de octubre

Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
27 de octubre de 2022 · 🌍

Ruta Ornitológica Gerbe



16 de noviembre

 Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
16 de noviembre de 2022 · 🌐



**SE TRASPASA
NEGOCIO POR
JUBILACIÓN**

660 58 42 47

La Marmita Mermeladas
Negocio local

 **Enviar mensaje**

 **La Marmita Mermeladas** se 😊 siente agradecido(a).
8 de noviembre de 2022 · 🌐

Amigos, tras 30 años de elaborar mermeladas y jaleas, está próxima mi jubilación. Quiero traspasar mi negocio, por lo que os pido compartais esta información, ... [Ver más](#)

24 de noviembre, varias publicaciones

 Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
24 de noviembre de 2022 · 🌐

Os trasladamos el cambio de fecha del curso de formación gratuito del INAEM para mujeres prioritariamente desempleadas organizado por Formación Sargantana. Adjuntamos el nuevo cartel actualizado

Inscripciones abiertas.... [Ver más](#)

Plan de Formación para el Empleo de Aragón






Cursos gratuitos

Dirigidos a MUJERES, prioritariamente desempleadas

> ADGIFC03 ESTRATEGIA Y TALENTO EN LA EMPRESA DIGITAL

- o IFCT148PO POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO 10 horas
- o ADGD336PO TALENTO Y EMPRESA DIGITAL 30 horas

Fecha de Inicio: 1 de diciembre

Días: 1 y 2 de diciembre, 12,13,14,15,19,20,21 y 22 de diciembre

40 horas, 4 horas diarias en modalidad Online en horario de mañanas.




Recuperación, Transformación y Resiliencia por la Unión Europea-Next GenerationEU



1 de diciembre



7 de diciembre

 Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
7 de diciembre de 2022 · 🌐

🌱 Las Ayudas #Leader han colaborado en la inversión para la reforma y saneamiento del almacén del Mesón de Bujaruelo, punto de referencia tanto para peregrinos como alpinistas que busquen disfrutar de uno de nuestros recursos más preciados, la naturaleza. 📸🌄



Haz clic para ampliar

0:06 / 0:53

📣 Promociona esta publicación para llegar a 917 personas más por €14. [Promocionar publicación](#)

👍 1

16 de diciembre

 Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza
16 de diciembre de 2022 · 🌐

🌱 Las Ayudas #Leader han colaborado en la inversión para la reapertura de un bar-restaurante en Benabarre, contribuyendo a la fijación de la población gracias a la creación de varios puestos de trabajo. 🍷👤



En Instagram

25 de marzo



6 de mayo



25 de mayo

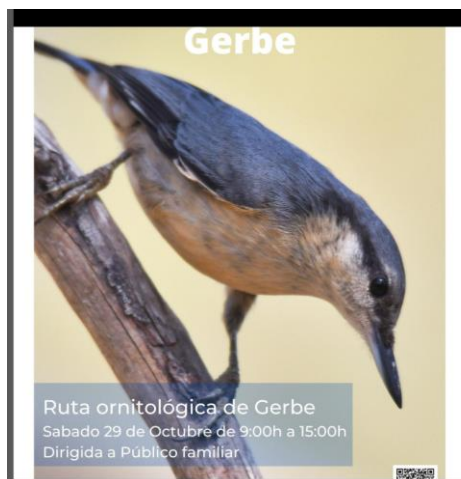


30 de mayo

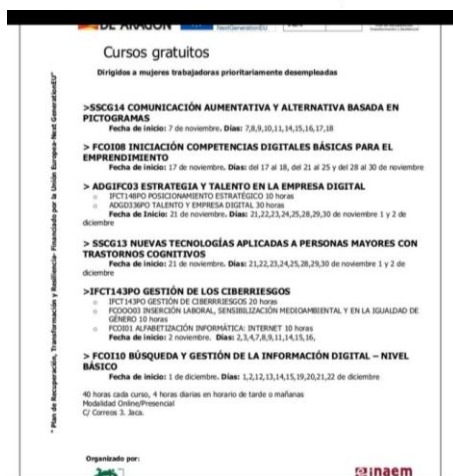


11 de octubre, varias publicaciones





20 de octubre



24 de octubre



27 de octubre, varias publicaciones



Gerbe

Ruta ornitológica de Gerbe
Sabado 29 de Octubre de 9:00h a 15:00h
Dirigida a Público familiar

cedesorleader

Ruta ornitológica el próximo 29 de octubre en Gerbe (#50barbe)
Actividad lúdica y gratuita de observación de aves e interpretación del paisaje de Birding Aragón organizada a través de CEDESOR...

Atención, últimas plazas!

Más info e inscripciones en www.birdingaragon.com | NOTICIAS Y EVENTOS

📅 Domingo 29 de octubre a las 9:00h

📍 Punto de encuentro | Aventadero de #Gerbe

👤 Guiado por SEO BirdLife y Senderos Ordesa para recorrer la ruta geológica, botánica y ornitológica diseñada y marcada por Miguel Ángel García, de Casa Gerbe.

💚 ¿Piensas en #BirdWatching? Consulta www.birdingaragon.com y descubre las empresas y alojamientos que te facilitarán la organización de tu experiencia.

#Ornitología #OrnitologíaAragón #Birding #BirdWatching #AvesAragón #BirdwatchingAragón

13 sem

Les gusta a ordesavinamala y 7 personas más

OCTUBRE 27, 2022

Añade un comentario...



**Congreso Aragonés
Comercio e
Innovación**

cedesorleader

Barbastro, Huesca, España

Durante los días 3-4 de noviembre tienes una cita en Barbastro, se celebra el Congreso Aragonés de Comercio e Innovación organizado por la Asociación Empresarios Somontano Barbastro.

📌 Inscripción gratuita.

🌐 Enlace Web: <https://congresodecomercio.es/programa/>

12 sem

Les gusta a ordesavinamala y 2 personas más

OCTUBRE 27, 2022

Añade un comentario...

16 noviembre



cedesorleader

Boitafia

Tras 30 años de elaborar mermeladas y jaleas, está próxima la jubilación de la que fuera una gran emprendedora, Angelines Briceño.

Quiere traspasar su negocio, por lo que os pedimos que compartáis esta información, por si a alguien le pudiera interesar.

✉ mail: angelines@mermeladaslamarmita.com

☎ Tlfno: 660-58-42-47 y 974-34-12-32

10 sem

Les gusta a ordesavinamala y 12 personas más

NOVIEMBRE 16, 2022

Añade un comentario...

24 de noviembre, varias publicaciones

Plan de Formación para el Empleo de Aragón

GOBIERNO DE ARAGON

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Cursos gratuitos

Dirigidos a MUJERES, prioritariamente desempleadas

> **ADGIFC03 ESTRATEGIA Y TALENTO EN LA EMPRESA DIGITAL**

- IFCT148PO POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO 10 horas
- ADG0336PO TALENTO Y EMPRESA DIGITAL 30 horas

Fecha de Inicio: 1 de diciembre

Días: 1 y 2 de diciembre, 12,13,14,15,19,20,21 y 22 de diciembre

40 horas, 4 horas diarias en modalidad Online en horario de mañanas.

Información: Sargantana. C/ Correos 3. Jaca. Teléfono: 635250874. Email: ana.valeria@sargantana.com

Inscripciones: <https://inaem.aragon.es/cursos-de-formacion>

cedesor.leader

cedesor.leader Os trasladamos el cambio de fecha del curso de formación gratuito del INAEM para mujeres prioritariamente desempleadas organizado por Formación Sargantana.

Adjuntamos el nuevo cartel actualizado

Inscripciones abiertas.

¡Plazas limitadas!

Para más información escribe a ana.badino@sargantana.com

9 sem

Les gusta a ordesavinamala y 3 personas más

NOVIEMBRE 24, 2022

Añade un comentario...

Publicar

cedesor.leader

Audio original

cedesor.leader Las Ayudas #Leader han colaborado en la inversión para la instalación de un separador de grasas en la Estación de Transferencia de la Comarca de Sobrarbe, impulsando la conservación y mejora del medioambiente.

8 sem

Les gusta a ordesavinamala y 4 personas más

NOVIEMBRE 24, 2022

Añade un comentario...

Publicar

1 de diciembre

cedesor.leader

Audio original

cedesor.leader Las Ayudas #Leader han colaborado en la inversión para la apertura e instalación de una fábrica de paté en la localidad de Saravillo, promovida por una joven emprendedora, consiguiendo la rehabilitación de una antigua bodega y creando varios puestos de trabajo.

Para más información: <https://chistausabor.com/>

8 sem

Les gusta a ordesavinamala y 11 personas más

DICIEMBRE 1, 2022

Añade un comentario...

Publicar

2 de diciembre



7 de diciembre



19 de diciembre



22 de diciembre



En Twitter:

24 de marzo



5 de mayo



25 de mayo



30 de mayo



CEDESOR @cedesor · 30 may. 2022

✓ #proyectoEREA

🔊 Mañana es el último día para inscribirse en este proyecto que busca reactivar e incentivar la actividad socioeconómica en zonas de situación de vulnerabilidad territorial.

🔗 erea.aragonemprende.com/?password-prot...



27 de mayo

Retwitteaste



Aragón Emprende @AragonEmprende · 27 may. 2022

Súmate al #ProyectoEREA para dar un impulso a los ecosistemas de emprendimiento y la economía social en el medio rural aragonés

Este cuenta con una parte de formación 🧠💻 para que puedas ampliar tus conocimientos

🔗 bit.ly/3LCW9nw



31 de mayo



6 de julio, varias publicaciones



14 de octubre

Retwitteaste



Aragón Emprende @AragonEmprende · 14 oct. 2022

Todo preparado para la jornada del Programa #EREA en Graus (Huesca) el lunes 17 de octubre

Isabel Llorens, fundadora de @rusticae y una de las 10 empresarias más destacadas de España, pronunciará la conferencia inaugural.

@RadioHuesca



cadenaser.com

Graus acoge la jornada inspiradora EREA "Innovando desde la tradic... La jornada del programa EREA, impulsado por el Gobierno de Aragón, se celebrará el próximo lunes 17 en el Centro de Emprendimiento de ...



3

5



20 de octubre



CEDESOR @cedesor · 20 oct. 2022

Este otoño aprovecha los cursos de formación gratuitos del INAEM para mujeres prioritariamente desempleadas organizados por Formación Sargantana.

Inscripciones abiertas

Plazas limitadas;

Para más información escribe a ana.badino@sargantana.com

Financiado por la Unión Europea

Plan de Formación para el Empleo de Aragón

Cursos gratuitos

Dirigidos a mujeres trabajadoras prioritariamente desempleadas

- >SSCG14 COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA BASADA EN PICTOGRAMAS
Fecha de inicio: 7 de noviembre. Días: 7,8,9,10,11,14,15,16,17,18
- > FC008 INICIACIÓN COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO
Fecha de inicio: 17 de noviembre. Días: del 17 al 18, del 21 al 25 y del 28 al 30 de noviembre
- > ADG1C03 ESTRATEGIA Y TALENTO EN LA EMPRESA DIGITAL
= IFC148PO POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO 18 horas
= ADG1C03PO TALENTO Y EMPRESA DIGITAL 18 horas
Fecha de inicio: 21 de noviembre. Días: 21,22,23,24,25,28,29,30 de noviembre 1 y 2 de diciembre
- > SSCG13 NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A PERSONAS MAYORES CON TRASTORNOS COGNITIVOS
Fecha de inicio: 21 de noviembre. Días: 21,22,23,24,25,28,29,30 de noviembre 1 y 2 de diciembre
- >IFCT143PO GESTIÓN DE LOS CIBERRIESGOS
= IFC143PO GESTIÓN DE CIBERRIESGOS 18 horas
= IFC008 INICIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN PREOCCUPACIONAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO 18 horas
= IFC008 INICIACIÓN LABORAL, FORMACIÓN PREOCCUPACIONAL Y EN LA IGUALDAD DE GÉNERO 18 horas
Fecha de inicio: 2 de noviembre. Días: 2,3,4,7,8,9,11,14,15,16
- > FC0110 BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DIGITAL – NIVEL BÁSICO
Fecha de inicio: 1 de diciembre. Días: 1,2,12,13,14,15,18,20,21,22 de diciembre
40 horas cada curso, 4 horas diarias en horario de tarde o mañanas
Modalidad Online/Presencial
C/ Correo: 3. Jaca.

Organizado por:

inaem

Información: Sargantana, C/ Correo 3. Jaca. Teléfono: 086937027.
Ver la Oferta de Empleo del INAEM a https://www.aragon.es/cursos-de-formacion
Inscripciones: https://www.aragon.es/cursos-de-formacion



1

2



24 de octubre



CEDESOR @cedesor · 24 oct. 2022

Nuevas jornadas de rutas para conocer los árboles y arboledas singulares de la Reserva de la Biosfera Ordesa Viñamala.

Actividad gratuita previa reserva, llamando al 974-486-472.

¡Os animamos a participar!



27 de octubre, varias publicaciones



CEDESOR @cedesor · 27 oct. 2022

Ruta ornitológica el próximo 29 de octubre en Gerbe (#Sobrarbe)

¡Últimas plazas!

birdingaragon.com/ruta-ornitolog...

Inscripción gratuita: forms.gle/1U9CE2nKeKkMvu...

Domíng 29 de octubre a las 9:00h

Punto de encuentro | Aventadero de #Gerbe

goo.gl/maps/rYR7V4PCb...

@cedesor





16 de noviembre



23 de noviembre, varias publicaciones





24 de noviembre, varias publicaciones



1 de diciembre



2 de diciembre



7 de diciembre



19 de diciembre

